

CONCENTRACION DEL INGRESO Y AUTORITARISMO
POLITICO EN EL PERU julio cotler
EL PAPEL DE LOS GENERALES alain joxe
EL PODER POPULAR EN ACCION faride zeran
JAPON Y USA: ALIADOS
COMPETIDORES gavan mccormack - john halliday
LA COYUNTURA POLITICA Y LAS
TAREAS DE LA CLASE OBRERA anibal quijano
LA ESTATIZACION DE LA PESCA felipe portocarrero
CRONOLOGIA POLITICA DEL TRIMESTRE

SOCIEDAD Y POLITICA 4



SOCIEDAD Y POLITICA

AÑO 1 — REVISTA TRIMESTRAL

N° 4 Setiembre 1973 — LIMA — PERU

DIRECCION:

Aníbal Quijano

COMITE DE REDACCION:

Heracio Bonilla
Julio Cotler
César Germaná
Felipe Portocarrero
Ernesto Yépez
Abraham Zevallos

COMITE ASESOR INTERNACIONAL:

Sergio Bagù (Argentina)
Fernando Henrique Cardoso (Brasil)
Agustín Cueva (Ecuador)
Samuel Lichtztein (Uruguay)
Edilberto Torres Rivas (Guatemala)
Rodolfo Stavenhagen (México)

INDICE

EDITORIAL		Pág. 1
PERU		
Concentración del ingreso y autoritarismo político en el Perú.	<i>Julio Cotler</i>	Pág. 5
AMERICA LATINA		
El papel de los generales	<i>Alain Joxe</i>	Pág. 10
Chile: El Poder Popular en acción	<i>Faride Zerán</i>	Pág. 16
INTERNACIONAL		
Japón y USA: aliados competidores	<i>Gavan McCormack John Halliday</i>	Pág. 19
LA POLITICA Y EL COMENTARIO		Pág. 28
El auge de la inversión y el financiamiento imperialista en el Perú. Los trabajadores frente a la represión		
COYUNTURA		
La coyuntura política y las tareas de la clase obrera	<i>Aníbal Quijano</i>	Pág. 37
La estatización de la pesca	<i>Felipe Portocarrero</i>	Pág. 48
INFORMACION Y DOCUMENTOS		
Cronología política del trimestre		Pág. 52

La responsabilidad por el contenido de los artículos corresponde a sus autores. La Revista sólo es responsable por las notas Editoriales. Toda colaboración que se envíe a la Revista será bienvenida, pero no se mantendrá correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas debido a la limitación de nuestros recursos.

Publicación y Distribución: Empresa Editora Sociedad y Política. Suscripción anual: En el Perú S/ 200.00, en el extranjero US\$ Dls. 10.00. Para suscripción y correspondencia dirigirse a Sociedad y Política, Ap. Postal 11154, Sta. Beatriz, Lima - Perú.

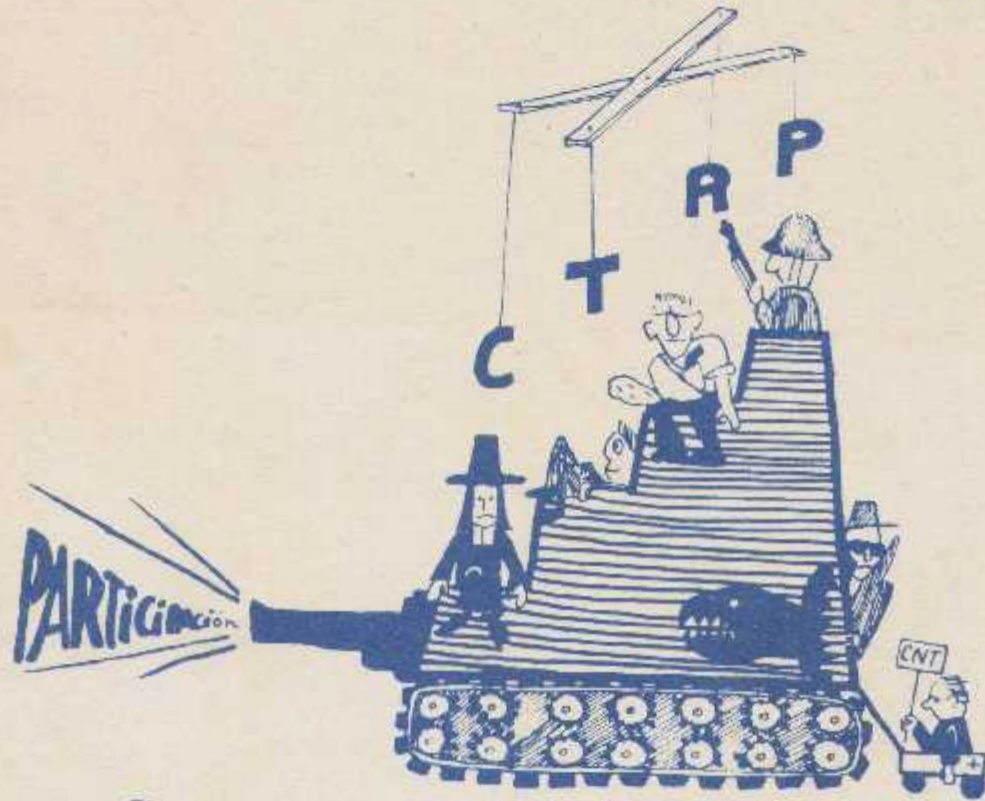
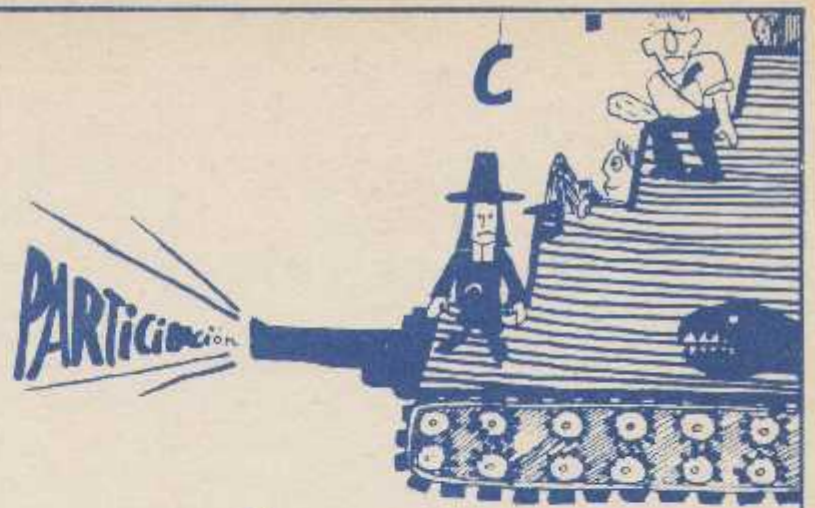
EMPRESA EDITORA SOCIEDAD Y POLITICA S.C.R.L.

CAPITAL S/. 20,000.00

SOCIOS:

Aníbal Quijano	S/. 10,000.00
Heracio Bonilla	5,000.00
Julio Cotler	5,000.00

Apertado 11154 Sta. Beatriz LIMA - PERU



EL REBELDE

MIR

AÑO VI N° 48 MIERCOLES 20-9-73 E° 3.00

18 de septiembre

SOLO EL PUEBLO EN EL PODER

GANARA

LA INDEPENDENCIA

DEFINITIVA



¡VIVA LA REVOLUCION SOCIALISTA CHILENA!

EDITORIAL

LA RESPUESTA DE LOS TRABAJADORES

En su discurso del 28 de julio último, el General Velasco defendió a su régimen haciendo una cuidadosa amalgama de las críticas de su derecha reaccionaria y de las posiciones de la izquierda socialista revolucionaria, y como remate lanzó una desafiadora interrogación: "Por último, con respecto a la denuncia de que constituimos un régimen de carácter burgués, feudal, capitalista y proimperialista, tan sólo una pregunta: si en realidad somos tal cosa, ¿por qué la vieja derecha nos ataca diariamente y por qué, entonces, el Perú de hoy sufre el embate de la presión imperialista?" (1).

Poco después, esa pregunta ha sido implícitamente contestada por uno de los más avanzados grupos del proletariado, en un reciente editorial de su periódico, donde se sostiene que: "La etapa actual de la lucha de clases está marcada por el hecho que desde 1968, se encuentra en el poder una burguesía que está implementando una serie de reformas en la estructura económica de nuestro país. Así mismo, esta política reformista de la JMG ha generado luchas de orden secundario con el imperialismo y sus agentes nacionales. Decimos que estas luchas o conflictos son de orden secundario, porque las reformas, como su propio nombre lo indica, no se plantean la expulsión del imperialismo y sus agentes nacionales, causantes principales del atraso económico del país y del hambre, miseria y explotación de las masas populares de nuestra patria. Más aún, esas reformas están destinadas a reforzar el sistema capitalista, pero encuadrándose dentro de una política reformista capitalista. En este último año esa política reformista de la JMG se ha hecho presente con mucha fuerza a través de la participación del Estado en la producción orientándose hacia un Capitalismo de Estado. La estatización de la industria de aceite y harina de pescado (anchoveta) y la muy posible compra de la Cerro de Pasco por el gobierno militar están dentro de esta política reformista" (el subrayado es del original). (2)

Más adelante, en el mismo Editorial, se afirma: "Por otro lado, esta política capitalista de la JMG no sólo ha sido llevada al terreno económico, sino que ha pasado a implementar todo un plan de control de las masas proletarias y populares, con el objeto y finalidad de frenar nuestras luchas reivindicativas y romper nuestra independencia política de clase, para que nosotros y el pueblo apoyemos sus reformas capitalistas. Para este fin ha sido creado SINAMOS y la CTRP y en esta tarea la CGTP ayuda con todas sus energías. Cuando estos instrumentos del gobierno y el gobierno mismo no consiguen quebrar las luchas del pueblo, lanza una feroz represión, suprime las más elementales libertades democráticas del pueblo, como así ha quedado demostrado en las luchas de los pueblos de Arequipa, Moquegua, Puno, Chimbote, etc." (el subrayado es del original) (3).

Este áspero diálogo entre los representantes de la burguesía y los del proletariado, expresa con enérgica claridad el curso de profundización de las luchas de clases en el Perú, así como el nuevo nivel alcanzado en el desarrollo de la conciencia revolucionaria de los trabajadores. Estos identifican, ahora, con rigurosa precisión, el nuevo rostro y la nueva organización de su enemigo de clase: el Capitalismo de Estado, asociado y subordinado al capital imperialista, y su instrumento de control político sobre las masas populares, el Corporativismo.

Así, la profundización y la agudización de los conflictos de clase, corren parejas con la clarificación definitiva de los intereses básicos a los que sirve el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, como los signos distintivos de la nueva coyuntura en que ingresó el actual proceso desde comienzos de este año, como lo señaláramos ya en nuestra edición anterior.

(1) En la versión de "Expreso", 29 de julio de 1973, pg. 31.

(2) Las citas son del editorial de "Razón", órgano de la Federación de Trabajadores de Cerro de Pasco Corp., N° 1, agosto de 1973, pg. 2.

(3) Idem.

Ahora es necesario establecer los factores concretos que alientan y, al mismo tiempo, expresan las tendencias centrales de la actual coyuntura, y las tareas principales que de allí se derivan para los trabajadores y para el movimiento socialista revolucionario.

Se debe señalar, en primer lugar, la consolidación de la tendencia básica de la política del régimen militar: la asociación entre el capital estatal y el capital monopolista internacional, con la participación minoritaria y subordinada de los núcleos más poderosos del capital privado dependiente. Esto había sido ya indicado desde el primer número de *Sociedad y Política*, como el nuevo eje de reajuste de las condiciones de la dominación del capital imperialista en el Perú (4).

Esa tendencia implica la ampliación y el fortalecimiento del área de Capitalismo de Estado en la economía peruana, aliado y subordinado al capital imperialista. Pero, al mismo tiempo, implica una creciente concentración o monopolización del capital, bajo esa nueva modalidad de organización.

La expansión del área de Capitalismo de Estado en la economía peruana, manifestada desde el comienzo en las medidas sobre la banca, el comercio internacional, la legislación sobre las industrias básicas, y más recientemente con la estatización de la industria de aceite y harina de pescado y las negociaciones con la Cerro de Pasco Corp. para la compra de sus empresas mineras, no requiere comentarios adicionales.

La asociación y subordinación de ese nuevo capital estatal con el capital monopolístico internacional, está igualmente de manifiesto en los contratos petroleros, mineros, la formación de empresas mixtas en la industria con la Bayer, la Massey Ferguson y Volvo, los préstamos otorgados por Wells Fargo, First National Bank, Chase Manhattan Bank, la aprobación del Club de París a las necesidades de inversión y financiamiento del régimen militar, por cerca de ochocientos millones de dólares el año pasado, y últimamente por casi dos mil millones de dólares, las negociaciones en curso con los monopolios japoneses para la financiación del oleoducto, la nueva posición del Banco Mundial que acaba de otorgar un crédito de 25 millones de dólares. Frente a los hechos, los trabajadores tienen todo el derecho de preguntar, a su vez, ¿a cuál presión imperialista se refiere el Jefe del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada?

De otro lado, como en todo proceso de concentración o monopolización de capital, los grupos de mediana y pequeña burguesía son afectados desventajosamente, porque son despojados de toda posibilidad de acceso al control de mayores recursos de producción por los grupos que monopolizan esos recursos.

En el caso peruano, ese proceso de monopolización de capital se lleva a cabo por la estatización de una parte importante del capital, que el régimen militar está haciendo en manifiesta asociación con la burguesía imperialista internacional y los grupos más poderosos de la burguesía peruana dependiente.

Debido a eso, conforme esa tendencia ha venido acentuándose y consolidándose, en el seno de la burguesía peruana dependiente ha venido desarrollándose una marcada diferenciación de intereses específicos y de conducta política frente al régimen militar, entre los grupos más poderosos directamente asociados a las operaciones del capital estatal y del capital imperialista internacional, y, de otro lado, los grupos de mediana y pequeña burguesía, crecientemente incapacitados por la limitación de sus recursos, para sacar provecho de la nueva situación, especialmente en el sector industrial.

Si a los mecanismos de monopolización de capital se añaden los problemas derivados del establecimiento de la "comunidad industrial", que afectan principalmente a la mediana y pequeña burguesía industrial, y la creciente presión reivindicativa de los trabajadores, se tendrá una visión cabal de las dificultades de esos estratos de la burguesía dependiente, que son colocados en una posición de sandwich entre la concentración de capital, que reduce las posibilidades de acceso a mayores recursos de capital, y la presión de los trabajadores, que repercute con más dureza sobre esos estratos dada su menor capacidad de concesión, agravada, precisamente por la creciente limitación de recursos de capital.

En cambio, los grupos más poderosos no encuentran inconveniente alguno en asociarse ventajosamente a la alianza entre capital estatal y capital monopolista internacional.

Estas tendencias han encontrado su más clara manifestación en la separación gremial de la gran burguesía industrial del seno de la Sociedad de Industrias, formando recientemente la Asociación de Exportadores, con lo cual la primera se convierte definitivamente en una agrupación de la mediana y pequeña burguesía industrial.

Es claro que, en esas condiciones, los miembros de la Sociedad de Industrias se vean empujados hacia posiciones cada vez más críticas frente a la política del régimen militar, al cual acusan de intentar la total estatización de la economía. Y es también explicable que los miembros de la nueva Asociación de Exportadores no encuentren dificultades

(4) Véase "Imperialismo y Capitalismo de Estado" en *Sociedad y Política*, N° 1, junio de 1972.

des para identificar sus intereses con los que promueve el régimen militar a través del área de Capitalismo de Estado.

No es, pues, difícil explicarse por qué en el mismo momento en que el Sr. Raymundo Duharte, presidente de la Sociedad de Industrias, atacaba en un acto público la política económica del régimen, y sobre todo la del Ministro de Industrias, éste viajaba a Venezuela acompañado de un grupo representativo de la Asociación de Exportadores dirigidos por el Sr. Alejandro Tabini, para buscar nuevos mercados a la producción industrial controlada por ese sector de la burguesía. Y porqué, mientras el Sr. Duharte atacaba la política de estatización del capital, el Sr. Tabini, en una reunión con los empresarios venezolanos, podía declarar con precisión: "Para nosotros no existe ninguna diferencia entre el sector privado y el sector estatal". Más claro no canta el gallo.

Frente a esos hechos, los trabajadores pueden también preguntarse: ¿a cuál burguesía se refiere el General Velasco, aludiendo a la "vieja derecha" que ataca diariamente a su régimen? ¿A qué clase social pertenecen el Sr. Tabini y sus asociados? En un proceso de concentración de capital, ¿es acaso la mediana y la pequeña burguesía las que representan al conjunto de la clase y expresan los intereses conjuntos del capital?

Es en este mismo marco de análisis que debe ser situado también el reciente conflicto en el diario "El Comercio y su secuela de enfrentamientos verbales entre algunos de los ministros de este gobierno.

Los grupos de mediana y pequeña burguesía industrial, así como la mediana y pequeña burguesía agraria, en el Perú son los más atrasados en lo que se refiere al nivel tecnológico, de productividad, y de organización de las relaciones de trabajo dentro de sus empresas. No están a su alcance los recursos que, al contrario, permiten a la burguesía monopolista internacional y nativa, la constante modernización de sus operaciones y la racionalización de las relaciones de trabajo.

Aquellos grupos son, por eso mismo, políticamente los más conservadores. Ellos expresan más que los otros lo que todavía queda del viejo modelo de dominación oligárquico-imperialista. Tenderán, pues, a asumir posiciones cada vez más reaccionarias en este proceso, enfrentándose al mismo tiempo a la estatización del capital y a las presiones de los trabajadores, reclamarán con creciente exasperación una política represiva más ruda y más sistemática contra los movimientos reivindicativos del proletariado.

Paralelamente, sin embargo, los trabajadores perciben ahora con claridad, que un régimen que promueve el Capitalismo del Estado, como asociado y mediador del capital monopolista internacional y dependiente, tiene que garantizar tasas altas de ganancia para ese capital, así como para el fortalecimiento del propio capital estatal. Convertido ahora en patrón capitalista, el Estado, bajo el control de burócratas (militares y civiles) y empresarios, requiere tener bajo su control político directo a las organizaciones de los trabajadores, para garantizar esas altas tasas de ganancia y asociar a esa política a la burocracia sindical reformista.

El montaje de un sistema de control político corporativista, es por eso una necesidad objetiva de este régimen militar, y para eso han sido creados los aparatos del SINAMOS, la CTRP, las Ligas Agrarias, las Juntas Vecinales de las barriadas, y la matonería a sueldo que bajo el membrete de Movimiento Laboral Revolucionario agredió a los trabajadores de Chimbote (5).

Semejante sistema de control político sobre los trabajadores y el pueblo en su conjunto, requiere también el control de todos los servicios y recursos de comunicación y de información y producción ideológica: servicios de telecomunicación, de radio, prensa y televisión. El gobierno ha dado ya pasos claros en esa dirección al asumir el control de la mayoría de las acciones de las empresas de radio y televisión, y de una parte de la prensa.

Una parte de la prensa burguesa privada, canaliza la expresión política de los intereses de la mediana y pequeña burguesía, y corresponde ajustadamente a la nostalgia de estos grupos por la tradición oligárquico-imperialista de dominación, como es el caso de "El Comercio". Por esas características, el régimen militar puede aún presentar su enfrentamiento con esos voceros del modelo oligárquico de dominación y de los intereses actuales de la mediana y pequeña burguesía, como si fuera todavía parte de la lucha contra la "oligarquía". Sólo que, bajo las actuales condiciones, lo que pudiera aparecer como una medida antioligárquica es ya, en el fondo, una medida claramente corporativista.

Véamos cómo. En el reciente conflicto de "El Comercio", los trabajadores han iniciado una lucha legítima por la expropiación de la empresa, reclamando su entrega al control de los trabajadores, para ponerlo al servicio de la lucha mayor por la destrucción del dominio del capital.

Sin embargo, el régimen militar ha tratado de utilizar esa legítima reivindicación de los trabajadores, para instrumentar sus necesidades de control de todos los medios

(5) La referencia sobre este asunto puede verse en "Expreso", 21 de agosto de 1973, pg. 10.

de información y de comunicación, tratando de legitimar, bajo la acción de los trabajadores, un proyecto sobre cuyas implicaciones nadie puede dudar: la organización de un Ministerio de Informaciones, que contaría con su propia agencia de noticias nacionales e internacionales, su propia agencia de publicidad comercial, y que tendría el control accionario y administrativo de todos los medios de prensa, radio y televisión en el país.

Para esas finalidades, el régimen no vacila en utilizar un profuso verbalismoseudorrevolucionario, para alimentar entre algunos grupos de trabajadores las ilusiones sobre el reformismo, contando con el apoyo del oportunismo de la actual dirección de la CGTP y del PCP.

En el curso de este conflicto, la cohesión política del régimen se ha visto públicamente afectada, dando paso a una serie de enfrentamientos verbales de inusitada aspereza, entre quienes representan en el seno del gobierno los intereses de la mediana y pequeña burguesía y las nostalgias del viejo modelo de dominación, y, de otro lado, quienes representan los intereses de la alianza entre el capital estatal y el capital monopolista internacional y nativo, y el modelo corporativista de dominación política.

De esa manera, al mismo tiempo que el régimen en su conjunto enfrenta con creciente rudeza represiva a los trabajadores, se abren en su propio seno enfrentamientos secundarios derivados de la diferenciación de intereses específicos entre las fracciones de la burguesía, y de las adhesiones a modelos diferentes de dominación política sobre los trabajadores y el pueblo del Perú.

Es visible, no obstante, que los intereses de la alianza entre el capitalismo estatal y el capital imperialista son dominantes en la política del régimen militar. Es por ese cauce que se orienta lo fundamental de esa política. Es, por eso, probable que los portavoces de intereses menores y obsoletos, no tengan la fuerza suficiente para impedir la profundización de esa tendencia y la construcción del corporativismo, que sus conductores llaman "profundización de la revolución". Quizás, inclusive, no la tengan para permanecer mucho más tiempo participando en el poder. Los otros cuentan no sólo con la mayor fuerza de sus intereses, sino también con la posibilidad de presentar sus medidas como "progresistas" y "revolucionarias" ante los ojos de los trabajadores y el pueblo, porque una parte de éstos tiene aún dificultades para ver detrás de las palabras enérgicas y de medidas con ropaje antioligárquica, a su viejo enemigo montado en una nueva maquinaria política: el corporativismo.

Los trabajadores, sin embargo, no se dejarán engañar ni todos ni por mucho tiempo. En la actual coyuntura, han dado inequívocas pruebas de que su conciencia de clase, su capacidad de organización y de movilización, han alcanzado un nuevo nivel que, en la historia de la clase en el Perú, constituye un auténtico salto histórico; del populismo antioligárquico y nacionalista y del reformismo obrero, al socialismo revolucionario.

Los trabajadores no pueden dejar de percibir que la liquidación política de los restos del modelo oligárquico de dominación, hoy día representados por la mediana y pequeña burguesía y sus órganos gremiales y de prensa, así como por algunos miembros del propio gobierno, se está haciendo en favor de los intereses de la trenza entre el capitalismo estatal y el capital imperialista, y en favor de un modelo corporativista de dominación política al servicio de esos intereses.

Así, por ejemplo, en el caso de "El Comercio" u otros órganos de la prensa burguesa privada, los trabajadores tienen el legítimo derecho de luchar por su expropiación. Pero esa lucha tiene que sostenerse en el terreno de los intereses de clase del proletariado: el control de esos recursos para usarlos en la permanente elevación de la conciencia de clase de los trabajadores, apoyando sus luchas, y su organización para la destrucción del poder del capital. Por lo tanto, esa lucha enfrenta simultáneamente dos enemigos: 1) los empresarios capitalistas privados, hoy día dueños de esos recursos; y, 2) contra el intento del Estado Capitalista de controlar esos recursos, para fortalecer su aparato de control corporativista sobre las masas populares del país.

La clarificación de los intereses fundamentales que el régimen militar promueve, es la base del enfrentamiento represivo, cada vez más rudo y sistemático, contra los trabajadores. Así lo demuestran los casos de Moquegua, Arequipa, Chimbote, Paramonga.

Ese es también, sin embargo, el mismo marco que permite a los trabajadores ir despojándose de ilusiones sobre el reformismo como camino de solución de sus problemas; elevar su conciencia política e ir constituyéndose como una clase políticamente revolucionaria. Han surgido ya importantes núcleos dentro del proletariado que avanzan en esta dirección.

Los trabajadores clasistas y el movimiento socialista revolucionario, tienen ahora un más alto punto de partida para sus tareas en la nueva coyuntura: la ampliación de las bases de las nuevas tendencias revolucionarias dentro de la clase, su consolidación y su articulación organizada, como eje de una nueva conducción política de la clase y de los otros sectores dominados de la sociedad.

Continúa en la página 60

CONCENTRACION DEL INGRESO Y AUTORITARISMO POLITICO EN EL PERU

Julio Cotler

d

urante los últimos meses más de un observador del proceso político ha creído apreciar el desarrollo de una situación que tiene apariencia de una paradoja, pero que en verdad resulta ser la expresión del nuevo carácter que adopta la lucha de clases en el momento actual. Esta supuesta paradoja consistiría en el hecho que, mientras el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada avanza en la reorganización del Estado y del aparato productivo, propugnando un programa inicialmente anti-oligárquico pero cuyo desarrollo va conformando un capitalismo de Estado en asociación con las empresas internacionales, crece la presión y la combatividad de las clases populares en contra de la burguesía y del gobierno. Estas presiones están dirigidas a sobrepasar los márgenes de las reformas que implanta el gobierno, enmarcadas en el engranaje capitalista, y a lograr la autonomización política de los trabajadores. Las masivas movilizaciones populares desarrolladas en mayo y junio en Moquegua, Arequipa, Chimbote y Lima son muestras indiscutibles de esta situación (ver a este respecto la sección "Política y Comentario").

Además, a raíz de la creciente emergencia de las clases populares se ha puesto al desnudo un elemento clave de dicha aparente paradoja. Este consiste en la inoperancia de las instituciones de tinte corporativo que implantara el gobierno para encapsular y controlar los conflictos sociales. Sinamos, la OTRP, las Ligas Agrarias pueden ser relativamente eficaces para reclutar manifestantes que aplaudan a las figuras oficiales por las reformas anti-oligárquicas llevadas a cabo, pero se muestran francamente incapaces para cumplir con la función corporativizadora para las que fueron destinadas. Y ello, fundamentalmente, porque los trabajadores van descubriendo en la práctica cotidiana de la lucha de clases la necesidad de preservar y afianzar su autonomía y definir políticamente sus específicos intereses como clase dominada.

Es precisamente debido a esta incapacidad de dichas instituciones, a pesar de contar con el apoyo de la autoridad y por su intermedio de los medios de comunicación y de propaganda, que el gobierno ha tenido que recurrir a los tradicionales métodos represivos a fin de atajar las presiones populares, despidiendo, aprisionando y deportando a trabajadores, líderes sindicalistas y dirigentes políticos. Es decir que el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada ha dejado al descubierto su precariedad política, en la medida que las instituciones gubernamentales se encuentran incapacitadas para aislar, canalizar y amenguar las luchas populares.

La paradoja se plantearía así en toda su crudeza. Este gobierno sostiene que "ha hecho más que ningún otro por el pueblo peruano" pero se encuentra incapacitado para congregarse, masiva y organizadamente el apoyo de las clases populares, debiendo hacer uso, cada día en forma más abierta, de las medidas represivas.

¿Cómo explicar esta aparente contradicción? La burocracia y sus órganos informativos se han plegado con rapidez a los "argumentos" que, muy probablemente, esgrimen los organismos de seguridad del Estado. Para ellos esta contradicción sólo debe tener sentido por la "agitación" política de la ultra izquierda, del Apra y, dependiendo de las simpatías y filiaciones, del Partido Comunista. La existencia de conflictos de interés de clase no entran en estas consideraciones, puesto que son "indeseables" en la perspectiva ideológica del aparato oficial. En última instancia la movilización popular se reduciría a la perversa acción de unos pocos "malos" que quieren quemarle la película a los "buenos". De esta manera la burocracia y sus órganos de expresión repiten, irónicamente, los mismos argumentos que "La Prensa" y "El Comercio" han venido ofreciendo durante décadas para justificar la represión popular.

Pero estas infantiles proposiciones que difunden una percepción demoníaca de la existencia social, tropiezan con dificultades invencibles. ¿Qué magia, qué poder omnímodo tienen esos minúsculos grupos —al decir de los representantes oficiales u oficiosos del gobierno— que no cuentan con medios masivos de difusión escrita, hablada ni televisada, ni tampoco con medios millonarios de propaganda, qué poder tienen —repetimos— para so-

liviantar aquellos sectores que de acuerdo al gobierno, serían precisamente los beneficiarios de las reformas?

O bien estos "grupúsculos" tienen una capacidad invencible para lavarles el cerebro a las clases populares y convencerlas que no son beneficiarias de las reformas, o bien, el pueblo peruano es ingrato, ciego y sordo a las acciones que el Gobierno de la Fuerza Armada despliega en su favor. Ni lo uno ni lo otro. El gobierno ha recibido en varias ocasiones muestras de apoyo masivo por la ejecución de medidas que significaban el triunfo popular después de décadas de violentas y desesperadas luchas contra la oligarquía y el imperialismo. No se trata entonces de incapacidad de reconocer las acciones del gobierno. Ni tampoco de reducir el problema a la "psicología del peruano" en boga entre algunos inteligentes funcionarios.

La explicación de esta aparente paradoja debe examinarse a la luz del carácter de clase de las reformas. En este sentido sostenemos que las reformas económicas, debido a la naturaleza de clase del capitalismo de Estado que está en curso en el país, tienen una incidencia muy limitada en la redistribución del ingreso y de la riqueza en favor de las clases populares. En segundo lugar, que las reformas anti-oligárquicas no se han acompañado por una profunda democratización política, sino que, muy al contrario, el gobierno persigue restringir la expresión y articulación política de las clases populares, a fin de impedir que se constituyan en factor autónomo de poder, con capacidad política para intervenir activa y directamente en la conformación de un Estado que las represente.

Es decir, que el nuevo carácter de la lucha de clases en el Perú consiste en que las clases populares se enfrentan en la esfera económica, a medidas muy limitadas que no satisfacen ni sus necesidades inmediatas y en la política a un aparato que persigue impedir que alcancen una organización que les

permita romper dichas limitaciones. En suma a un enemigo de clase que opera con nuevas modalidades. Veámoslas por separado.

1. EL ALCANCE DISTRIBUTIVO DE LAS REFORMAS ECONOMICAS

Las reformas llevadas a cabo por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, desde el punto de vista económico, lo hemos dicho en otra oportunidad, se caracterizan por su orientación segmentaria. Es decir, por que los beneficios que se derivan de ellas no se generalizan al conjunto de las clases populares, sino que privilegian a determinados segmentos, que son aislados del conjunto. Pero, además, cuando se analiza cuantitativamente el alcance que tienen las más importantes medidas es sorprendente observar que ellas tienen un impacto muy limitado. Y esto último debido a que, tal como se ha venido insistiendo, dichas reformas afectan en forma tangencial el núcleo dominante de la estructura capitalista dependiente, y en cambio atacan en forma medular a las áreas y a las modalidades operacionales de la estructura tradicional del país.

Dos estudios permiten sostener estas hipótesis (1). El examen de la distribución de los ingresos le permite apuntar a Webb que, en términos generales, la desigualdad y la concentración existente en 1961 era más pronunciada en el Perú que en muchos de los llamados países sub-desarrollados. De acuerdo con los cálculos del autor, el 10% de la población que tenía el mayor ingreso concentraba el 50% del ingreso nacional, mientras que el 10% más pobre percibía solamente el 1% de dicho ingreso, estableciéndose una diferencia de 50 veces entre esos grupos.

DISTRIBUCION DEL INGRESO, 1961

Ingresos anuales por habitante	% de la población	% del Ingreso Nacional
De menos		
2.000 - 5.000 soles	37	6
5.001 - 10.000 ..	25	12
10.001 - 20.000 ..	22	20
más de		
20.000 - ..	16	62

Fuente: Elaborado sobre la base de los datos de H. Webb.

Si se parte del supuesto que estas proporciones no variaron significativamente hasta 1969, cabe preguntar de qué manera la reforma agraria, industrial, minera y pesquera, que constituyen las medidas más radicales del gobierno, han afectado dicha pirámide distributiva.

(1) Richard Webb; *Distributive Policy in a Dualistic Economy*; y, también, *Trends in Real Income in Perú 1950-1966*. Adolfo Figueroa: "El Impacto de las reformas actuales sobre la distribución de los ingresos en el Perú". Cisepa, Universidad Católica, 1973.

En primer lugar estas medidas favorecen la redistribución del ingreso internamente a cada sector económico de la producción, de tal manera que las actividades de mayor productividad, como es el caso de la minería, por ejemplo, no transfieren beneficios a los de menor productividad, la agricultura. A su vez, con excepción de la minería y de la pesquería, la redistribución dentro de cada sector se realiza, a su vez, en el interior de cada unidad de producción, determinando así una segunda fase de segmentarización de la población y la fragmentación de la percepción de los intereses sociales.

En lo que concierne a la Reforma Agraria, Adolfo Figueroa dice lo siguiente: "En rigor, la redistribución del ingreso que se genera a través de una redistribución de la propiedad toca sólo al excedente económico que antes se apropiaba el terrateniente: la renta implícita de la tierra y la utilidad neta... Luego la transferencia del ingreso es del 14% del valor agregado agrícola. El 14% de 7.859 millones de soles —que es el valor agrícola afectado— nos da cerca de 1.200 millones de soles, casi el 1% del ingreso nacional de 1966. Esto es lo que redistribuye globalmente la Reforma Agraria... Si este porcentaje se redistribuyera igualitariamente, la Reforma Agraria aumentaría en 1/2% el ingreso de los campesinos que constituyen el 25% más pobre del país. Pero así como se viene implementando la Reforma Agraria, ni siquiera este efecto es previsible".

La razón de la última afirmación se debería al hecho que "la Reforma Agraria no sólo redistribuye ingresos dentro de cada sub-sector. Para una cuarta —y tal vez la mitad— de la población rural el proceso redistributivo es doblemente sesgado en su contra: se le hace participe en la redistribución en el sector de más baja productividad y dentro de cada sector, del sub-sector más atrasado". De donde el autor considere que "la conclusión de este estudio es que el sector agrario ha sido segmentado en la estrategia de la redistribución del ingreso".

Ahora bien, si se acepta el supuesto que el "problema central en la distribución del ingreso en el Perú, es que el sector agrario es determinante del perfil distributivo" la conclusión que se obtiene es que la incidencia de la Reforma Agraria es muy limitada en la transformación de la estructura del ingreso del país.

Además, como un estudio conducido por H. Van Wettering (2) lo señala, de acuerdo a la modalidad existente en la afectación de las tierras, alrededor de la quinta parte de la población rural del país recibirá las tres cuartas partes de las tierras, dejando fuera de toda posibilidad de lograr este recurso para la inmensa mayoría de dicha población (3). Además, este mismo trabajo señala que la mayor parte del magro ingreso que pueden recibir los campesinos, será transferido al sector comercial e industrial, es decir, donde se concentra el núcleo del capitalismo moderno (4).



La Ley General de Industrias sigue la misma pauta señalada para la Reforma Agraria. Figueroa señala a este particular lo siguiente: "La ley afecta al sector manufacturero que genera aproximadamente el 15% del ingreso nacional y ocupa el 5% de la fuerza laboral. De este 15% la ley se centra en las utilidades netas de estas empresas que pueden estimarse en 30% del ingreso generado en el sector industrial. Es decir la ley afecta el 4.5% del ingreso nacional y transfiere el 10% de este monto 1/2% del ingreso nacional— y en forma líquida el 15% en forma de propiedad que se acumula a nombre de los trabajadores" y que vendría a constituir otro medio por ciento del ingreso nacional. Pero nuevamente, aún esta participación se realiza en forma fragmentaria en tanto que "el 10% de la renta neta que la ley favorece a los trabajadores se distribuye el 5% a porrata y el otro 5% en forma directamente proporcional a las remuneraciones personales".

Ahora bien, los ejecutivos de las empresas, que también forman parte de la comunidad industrial tienen un sueldo promedio siete veces mayor que el salario de los obreros. De allí que "para 1971 hay estimados que la participación del 10% de la renta neta significó un aumento en el ingreso promedio anual de 2.611 soles por cada trabajador; es decir, un aumento del 4%, sin embargo, cumpliendo con las disposiciones de la ley, este porcentaje no se repartió en forma igualitaria entre todos los trabajadores de las empresas".

(2) *La Reforma Agraria: un enfoque dirigido a medir su impacto en la economía regional*. Lima, 1970.

(3) Precisamente como una manera de amenguar estas limitaciones, se viene implantando los Programas Integrales de Asentamiento Rural, pero de cuyas experiencias y resultados, como acontece en todas las áreas del gobierno, se conoce demasiado poco debido a que se mantienen en la esfera del secreto de Estado.

(4) Es necesario hacer una advertencia para no dar pie a malentendidos. Ninguno de los autores citados, ni el que escribe esto persiguen desarrollar estos argumentos a fin de invalidar la importancia de la Reforma Agraria, sino para puntualizar sus limitaciones. Si bien la Reforma Agraria es una condición necesaria para elevar el nivel de vida de los campesinos, es claro que no es una condición suficiente. Esto último depende de la modalidad particular que ella tiene y la relación que el campo guarda con el conjunto de la economía. Así por ejemplo, Figueroa y Webb señalan de qué manera la política de precios agrícolas y la de importación de alimentos restringen notablemente los beneficios que, de otra manera, podría obtener la población campesina que se encuentra al margen de la agricultura de exportación. En efecto, el hecho que no se haya afectado las bases del sistema capitalista —el mercado— conlleva necesariamente a esta situación. Véase a este respecto la diferencia entre la reforma agraria en Cuba y en Méjico.

Por último, Figueroa es terminante en cuanto al reducido impacto redistributivo de las reformas en la minería y en la pesquería: "Las leyes de pesquería y minería afectan el 2% y el 8% respectivamente del ingreso nacional y si suponemos que la renta neta es del 50% de estos porcentajes... de este 1% y 4% se redistribuye a su vez el 8% y el 4% como ingreso a los trabajadores, se puede ver que la cifra global a redistribuir es prácticamente nula". Es así como los trabajadores de la pesca recibieron en promedio, alrededor de 2.500 soles correspondientes al año 1972, como ingreso por los beneficios de la comunidad de compensación.

Por último, es necesario recordar que la reforma industrial, minera y pesquera favorecen a una pequeña fracción de la población trabajadora que no alcanza el 10% de la fuerza laboral del país. En estas condiciones la población desempleada y subempleada de las ciudades que, según los mismos datos oficiales, constituyen entre el 40% y el 50% de la población económicamente activa quedan excluidas de dichas reformas.

Si a todas estas consideraciones se añade que, de acuerdo a informaciones extraoficiales la tasa de inflación que el país tendrá este año, de seguirse las tendencias de los primeros seis meses, será del 26%, se puede concluir que el beneficio real que las clases populares reciben como resultado de la reorganización del Estado es muy reducido. *Es decir, la pirámide de ingresos que se presentó anteriormente no ha sido afectada sustancialmente.* De allí que Webb concluya de la siguiente manera. "En verdad los cambios que se requieren llevar a cabo son de tal magnitud y tan diferentes de las actuales medidas, que ello implicaría una revolución".

Las limitaciones de la redistribución del ingreso se deben explicar, repetimos, por el carácter de clase de las medidas impuestas: ellas afectan tangencialmente al núcleo hegemónico constituido cada vez más por el capital que controla el Estado y las empresas internacionales. (Sólo en vías de ilustración: si las comunidades industriales recibieran de inmediato la mitad de la propiedad, el incremento del ingreso de los trabajadores favorecidos no sería del 4% sino del 25%, de acuerdo a los cálculos de Webb). Es precisamente este hecho el que invalida el impacto distributivo de las reformas antioligárquicas. En efecto, éstas al incidir sobre los sectores tradicionales, proporcionan un margen muy estrecho de redistribución entre las clases populares.

Es por ello precisamente que las luchas de clases que se viene desatando a partir de 1969 tienen un carácter novedoso. Hasta entonces las presiones populares se dirigían a buscar la erradicación de las formas oligárquicas y tradicionales de dominación, y debido a ello tenían una fuerte carga populista que se exteriorizaba por el liderazgo pequeño burgués. Hoy en día, y debido al proceso de modernización en curso, las presiones populares atacan al capitalismo en sus versiones modernas o modernizadas, destacándose de esta manera su naturaleza clasista.

E

2. EL AUTORITARISMO POLITICO

El conjunto de las reformas antioligárquicas y que se derivan en la conformación de un capitalismo de Estado se han empalmado con el desarrollo de aspiraciones y expectativas de los sectores populares que, a su vez, fueron fomentadas por la fogosidad de los artículos, discursos y proclamas oficiales que nos aseguraban que el día de la liberación nacional y de las clases populares está a la vista, acá y ahora. El contraste existente entre los limitados beneficios reales que perciben los sectores populares y la propaganda acerca de las posibilidades abiertas con la revolución de la Fuerza Armada favorecen, sin duda alguna, para que se desarrollen una serie de movimientos para hacer realidad dichas posibilidades.

Precisamente para contener esta movilización popular que en forma consciente e inconsciente, directa o indirectamente, atenta contra las restrictivas medidas redistributivas del gobierno, es que éste se ve precisado a actuar en forma burocrática y autoritaria sobre la población popular de manera de impedir que ella se constituya en un foco de poder y se "desboque" rompiendo las limitaciones a las que se encuentra sujeta. De esta suerte la estrategia política del gobierno se orienta a impedir que las clases dominadas lleguen a ser el sujeto protagónico de su propia existencia social sino, a lo sumo, a ser objeto del que los tecnócratas cuidan con "benevolencia" paternal.

Si se abrieran las compuertas que contienen la posibilidad de expresión política de las aspiraciones y necesidades populares, se desataría un proceso de democratización política que, sin duda alguna, haría saltar en pedazos todos los organigramas y todos los planes tácticos elaborados por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (5).

Es por ello precisamente que el gobierno tiene que desenvolverse en un ambiente cargado por el secreto de Estado, burocráticamente y persiguiendo el control de las organizaciones de los trabajadores. Es indudable que la naturaleza "militar" del régimen favorece en una importante medida esta situación, pero no la explica. La explicación corresponde a los intereses de clase a los que sirve.

(5) La proposición, emitida por ideólogos y otros funcionarios, relativa a que la entrega de la propiedad de la tierra o la constitución de las comunidades laborales constituyen actos de "transferencia" del poder político es de un simplismo conmovedor. ¿Cómo se explicaría entonces que en cada oportunidad que los trabajadores, a los que se habría traspasado ese objeto que sería el poder, no aceptan los dictados de la autoridad son deportados, encarcelados y sometidos a la justicia militar?

Es en este marco que se comprende que una enorme producción de informes, boletines y estudios llevan el sello de "secreto", "confidencial", "de circulación restringida" y otras calificaciones igualmente sugerentes. La política de "seguridad nacional", a cuya ideología responde este régimen, conlleva el monopolio de la información, restringiendo la vida política a las "altas direcciones" y a organismos especializados de las Fuerzas Armadas que ofrecen al público las versiones que consideran convenientes. De allí que la proclama de González Prada, "es tiempo de romper el pacto infame de hablar a media voz", nunca como hoy tenga plena vigencia.

Hace algunos meses un periodista oficialista dedicó algunos artículos proponiendo el establecimiento de un "banco internacional de datos" a fin de examinar empíricamente los problemas mundiales. Resultaba una ironía —del peor gusto— hacer una proposición semejante cuando los peruanos no cuentan con ninguna posibilidad de conocer los informes secretos que producen las distintas dependencias oficiales. ¿Por qué no proponer en cambio la creación de un centro de documentación donde se concentre dicha producción, a fin que los peruanos y los trabajadores en particular se enteren, por ejemplo, de las conclusiones a las que arribó la comisión encargada de examinar la situación de la Cerro de Pasco; por qué no hacer público el estado de negociaciones con la Grace; por qué no conocer los datos y los estudios sobre las cooperativas y las SAIS y así sucesivamente?

¿Se tiene temor al juicio que emita la población sobre la marcha del gobierno o tal vez el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada considera que los sectores populares, son enemigos potenciales?

El mismo periodista, acto seguido, volvía sobre otra proposición igualmente cinica: el establecimiento de un Instituto Nacional de Opinión Pública que estudiara el parecer de la población sobre el estado de cosas del país. En una situación en que la información sobre los asuntos trascendentales son secretos de Estado; en un país en el que no se puede saber qué es lo que realmente ocurre, a menos de estar situado en uno de los círculos donde se concentran los actores centrales de la burocracia; en un país en el que los medios de comunicación, por decir lo menos, autocensuran las informaciones, hasta un punto de convertirse en ecos de "El Peruano", en un país así sobre qué bases se puede opinar? Además en una situación en la que cunde el miedo, por aquello de Panamá, o por ser acusado de saboteador y ser pasado a la zona policial, es virtualmente un insulto solicitar la existencia de un organismo dedicado a sondear la "opinión pública".(6)

Es en este ambiente de secreto, de miedo y de incertidumbre en el que renace con un esplendor desconocido —lo que es bastante decir para Lima— el rumor y el chisme de toda índole y que no dejan en buen pie a los mismos dirigentes del país. De esta manera, la cultura política oligárquica, en el que unos pocos privilegiados tenían conocimiento del

acontecer político permanece y se robustece en este régimen que ha realizado las reformas antioligárquicas. En una palabra, si bien la fracción oligárquica de la burguesía ha sido eliminada, su estilo político permanece inalterado.

Por último, en una sociedad gobernada por el secreto político, cabría preguntarse de qué manera se puede crear una "democracia social de participación plena". En una sociedad gobernada por un grupo burocrático que controla en forma exclusiva la información y las decisiones, de qué manera se pretende crear el "hombre nuevo". En efecto, un rasgo fundamental que singulariza la democratización política supone la difusión *masiva y pública* de la información referente a todos los problemas que interesan a la República y, fundamentalmente, a sus sectores explotados, a fin de dar paso a su libre expresión y participación en la marcha de la vida política del país.

La monopolización de la información se encuentra estrechamente ligada al carácter burocrático de la vida política del país. Es decir, a la imposición por decreto de la forma de organización de la vida económica y social del país, sin que allí tengan ninguna participación los organismos populares, ni siquiera en forma simbólica. La consideración que es "indeseable" e ilegítima la presión de las masas y sus confrontaciones conflictivas y que, en cambio, al igual que la vida del regimiento la población debería aceptar "sin dudas ni murmuraciones" las órdenes impartidas por la superioridad conlleva, necesariamente, al creciente aislamiento entre el gobierno y la sociedad.

Los ejemplos abundan. Hoy en día en el seno de la burocracia se discute en pequeños comités, la conformación del sector "social" que sería el prioritario en la estructura económica del país. Pero en dichos pequeños comités, no tienen nada que hacer los más interesados: los trabajadores. Los diferentes ministros tienen a su vez sus comisiones asesoras formadas por técnicos y empresarios, donde las aspiraciones, preocupaciones, exigencias de los sectores populares ni siquiera se encuentran representadas. Nuevamente, el criterio que los asesores deben ser individuos "debidamente preparados" no hace sino insistir sobre el carácter tecnocrático de la política. De esta suerte se pretende confundir la política con el acto administrativo.

Continúa en la página 57

(6) Se voceó en forma insistente la creación del Ministerio de la Información. Esta nueva dependencia se fundaría sobre la base de la Dirección de Difusión del Ministerio del Interior. Una de las principales funciones del nuevo Ministerio sería la creación de una agencia de publicidad que centralizaría las actividades propagandísticas del Gobierno y una oficina de noticias. Estas, conjuntamente con el control sobre la radio y la TV, daría al Estado una capacidad aplastante de canalizar la "opinión pública" y muy en especial la de las clases dominadas.

EL PAPEL DE LOS GENERALES

Alain Joxe.

h

Hay un momento en el que el verdugo estudia a su víctima y desea que hable, que confiese sin duda, pero también que le hable. Un hombre que se sabe condenado a la tortura o a la muerte no desperdicia sus palabras. Y sus palabras impactan. El verdugo, al regresar a su casa, hojea las obras completas del enemigo: una obra de sociología o un vehemente volante. Lo lee y si su carrera de policía o de militar sería comprometida por la revuelta que ruge y amenaza con cambiar todo, purgar a la policía, destruir al ejército...?

Hay precedentes: Bolivia de los años cincuenta, Cuba. Poco a poco, o de golpe, se torna partidario de las reformas; algunas veces llega a transformarse en revolucionario y pasa a la guerrilla, como Turcios Lima, en Guatemala, uno de los más brillantes alumnos de la escuela anti-guerrilla americana de Panamá. También llega a distribuir armas al pueblo, como Caamaño, en Santo Domingo en 1965.

¿El ejército uruguayo ha tomado este camino? ¿Dónde está? ¿A dónde va?. La pregunta, si no dejar de ser actual, se encuentra planteada desde hace mucho tiempo. Ya que el camino en cuestión no es una autopista, sino más bien "un jardín de senderos que se bifurcan", para retomar la expresión de Borges. Una topografía ambigua se abre frente a los guerreros inquietos que saben que el poder está en el fusil, pero que se preguntan al mismo tiempo si el tiro no va a salir por la culata.

UNA PRETENDIDA CONVERSION

La versión que circula ampliamente desde el pronunciamiento de las fuerzas armadas uruguayas de febrero es que los militares de ese país habrían adoptado la línea "peruana"; que retomarían el programa de los tupamaros, que adoptarían una línea nacionalista, socialista incluso. La especie de sostén, o de

aprobación, otorgada por el PC uruguayo parece confirmar esta interpretación. En verdad, la opinión internacional de izquierda debe conservar una actitud extremadamente reservada frente a esta pretendida conversión y negarse a apoyar un análisis sobre un estereotipo, un lugar común experimentado por los militares en toda situación de enfrentamiento con una insurrección.

Dicho esto, ¿qué ha pasado en Uruguay? Es solamente desde el mes de abril de 1972 que un ejército "que no hacía política" toma a su cargo, en el marco de "un estado de guerra interna", una operación de represión de gran envergadura, una especie de batalla de Argel: veinte mil detenciones acompañadas de suplicios y torturas, centenares de fusilados sumariamente por rebelión, locos, inválidos y cuatro mil prisioneros políticos en detención preventiva en los cuarteles: todo esto en un país que es prácticamente una ciudad de dos millones de habitantes.

El uruguayo medio casi ignoraba, hace algunos años, que existían militares en su país. Ahora, lo sabe. La marina (de hecho, la infantería de marina), cuyos oficiales, como en todas partes, tienen un origen más "aristocrático" que aquellos de las otras armas, fue la primera que entró en las tareas represivas en 1971, después del exitoso secuestro de algunas armas de sus arsenales por los tupamaros. Permaneció, al contrario, en reserva la fase decisiva que debería conducir, gracias al empleo de medios "brasileros", a la detención del jefe de los tupamaros, Raúl Sendic, y a un resquebrajamiento de la organización de los guerrilleros urbanos.

Luego entra el ejército, a principios de octubre, en una lucha contra la corrupción. 70 personas ligadas a los medios empresariales son detenidas en los cuarteles e interrogadas por capitanes y tenientes que levantan expedientes. Personalidades ligadas al régimen del antiguo presidente, Pacheco Areco, son comprometidas por los prisioneros.

Bajo la presión del Parlamento, el gobierno ordena a los cuarteles suspender el proceso. Los oficiales rehúsan. 500 oficiales subalternos del ejército y la aviación reunidos en un mitin apoyan su resolución. Las sanciones y los traslados frenan al movimiento y los ofi-

(Este artículo, cuyo título original es: "A quoi servent les généraux?" (¿Para qué sirven los generales?), apareció en el n° 437 de la revista francesa "Le Nouvel Observateur", de donde ha sido traducido.)

ciales transmiten sus expedientes a una comisión de investigación que los entierra.

El 25 de octubre, un personaje conocido de la política tradicional, Jorge Batlle, líder del Partido Colorado, acusa al ejército, en el curso de una emisión televisada, de "complicidad con los tupamaros". El comando obtiene su arresto bajo el cargo de tentativa de desmoralización del ejército. Permanece tres semanas arrestado y sale indemne.

La derecha liberal civilista prepara entonces, en el Senado, un proyecto de reforma de la Constitución, que permitiría una nueva elección presidencial desde 1973 y la instalación de un poder ejecutivo civil más fuerte. Un escrutinio a la francesa posibilitaría, con el mantenimiento de sólo dos candidatos en la segunda vuelta, el retorno de Pacheco Areco con 70% de los votos y la expulsión del Presidente Bordaberry.

E

UN DOCUMENTO CONFUSO

En ese momento que interviene el golpe, los militares no desean el reforzamiento de un poder civil corrupto pero tampoco quieren eliminar la presidencia civil. Por esto rechazan, en el golpe, la renuncia de Bordaberry y lo mantienen al borde del abismo. ¿Con qué fin?

Las reivindicaciones de los militares se manifiestan en un documento confuso, una especie de mezcla, donde se combinan un anti-comunismo militante y obtuso, una voluntad de reformas y de lucha contra la corrupción, y la nostalgia del Uruguay redistribuidor de la bella época todavía tan próxima. Por otro lado aparece una exigencia muy particular, ya formulada en un documento secreto que el Senado había conocido en diciembre último, el ejército pretende desempeñar un rol directo en la realización de ciertos proyectos de desarrollo económico. Exige que los civiles tomen la responsabilidad de formular lo que llama un "sistema de objetivos nacionales", y reclama el derecho de vigilar la ejecución de este plan, para evitar "las desviaciones debidas a los intereses privados".

Pero los militares quieren, por otro lado, poseer fragmentos de realización de este plan: quieren desarrollar enclaves económico-militares con el fin claramente expresado de tener "algo que mostrar al pueblo" y de recoger el beneficio político, mientras que el resto continuaría a debatirse en la crisis del sistema civil burgués.

Se sabe actualmente que el ejército uruguayo está dividido, como en todas partes, entre la marina por un lado, y el ejército y la aviación por el otro, entre jóvenes y viejos oficiales, entre legalistas y golpistas, entre pasivos y activistas. Mas aún, como en todos los ejércitos latinoamericanos desde ahora, se encuentran "brasileños" y "peruanos", pero estas categorías introducen una gran confusión. Notemos que los militares pro-brasileños están más bien ligados a la derecha tradicional,

porque los brasileños en Uruguay son en su mayoría compradores de latifundios; en lo que respecta al jefe de la tendencia pretendidamente "peruana" debe mencionarse que es también el comandante de la fuerza conjunta (ejército y policía) y el organizador de una represión que debe mucho a las misiones policiales del Brasil. Se sabe finalmente que es el ejército mismo el que ha hecho correr las bolas de su connivencia con los tupamaros (justamente en el momento que realizaba la represión con el mayor salvajismo), con el fin de recoger una popularidad potencial en la víspera del pronunciamiento.

E

UNA GUERRA SANGRIENTA

Es dentro de esta confusión que hay que intentar introducir un poco de orden. Tomaremos primero cierta distancia para comprender la evolución del militarismo latinoamericano y lo que representa el caso uruguayo dentro de este conjunto. Veremos enseguida cómo el golpe de estado por etapas de Montevideo se inserta dentro de una maniobra muy precisa de la política imperialista americana.

Los ejércitos latinoamericanos fueron reorganizados y profesionalizados entre 1885 y 1914 por misiones militares europeas, que les vendieron armas, tácticas, disciplina y una concepción del Estado indispensable para asegurar la penetración de un capitalismo de tipo imperialista. La profesionalización de los ejércitos, compuestos anteriormente de bandas semif feudales que obedecían a sus caudillos, coincide en el tiempo con las conquistas coloniales. Donde las formaciones nacionales resisten, el imperialismo dirige la guerra o la guerra civil sangrienta indispensable: guerra de la triple alianza en 1871, que conduce a la masacre de toda la población masculina del Paraguay, que era uno de los países más progresistas e independientes de la época. Guerra civil de 1891 en Chile, que elimina al presidente nacionalista Balmaceda. El objetivo era reordenar esta zona de expansión posible guardada en reserva mientras que el capitalismo europeo permanecía esencialmente mercantilista.

Después de esta reforma militar, toda modernización de los ejércitos por misiones extranjeras puede ser interpretada como la reproducción sobre nuevas bases de una articulación esencial del imperialismo con las formaciones estatales del capitalismo periférico.

A partir de la primera guerra mundial, y sobre todo, después, un cierto desarrollo autónomo de las burguesías locales induce, en los ejércitos latinoamericanos, movimientos progresistas de oficiales jóvenes. Pero estos movimientos modernizadores de los años veinte, hostiles a las oligarquías tradicionales y aun antimperialistas durante la gran crisis, tienen un componente fascista al lado de un componente socialista.

En Chile, por ejemplo, el general Ibáñez, que llegó al poder con el apoyo de los jóvenes oficiales, es un masón reformista al mismo tiempo que un dictador fascistizante. Se convierte en el ejecutor, a partir de 1927, de una reorganización del sistema chileno en un sentido favorable a la predominancia de las nuevas clases medias, y también de los EEUU, cuya influencia se convierte en fundamental a través de la propiedad de las grandes minas de cobre. Pero Ibáñez es en cierta manera seguido por otro militar: el comodoro Marmaduke Grove, que, en 1932, en plena crisis mundial, instaura en Santiago una efímera "república socialista". Antiguo ibañista de izquierda, este aviador será el fundador del partido socialista chileno, partido marxista hoy en día en el poder.

e

LOS ROLES DE BATISTA

En Brasil, los tenientes sublevados en 1922 que se lanzan a la Gran Marcha en la columna Prestes en el "sertao" (zonas agrarias subdesarrolladas del interior), constituyen un grupo reformista de vaga ideología populista, incapaces de aliarse con el campesinado explotado; servirán finalmente de apoyo a la "revolución liberal", limitada a las ciudades, y después a la dictadura de orientación fascistizante de Vargas: El Estado Nuevo.

Pero es a partir de este mismo tronco tenientista que se dirige hacia el comunismo el jefe más prestigioso de la columna de 1922, Luis Carlos Prestes. Dirige, en 1934, una revuelta contra Vargas, en una tentativa abortada equivalente a aquella de la república socialista chilena y se convertirá en el secretario general del PC brasileño. Costa da Silva, segundo presidente de la dictadura militar instaurada en 1964, era también un veterano de la columna Prestes...

En Cuba es Batista quien desempeña todos estos roles: el antiguo sargento sublevado liquidó la casta de los oficiales tradicionales tomando el poder a la caída del dictador Machado en 1935. Realiza, de acuerdo con los EEUU, primero una política de represión contra la izquierda; instaura, después, el Frente Popular y elige ministros comunistas al gobierno para terminar como dictador-ganster bajo los golpes de la guerrilla de Castro en 1959.

En Bolivia, hay dos ejemplos del mismo tipo: Villarroel, ahorcado por la multitud frente al palacio presidencial de La Paz en 1946, medio fascista y medio socialista, considerado hoy como un precursor de la lucha anti-imperialista; el general Torres, más recientemente, barrido por la influencia americana y brasileña y empujado a la izquierda por el movimiento de masas...

Todos estos personajes se encuentran inspirados en sus inicios por tendencias reformistas que surgen en todos los ejércitos del mundo:

1. Cuando las dificultades en el mantenimiento del orden se tornan excesivas y, en consecuencia, el mantenimiento del sistema de dominación imperialista exige readaptaciones;

2. Cuando la abundancia coyuntural de recursos financieros, acompañada de un equilibrio local entre las clases dominantes rivales, permite una política de redistribución apoyada en un poder cesarista. Es el caso de la Argentina, enriquecida por la segunda guerra mundial, con la dictadura de Perón.

El caso de Rojas Pinilla, dictador colombiano en el poder de 1953 a 1957, en un momento donde se mantiene un alto precio del café, constituye un caso mixto, porque también se le encarga de estabilizar la violencia entre los partidos para impedir que degeneren en guerra de clases y en guerra de liberación nacional.

a

LAS ENORMES GANANCIAS

Desde fines de los años cincuenta y a principios de los sesenta se asiste a una especie de mutación del imperialismo americano. Las inversiones directas de los EEUU, en el extranjero pasan de 11 mil millones de dólares en 1950 a 32 mil millones en 1960; alcanzan 49 mil millones en 1965 y 70 mil millones en 1969.

Europa y Canadá se convierten en las principales zonas de inversión, pero América Latina permanece bien situada. La inversión americana en el hemisferio pasa de 8 a 13 mil millones de dólares entre 1960 y 1969. Aun cuando la importancia relativa de América Latina parece decrecer para los EEUU, (19% de las inversiones extranjeras directas americanas en 1969 contra 26% en 1960), esta apariencia encubre otro hecho cualitativo, es decir que a igual capital se obtienen beneficios superiores.

Con los 10 mil millones de dólares invertidos en 1967 en América Latina los EEUU obtienen mil millones de ganancias. El mismo año los 32 mil millones invertidos en los países desarrollados producen un beneficio de sólo 1.8 mil millones. Estas cifras se refieren solamente a la inversión directa a largo plazo y a los beneficios repatriados y declarados. Si se agrega las inversiones en portafolio y la auto-inversión de las compañías nacionales controladas desde el extranjero; si se tiene en cuenta, además, las repatriaciones de beneficios invisibles que se realizan por mil medios fraudulentos (sobrefacturación de ciertos equipos comprados por la filial local a la empresa principal, etc.), las ganancias reales deben ser aún muy superiores.

a

DOMINIO RESERVADO

América Latina es en consecuencia una zona de dinero fácil y rápido. En el gran "boom" transatlántico de los años sesenta América Latina juega el rol de "vaca lechera" y subvenciona en parte la expansión americana en el mundo, incluso en Europa. El mantenimiento de tasas de ganancias reales en este dominio reservado reposa esencialmente sobre las condiciones políticas locales. Sin duda, el aflujo de inversiones privadas se dirige sobre todo hacia los países ya seriamente industrializados: México, Argentina, Brasil; pero también, de una manera más especulativa, hacia las formaciones menos desarrolladas como Colombia y Perú, para no mencionar el petróleo de Venezuela.

Estas sociedades son a menudo controladas por oligarquías de otra época. Una de las tareas que debe cumplir el gobierno americano es "modernizar" el sistema político, para hacerlo apto para acoger la masa de inversiones y trasladarla de las minas hacia la industria. Al mismo tiempo, la Alianza para el Progreso intenta favorecer, gracias al aporte de fondos públicos, las tendencias reformistas (reformas agrarias, vías de comunicación) a través de los aparatos del Estado.

Las tareas de reorganización política son tanto más urgentes cuanto desde 1960 la revolución cubana constituye un ejemplo peligroso. Las guerrillas, que se multiplican, intentan aprovechar la incapacidad militar real de la mayor parte de las fuerzas armadas latinoamericanas para abatir el Estado neocolonial siguiendo el ejemplo de Castro. Los EE.UU. chocan sin embargo con una fuerte resistencia para superar las formas precapitalistas de poder que dominan todavía las sociedades.

En los EE.UU., y hasta la época de la misión Rockefeller de 1969, una buena mitad de los inversionistas no tienen ningún interés en destruir el antiguo orden, que era suficiente para asegurar la explotación de los enclaves.

En estas condiciones, la parte económica del proyecto kennediano aparece como una semi-utopía. Sin embargo, su parte militar subsiste integralmente; ha sido proseguida sin descanso, frente al peligro creciente constituido por las fuerzas revolucionarias.

Se asiste entonces a una segunda empresa de profesionalización de los ejércitos del hemisferio; que intenta:

1. Desconfirmar la segunda declaración de la Habana de 1961, que describía ejércitos de golpe de estado y de aparato, transformándolos en ejércitos de guerra civil, capaces de vencer en las operaciones anti-insurreccionales.

2. Preparar una nueva "elite de poder" susceptible de derrocar a las elites anteriores. La

formación y el entrenamiento ideológico (economía, sociología) de los ejércitos latinoamericanos se convertía en el gran suceso de los años sesenta.

¿Esta reforma, uniforme para todos los estudiantes latinos de la escuela de Panamá, es suficiente para explicar la eclosión, a partir de 1964, de una nueva racha de golpes militares: los golpes de Estado institucionales de la Fuerza Armada? No totalmente. Estos aparecen, también, como una respuesta local a las tensiones nacionales particulares debidas a las contradicciones de un desarrollo dependiente.

e

"LA DEFENSA NACIONAL"

Estos golpes de Estado tienen de particular el hecho de que son organizados por el comandante en jefe y que los militares toman en adelante el poder sin intención de devolverlo y dándose en todas partes un objetivo a largo plazo: "el desarrollo integral de la nación". El golpe de Estado brasileño de 1964, el golpe de Estado boliviano de 1965, el golpe de Estado argentino de 1966, el golpe de Estado peruano de 1968, el golpe de Estado ecuatoriano de 1970 y el "putsch" uruguayo de 1973 forman todos parte de esta nueva generación. Apartando esta similitud, los programas y la ideología de los grupos militares en el poder difieren.

Primer ejemplo: el ejército peruano. Llega al poder después de una larga preparación. Una evolución esbozada desde su derrota frente a Colombia, en 1932, lo ha conducido a cuestionar las estructuras de la sociedad y del Estado; a pasar insensiblemente de una crítica profesional a la doctrina oficial de la "defensa nacional" heredada de los modelos franceses anteriores a 1940, a una crítica política sobre la imposibilidad de defender una sociedad sin realizar reformas fundamentales.

El impacto de la revolución boliviana de 1952 es para el ejército peruano tan importante como aquel de la revolución cubana y, de hecho, el CAEM, cuna de generales, difunde desde 1955 una doctrina de "la defensa integral del Estado por el bienestar general", que constituye la base de la filosofía actual de la Junta. Se ha enriquecido por el paso de numerosos oficiales, hoy influyentes, formados en el ejército francés de la guerra de Argelia, de una adhesión al principio de la reforma agraria, que el ejército francés no había podido aplicar en Argelia. Los oficiales estiman, en efecto, que tienen en casa, con la sierra y la costa, el equivalente de una Argelia y una metrópoli cuya unidad se trata de conservar. Gracias a Argoud (general francés de la guerra de Argelia) leen también a Mao.

E

"EL PODER MODERADOR"

En cierto sentido, el ejército peruano no es una creación sino un "hallazgo" del imperialismo americano, en el sentido en que Marx dice que el capitalismo se forma "encontrando" (*vorfinden*) en los sistemas pre-capitalistas los elementos que combina de manera original para conformar el nuevo modo de producción.

El ejército brasileño constituye otro de estos "hallazgos". La "Sorbonne", la escuela de guerra brasileña, como su nombre lo indica tiene también una tradición francesa. La enseñanza que se impartía en los años cincuenta y sesenta mezcla los análisis sobre el subdesarrollo vigentes en la CEPAL, la tradición del "poder moderador" heredada de la influencia comtiana de los fundadores militares de la república las teorías geopolíticas un poco caricaturales de su director más prestigioso, el general Golberry Cuoto e Silva, y un anti-comunismo maniqueo heredado de la guerra fría.

Cuando toma el poder, en 1964, su hostilidad por Goulart es sobre todo profesional: un presidente no tiene el derecho de realizar una agitación directa al nivel de los sargentos. Muy rápidamente purgado de su ala liberal, carece, al contrario del ejército peruano, de un proyecto original de desarrollo nacional. Adopta simplemente el proyecto de la gran burguesía empresarial y sirve de instrumento, de brazo armado a un esquema de desarrollo forzosamente represivo: crear un mercado estrecho pero muy activo de bienes de consumo sofisticados por el enriquecimiento de una reducida clase, de un alto nivel de ingresos, y por el recorte del nivel de vida del resto de la población, aliándose a los inversionistas internacionales.

Se entierra, gracias a una salvaje represión, el proyecto de desarrollo "hacia adentro" que dominaba las concepciones del equipo de Goulart (reforma agraria, creación de un amplio mercado interno, basando la industria y la burguesía nacional sobre este mercado popular).

En Uruguay la situación es radicalmente diferente: el imperialismo en plena transformación no "encuentra" nada.

La bancarrota, un sistema político demasiado liberal, un ejército que carece de ambiciones y sin funciones desde hace una eternidad, ninguna nueva materia prima exportable, falta de proyecto económico de la clase dominante, un mercado minúsculo, una clase popular muy sindicalizada en la tradición europea con un fuerte componente anarco-sindicalista difícil de manipular, un régimen parlamentario que casi prescinde del jefe del Estado.



S

TRAFICOS DE TODO TIPO

Se vive en los recuerdos de épocas anteriores. Durante tres generaciones, hasta después de la guerra de Corea, una prosperidad sabiamente redistribuida ha hecho de la "República Oriental" la Suiza de América Latina. Una Suiza sin infraestructura económica, salvo la inmensa pradera natural donde siete gauchos se dan abasto para vigilar veinte mil vacas.

En Montevideo, que agrupa a más de la mitad de la población, una masa de empleados se sienta en cafés de apariencia parisiense. Se vota, se tiene la seguridad social más precoz y más avanzada del mundo. ...En esta utopía radical socialista casi perfecta nadie ha pensado en modernizar la agricultura. Hoy ya es tarde: para un gran propietario ya no es rentable extender las praderas artificiales. Vale más vender al comprador que se presenta y el Uruguay pasa por franjas enteras a las manos de los brasileños.

La decadencia económica del país se encuentra bien avanzada cuando los tupamaros aparecen en 1966, y sobre todo a partir de 1968, cuando constituyen una fuerza política susceptible de resquebrajar el conformismo desesperado de la clase media uruguaya.

Inmediatamente la maniobra de contrataque de los EE.UU., se dibuja, en relación primero con la oligarquía criolla, cuyo solo proyecto es atraer los fondos necesarios a su sobrevivencia cotidiana y a sus especulaciones y traficos de todo tipo. Pero la maniobra no puede proseguirse hasta el fin apoyándose en la oligarquía criolla: hoy, prosigue, y si es necesario se dirige contra ella.

Se trata, en efecto, de impedir que una clase media hipertrofiada y en vía de proletarianización pueda oscilar hacia el socialismo; se trata de empujarla hacia el fascismo. El vecindario no permite abandonar al Uruguay a sí mismo en esta situación: no se tolera un enclavo revolucionario entre la Argentina militar y el Brasil militar, las dos potencias sub-

hegemónicas del continente. El Uruguay no ha sido creado para eso por la Gran Bretaña en el siglo pasado.

La primera dificultad proviene del hecho de que no existe, al inicio, una diferencia bastante marcada entre la clase media y el proletariado; no se trata entonces de ayudar al Uruguay a salir de esta situación entre 1960 y 1970. Hay que dejarlo hundirse. La otra dificultad es que los oficiales, los funcionarios, la clase media, están embebidos, como todo el mundo, de la ideología democrático-liberal. Transformar al ejército en un cuerpo represivo fascitizante ha exigido algunas etapas y algunos créditos. Se encuentra la huella de todo esto en la variación de la ayuda americana desde 1966 y en sus receptores.

"LA AYUDA HUMANITARIA"

a ayuda americana al extranjero se divide en "programas de seguridad" y en "programas para el desarrollo económico y la ayuda humanitaria". Bajo el primer título aparece la ayuda militar propiamente dicha y un capítulo del presupuesto de la AID (Agencia para el Desarrollo Internacional) se titula "Ayuda de sostén". Se trata, en realidad, de ayuda a la represión.

"El motivo normal de los EE.UU., cuando atribuyen estos créditos no es el crecimiento económico ni el desarrollo en si indica el informe Fullbright sobre la ley de ayuda de 1973. Se trata de ayudar a la nación beneficiada a superar una amenaza inmediata a su seguridad, evitando al mismo tiempo un deterioro simultáneo de la economía en la medida de lo posible".

Oficialmente este tipo de ayuda no ha sido nunca atribuido a un país de América Latina, salvo a Haití y a Guatemala en el año fiscal de 1970-71. Como se sabe, por otro lado, que una buena parte de las actividades de la AID en el continente se dirigen hacia la ayuda a las policías, debemos pensar que esta actividad es clasificada como "ayuda humanitaria". Además, existe una línea de créditos de la AID denominada "seguridad", y calificada de "no regional", que debe gastarse en alguna parte: 41 millones de dólares en 1970-71, 15 millones en 1971-1972, 28 millones previstos en 1972-73. De todas maneras, todo aumento de los créditos "humanitarios" de la AID debe considerarse como un indicador posible de ayuda a la represión.

Se notan entonces cuatro puntos remarcables en la ayuda americana al Uruguay desde 1966:

1. El aumento de los créditos de ayuda al desarrollo se inicia en 1966 (se trata siempre de años fiscales americanos, o sea 1965-66) y experimenta un brusco aumento en 1968 (12 millones de dólares en lugar de 2.2 millones en promedio por año de 1958 a 1965), 1966 es

el año en el que se instaura el régimen presidencial que sustituye al sistema suizo de presidencia colegiada.

El régimen se encuentra entonces listo a acoger un "hombre fuerte". De hecho, el primer presidente es un militar liberal y civilista elegido regularmente. El general Galdames inaugura sin embargo el envío de policías a los cursos de la Academia Internacional de Policía en Washington, y confía, por primera vez, algunas responsabilidades a los militares en la gestión de las empresas nacionalizadas. El hombre fuerte vendrá más tarde: es Pacheco Areco.

MAL HUMOR

a ayuda militar al Uruguay se multiplica entonces por cinco: en 1970 el Uruguay obtiene 1.1 millones de dólares; en 1971: 5.5. Se estabiliza en 1972 y 1973: entre 3 y 4 millones de dólares por año. En 1971 el ejército uruguayo tenía 12,000 hombres y puede doblar sus efectivos incorporando campesinos de las regiones atrasadas y subproletarios de las ciudades. Es en estas nuevas condiciones, con un ejército de más de 20,000 hombres que el Uruguay aborda el año de la represión.

3. La ayuda económica, por el contrario, declina en 1972. Se manifiesta el mal humor frente al sistema civil en plena descomposición a través de las restricciones de créditos. La ayuda presupuestal americana alcanza solamente 1.9 millones de dólares.

4. El presupuesto del año fiscal de 1973, tal como fue presentado al Senado en el verano de 1972, después de algunos meses de represión intensa, manifiesta un cambio fundamental de actitud: de 1.9 la ayuda debe pasar a 28.1 millones de dólares. En octubre, es la reunión de los 500 sobre la corrupción. En diciembre, el proyecto secreto de constitución de un sector de "realizaciones militares". En febrero, finalmente, es el "putsch" que retoma esta exigencia.

Sin que se pueda establecer siempre una relación muy mecánica entre la acción financiera de Washington y las reacciones de los grupos de poder locales, hay que admitir que nos encontramos frente a un país en dificultades y suficientemente pequeño como para que nos sintamos tentados de describir la operación en estos términos:

La conversión del ejército uruguayo a las prácticas brasileñas de la tortura y a la teoría peruana del bienestar forzado se hace a un ritmo muy rápido impuesto por diferentes apoyos financieros americanos: ayuda a la policía, al ejército y a la economía. El proyecto económico se encuentra listo en Washington aún antes que la represión halla sido llevada a su término.

Continúa en la página 57

CHILE: EL PODER POPULAR EN ACCION

(Este artículo ha sido tomado de "Chile Hoy", n.º 56, semana del 6 al 12 de julio de 1973).

Faride Zeran

La intentona golpista del viernes 29 siguió de inmediato la respuesta efectiva de los trabajadores. Desde las primeras horas de esa mañana hasta el cierre de esta edición (martes), los rumores confirmados o infundados sobre actividades en los cuarteles se entremezclaban con la información exacta de la movilización y organización del movimiento de masas en Santiago y provincias.

Así, por ejemplo, desde Arica llegaba la noticia de tomas de industrias, del desarrollo de comités de vigilancia y defensa, de la reactivación del Cordón Industrial y de la agitación entre obreros, pobladores, campesinos y estudiantes. En Antofagasta la situación era similar, mientras que en Valparaíso todas las organizaciones de masa se declaraban en alerta, ocupando sus centros de trabajo.

En Concepción no sólo se desarrollaban los comités de vigilancia y protección en fábricas, poblaciones, escuelas y minas. Se organizaban comandos comunales en Chiguayante, Penco, Coronel; el Cordón Industrial de Talcahuano y el Comando Comunal del mismo puerto, se mantenían en alerta, mientras que el centro de Concepción quedaba bajo las órdenes del Comando Comunal Centro.

En Cautín los consejos comunales campesinos, junto a otros organismos de poder popular, controlaban todos los centros de producción de la provincia; las tareas de protección y vigilancia eran la orden del momento. En Valdivia, al igual que en otras ciudades, las industrias fueron ocupadas, mientras el complejo maderero de Panguipulli se reactivaba, vanguardizando la movilización de los trabajadores.

era absoluta. Las comunas se vieron alteradas con ocupación de fundos, fábricas y escuelas. En algunas de ellas, desde el viernes 29, la situación es la siguiente:

SAN BERNARDO: Tres grandes industrias y doce medianas son ocupadas por sus trabajadores. Se impulsa la formación de un cordón industrial y un comando comunal. La CUT departamental acelera su actividad impartiendo instrucciones. Empieza a funcionar un comité coordinador del comando y las asambleas en poblaciones e industrias se multiplican. La organización de la masa se desarrolla en comités de vigilancia, comités de autodefensa y brigadas.

SAN MIGUEL: Trece industrias del APS son ocupadas, mientras otras cinco, privadas, permanecen aún en poder de los trabajadores. Las órdenes de constituir las brigadas y comités de vigilancia, protección, defensa y otros, se cumplen ampliamente. Se impulsa el cordón industrial con discusiones en la base sobre la necesidad de organizar de inmediato el comando comunal donde se integren pobladores y otros sectores.

BUIN: Movimiento campesino activado. Ocupan fundos y se toman terrenos. Se forman las brigadas de vigilancia, defensa y otras.

CORDON SAN JOAQUIN: Todas las industrias del sector son tomadas por los trabajadores. Se activa el comando comunal. Se desarrollan planes de defensa y comités de vigilancia, abastecimiento y salud. La clase obrera permanece en sus industrias.

VICUNA MACKENNA: Activación general de la clase obrera. Toma generalizada de industrias del área de propiedad social y privadas. Se requisan vehículos, se desarrollan brigadas de vigilancia, defensa y otras. Estado de alerta en todas las industrias que obedecen al cordón.

FLORIDA: Respuesta generalizada de la población de la comuna. La totalidad de los campamentos y poblaciones se mantienen alerta y movilizados. A las pocas horas de la intentona golpista los trabajadores se movilizaron hacia las calles de la comuna tomándose sus caminos y la Municipalidad, desde donde comenzó un estado permanente de asamblea comunal popular. La masa se organiza en tareas de defensa.

QUINTA NORMAL: Toma de todas las grandes industrias, desarrollando los comités de

SANTIAGO: ACUARTELAMIENTO DEL PUEBLO

Si en provincias la actividad de la clase obrera y el pueblo aumentó, en la capital ésta

protección, vigilancia y abastecimiento.

CARRASCAL: Gran actividad de pobladores y sectores de empleados del Servicio Nacional de Salud. Se toma el Hospital que queda bajo el control de pobladores, funcionarios del SNS y obreros. Se inician las tareas para la formación del comando comunal de trabajadores.

BARRANCAS: Se impulsa, luego de la toma de industrias, la organización de las brigadas y comités de defensa. El comité coordinador se reactiva, asumiendo la conducción de los trabajadores.

LAMPA: El Consejo Comunal Campesino se toma veinte unidades reformadas organizando de inmediato los comités de defensa de los predios.

COLINA: El Comando Comunal y el Sindicato Agrícola entran en actividad. Se toman diez unidades reformadas constituyendo las brigadas de defensa.

CONCHALI: Toma total de Ceras, producto de la movilización campesina. Se organizan los comités y las brigadas de defensa.

2ª Y 3ª COMUNA: Se organiza el comando comunal sobre la base del Cordón Industrial Mapocho-Balmaceda. La toma de fábricas e industrias comienza el viernes 29 a las nueve diez de la mañana.

5ª Y 6ª COMUNA: El Coordinador Comunal se reactiva. La totalidad de las principales industrias están en poder de sus trabajadores. Se forma el Comando de Defensa Comunal.

RENCA: La CUT y el Comando Comunal se movilizan organizando brigadas y comités. Todas las industrias del sector son ocupadas por los trabajadores.

PINCOYA CONCHALI: Los pobladores ocupan parte de la comuna vigilando los caminos. La organización de brigadas y comités mantiene a la población en estado de alerta y movilización continua.

MACUL-NUÑO: La toma de industrias es total. El comando se ve reforzado por la participación de estudiantes del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Se forman comités y brigadas de vigilancia.

CORDON CERRILLOS: Los trabajadores de este cordón, donde no sólo participan obreros sino también pobladores y campesinos, respondieron rápidamente a la situación que se planteaba. El Consejo Comunal Campesino de Maipo ocupó todos los fondos; cortó los caminos y el abastecimiento a los intermediarios, entregándolo exclusivamente al mercado popular de la comuna que desde hace algunas semanas permanecen bajo el control de los pobladores. Los campesinos requisaron vehículos y se pusieron bajo las órdenes del Comando Central del Cordón Cerrillos.

A las nueve y veinticinco minutos del viernes 29, un primer comunicado señalaba:

"1.— Concentrarse en las fábricas y tomarlas.

2.— Controlar y requisar: alimentos, medicinas, combustible y vehículos.

3.— ...

4.— ...

5.— La central del cordón está ubicada en... a donde deberá concurrir de inmediato un delegado con los datos de cada una de las

requisiciones de los medios con que cuentan...

6.— Las instrucciones solamente llegarán a través del delegado a las industrias, o del partido ante la central, el cual deberá entregar junto con la información, un papel con el timbre del cordón".

A los pocos minutos de esta instructiva la totalidad de las industrias del sector eran ocupadas por los trabajadores. Se requisaban decenas de vehículos y de inmediato se organizaban las guardias, comités y brigadas.

El comunicado número dos, impartido a las 11.45 horas del viernes señalaba:

"1.— Acumular combustible, lo más posible.

2.— Montar organización para levantar barricadas de acceso a las plantas"

E

NO EN LAS CALLES

En el centro, fuerzas leales controlaban la situación; los militares llevaban cinta, blanca en el brazo izquierdo.

Tres horas después, la instructiva número tres decía:

"De acuerdo con las instrucciones dictadas por la Central Única de Trabajadores y ratificadas en discusión de asambleas realizadas en el Comando del Cordón, en..., que llama a movilizarse hacia el centro en defensa del Gobierno, entre las 17 y 18 horas, acuerda e instruye:

1.— Que el principal deber de los trabajadores es garantizar el desarrollo de nuestro proceso revolucionario, para lo cual es fundamental el control y defensa de los centros de producción, de acuerdo con instrucciones precisas entregadas por el cordón a cada industria.

2.— ...

3.— Que entendemos que la unidad de los trabajadores es fundamental para enfrentar cualquier coyuntura, unidad que debe manifestarse en cada movilización de los trabajadores.

4.— Que por esas razones aceptamos y acatamos la decisión de la CUT en orden a movilizar orgánicamente grupos de trabajadores hacia el centro, cuestión que será organizada por los trabajadores del cordón.

5.— Que en igual forma que la CUT, asumimos plenamente la responsabilidad de las tareas que planteamos y de cada uno de los trabajadores del sector.

Por lo tanto:

1.— La movilización de los trabajadores hacia el centro debe ser organizada cuidando de:

a) Dejar un número no inferior al 30 por ciento en cada empresa.

b) Establecer comandos móviles de trabajadores que patrullen el sector.

c) Garantizar los medios de movilización de los trabajadores en escuadras y protegidas debidamente.

d) Los compañeros que se queden deberán establecer un plan de defensa que consulte no

permitir el ingreso de nadie en su interior.

e) Los compañeros que viajan al centro deberán ser controlados y garantizarse a través de los jefes de las escuadras y los dirigentes sindicales su retorno a la empresa.

2.—...

3.— Cada empresa debe continuar manteniendo un delegado permanente en el Comando Central de...

4.— La movilización al centro será dirigida por el Cordón, para lo cual se designarán los compañeros encargados".

El comunicado número cuatro del Comando Central del Cordón, y dirigido a los coordinadores, era para los "imprevistos". Este salió el 1° de julio.

Un día antes del anuncio del nuevo gabinete, mientras una de las industrias era allanada en la madrugada por fuerzas militares "en busca de una emisora clandestina", el Comando Central emitía una declaración política, respaldada por las fuerzas de izquierda que allí participaban (PS, MIR, MAPU y PC), en donde declaraban:

"En estos momentos el país vive momentos difíciles en que los intereses de la clase obrera y el pueblo están amenazados. La ultraderecha, ubicada en el PN, "Patria y Libertad" y sectores ultrarreaccionarios de la DC, buscan lanzar a las FF. AA. contra los trabajadores. La DC, en forma solapada y oportunista, pretende imponer condiciones al Gobierno buscando la entrega total de su iniciativa y la capitulación a los mandatos de los patronos, acción que desarrolla coludida con los gremios patronales y el imperialismo".

El viernes último, las FF. AA. cumplieron en actuar reprimiendo a aquellos que violaron los marcos constitucionales e intentaron un golpe de estado. La clase obrera y el pueblo respondieron en forma masiva y combativa en defensa de sus intereses y del proceso revolucionario.

Pero en la actual situación de aparente tranquilidad, los trabajadores tenemos claro que los patronos no han parado en sus intentos de recuperar sus privilegios utilizando todo el poder que aún conservan, incluso a los sectores reaccionarios de las FF. AA., para aplastar a los trabajadores.

Por ello los trabajadores seguiremos desarrollando:

1.— LOS MAS ALTOS NIVELES DE PREPARACION Y ORGANIZACION PARA RESPONDER A LAS INTENTONAS FASCISTAS:

—Formando comités de auto-defensa y brigadas de defensa en las fábricas, fundos y poblaciones.

—Centralizar y mantener los recursos necesarios para responder a las situaciones que se vayan presentando.

2.— CREANDO FORTALECIENDO Y AMPLIANDO LOS COMANDOS COMUNALES COMO ORGANISMOS DE CONDUCCION Y DIRECCION DE LAS LUCHAS DE LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO.

3.— LOS TRABAJADORES RESPONDEREMOS A LOS INTENTOS PATRONALES, DESARROLLANDO NUESTRA PROPIA CONTRAOFENSIVA QUE LA EXPRESAREMOS:



—Avanzando y golpeando a los patronos y sus representantes en sus intereses y privilegios, incorporando más fábricas y fundos al pueblo, expropiando las grandes distribuidoras.

—Mostrando la más férrea unidad de la clase obrera y el pueblo en la defensa de sus intereses contra los patronos: uniendo al conjunto del pueblo que incluye a los obreros, campesinos, pobladores, estudiantes, soldados y carabineros.

—Exigiendo la represión contra los fascistas agrupados en "Patria y Libertad" y los gremios patronales, y el llamado a retiro de los oficiales reaccionarios golpistas.

Por lo tanto,

Llamamos a los trabajadores a estar concentrados en las fábricas, fortaleciendo la organización y preparación.

Llamamos a los trabajadores de Maipú a incorporarse permanentemente a la organización del Cordón Cerrillos a través de delegados por industrias.

Llamamos a los trabajadores a estar alertas y vigilantes a los llamados que la CUT y el Cordón hagan llegar a las fábricas".

a

EL PUEBLO AL PRIMER PLANO

... cuando después de la intentona del viernes 29 se pretendió en un primer momento relegar a las masas de su papel protagónico, ellas demostraron con claridad que no están dispuestas a capitular.

Más que en octubre, que el viernes 15 o que el jueves 21, más movilizado, a la ofensiva y fortalecido que nunca resultó el pueblo de esta coyuntura que hasta el cierre de la edición no se aclaraba.

Esta vez las fábricas, fundos, escuelas y poblaciones se convirtieron en verdaderos "cuarteles" populares, desde donde se planificaba la contraofensiva a la reacción. Esta vez se demostró con mayor fuerza la existencia de una masa organizada consciente y madura políticamente, que jugó un papel decisivo en la frustración del cuartelazo del viernes 29, preparándose para resistir en las comunas y avanzar sobre la reacción.

JAPON Y USA: ALIADOS COMPETIDORES

(Este artículo ha sido traducido de "New Left Review", n.º 77, de enero-febrero de 1973).

John Halliday
Gavan McCormack

Los espectaculares anuncios de Nixon sobre la apertura de relaciones entre Estados Unidos y China y el inicio de un conjunto de medidas para proteger a la economía norteamericana, tuvieron un impacto combinado inmenso en Japón. (1) Como principal rival económico de América, Japón venía a ser de todas las grandes economías capitalistas, la más afectada por el proteccionismo de Nixon. El resultado inmediato de esta situación ha sido un considerable aumento de los movimientos diplomáticos y políticos japoneses en el Este y Sud-este asiáticos; que se encontraban sorprendentemente retrasados con respecto a su expansión económica en el área.

El desarrollo del rol internacional del Japón será uno de los rasgos centrales del imperialismo y de las contradicciones inter-imperialistas en el último cuarto de este siglo. Este país ya ha tenido un periodo de notable expansión en el Este y Sud-este asiáticos y esta nueva expansión no es simplemente la repetición del proceso anterior.

A partir de 1945 el Japón ha sido considerablemente remodelado por el imperialismo de EEUU e integrado el Imperio americano. Como consecuencia, Japón ha sido capaz hasta ahora de expandirse por el continente asiático casi únicamente a través de medios económicos, ya que ni medidas políticas ni militares han estado en un primer plano. Esta forma actual de expansión contrasta fuertemente con la experiencia previa a 1945, cuando en un grado muy considerable el que estaba a la vanguardia era el poder militar.

La gigantesca ofensiva económica del Japón en el Sud-este asiático ha fortalecido su posición de negociación frente a Norteamérica, y ha puesto las bases para una renovación de la actividad política y militar en esta zona. Los Estados Unidos están apoyando esta línea, porque aunque Japón es el competidor comercial más importante de EEUU, en el mismo mercado local americano, el imperialismo japonés de post-guerra ha sido forjado a la imagen de sus conquistadores, y la conquista se mantiene. El Tratado de Segu-

ridad confiere a los Estados Unidos poderes similares a los de una ocupación, tal como recientemente han venido insistiendo los rumores de más alto nivel de Washington. (2) Más aún, hasta Mayo de 1972 los Estados Unidos estaban de hecho ocupando colonialmente una parte del Japón y podían usar su posesión de Okinawa como una carta en las negociaciones económicas, políticas y militares (y posiblemente puedan seguir haciéndolo durante un tiempo al apoderarse de tantas instalaciones en el Ryukyus). Aquí trataremos de resumir brevemente las fortalezas y debilidades a veces paradójicas de las complicadas relaciones entre Japón y América, empezando con su factor más protuberante: el comercio.

Actualmente alrededor del 30% del comercio japonés depende de EEUU: en 1970 Japón envió a este el 33.7% de sus exportaciones y adquirió ahí el 34.4% de sus importaciones (en comparación con sólo el 28.2% y 28%, respectivamente, para todo Asia y Medio Oriente). Por su parte EEUU envió tan sólo el 14.7% de sus exportaciones y obtuvo en este país el 10.8% de sus importaciones en el mismo año (3). Pero hay una diferencia significativa

(1) Este artículo ha sido adaptado del último capítulo de nuestro próximo libro (Abril, 1973): *Japanese Imperialism Today* (Penguin, GB; Monthly Review Press, EEUU). Fue escrito en marzo de 1972 y muchas de las tendencias indicadas, desde entonces se han acelerado, de manera bastante aguda. La mayor parte del libro se refiere a la expansión de Japón en el Sudeste asiático. El libro también trata en detalle las relaciones de Japón con EEUU: ciertos aspectos claves de esta última relación, tanto económicas (por ejemplo, petróleo, carros, computadoras), como militares y políticos, son discutidas en otras partes del trabajo y por lo tanto aquí sólo son mencionados de paso.

(2) Una fuente no identificada de la Casa Blanca, que de un modo no oficial se reconoce que puede ser Nixon o Kissinger, ha afirmado por lo menos dos veces últimamente que uno de los propósitos del Tratado de Seguridad es impedir el resurgimiento del militarismo japonés. Un correcto énfasis sobre los peligros de revivir el militarismo japonés se arriesga a oscurecer el hecho de que son los EEUU quienes han estructurado en gran medida la remilitarización del Japón, y permanecen dominantes en las acciones militares japonesas. El ejército japonés está considerablemente más subordinado a los EEUU que, digamos, el de Alemania Occidental.

(3) *Japan Economic Journal* (JEJ) No. 476, 8 de febrero de 1972. La información que se da más adelante proviene del mismo.

en la estructura de las exportaciones recíprocas de ambos países. En 1970 el 72% de las ventas del Japón a Norteamérica consistió en industria pesada y productos químicos; el 24% estuvo compuesto de productos industriales y ligeros, y las materias primas representaron sólo un 4%. En el mismo año el 58% de las exportaciones americanas a Japón fue alimentos y materias primas, el 7% productos químicos y sólo un 25% consistió de máquinas, instrumentos y bienes manufacturados. En resumidas cuentas, la relación entre ambos no es diferente de la de un país industrializado (Japón) con un país subdesarrollado (EEUU). Aunque cuantitativamente subordinado en términos de la dependencia en su comercio recíproco, el Japón es cualitativamente superior en cuanto al tipo de bienes comerciados.

Además, y a causa del mayor valor de sus productos, el Japón obtuvo un excedente comercial con Estados Unidos bastante grande, en 1971, más de un billón de dólares, que equivalen a cerca del 30% del total de excedente comercial del Japón en ese año. Se esperaba que en 1972 el déficit del comercio bilateral alcanzara para los EEUU los 4 billones de dólares. (4) A consecuencia de éste y otros excedentes comerciales con terceros países, Japón ha multiplicado recientemente sus reservas: ellas subieron de \$ 7,927 millones existentes a fines de Julio de 1970 a \$ 12,514 millones a fines de Agosto de 1971, colocando al Japón delante de EEUU. Las reservas se elevaron una vez más a fines de año a \$ 15,235 millones, y en Diciembre de 1972 las reservas totales (oficiales y ocultas) estuvieron entre \$ 23-24 billones.

La mayor parte de las reservas está compuesta de dólares, actualmente no convertibles; Japón siempre ha tenido escasas reservas de oro, y por lo tanto no tiene un control completo sobre su excedente, cuya función principal es apuntalar al dólar. Pudiera ser que casi todas las reservas japonesas nunca hayan dejado las costas norteamericanas, y que en definitiva no sean realmente "reservas" para el Japón sino para los americanos. Debe recalcar por tanto que la incapacidad del Japón para comprar oro y divisas diferentes al dólar sólo se puede entender como un signo de subordinación y debilidad frente a los Estados Unidos. (5) Tampoco es claro mediante qué mecanismo legal —si alguno— o a través de qué acuerdo —si acaso— se haya impedido al Japón adquirir oro. Sin embargo el que este país no se haya desplazado fuera de la órbita del dólar es el signo más saltante de su situación general.

AMERICA CONTRAATA

a dinámica que subyace a la acumulación de estas reservas amenazaba a los EEUU y

éstos reaccionaron buscando desviar la expansión internacional del Japón, aun cuando la canalizaron vía Vietnam. Europa está sintiendo ahora la mordedura de las exportaciones japonesas por las ventas que Tokio colocó en el Mercado Común Europeo. En cinco años los japoneses han obtenido un excedente de \$ 1 billón en esta zona. Mientras que esto fortalece al Japón tanto de manera directa como en cuanto a la diversificación de sus mercados, obviamente también ayuda a EEUU al debilitar a sus otros grandes competidores. Aquí sólo podemos analizar el enfrentamiento entre las dos potencias del Pacífico, pero una de las ventajas claves que tienen los Estados Unidos en su lucha con Japón la constituye sus otros intereses en el mundo entero.

Con estos intereses tras sí, el Gobierno americano contraatacó agudamente en varias formas. En general ellas podrían ser divididas en dos grupos: medidas para restringir las importaciones japonesas a los Estados Unidos y medidas para incrementar la penetración americana en Japón.

El Gobierno americano ha forzado sin misericordia al Japón a frenar su excedente comercial. El Secretario del Tesoro, Connally, reclamó a ese país el regreso de cerca del 40% (a saber, \$ 5 billones) de los \$ 13 billones que según él necesitaba la balanza comercial americana. Repetidamente fue remarcado que una de las maneras más simples para llevar a cabo esta operación sería a través del incremento de compras de equipo militar norteamericano por parte de Japón. Se dice que, bajo fuerte presión, Japón accedió a duplicar sus compras en 1972. Así mismo habría aceptado pagar todos los costos de moneda extranjera del mantenimiento de las bases americanas en Japón. (6).

El reajuste monetario llevado a cabo en Diciembre de 1971 significó una efectiva devaluación del dólar frente al yen de 16.89%.

Ante todo, esto hace más caras las exportaciones japonesas a EEUU (aunque hay que restarles el 10% de recargo) y más baratas las exportaciones norteamericanas al Japón. Pero también hace más caro para las firmas americanas comprar en la economía japonesa y más barato para las firmas japonesas invertir en Norteamérica (y en otros lugares).

Las medidas proteccionistas más publicitadas por la Administración de Nixon han estado ligadas a la industria textil. Para saldar su deuda política con Strom Thurmond, Nixon impuso un programa particularmente duro y estúpido restringiendo las importaciones textiles de los principales productores del

(4) *Newsweek*, 11 de diciembre de 1972.

(5) El profesor Inoue Kiyoshi nos lo ha subrayado en conversaciones privadas.

(6) *Newsweek*, 27 de diciembre de 1971, pág. 13. Hasta donde nosotros conocemos, éste no ha sido explicitado oficialmente. La cifra precisa de las compras de armamentos no es clara. Al momento de la visita de Connally, los japoneses estaban sugiriendo que podrían gastar aproximadamente US\$ 540 millones en armas americanas —aproximadamente el 80% de la cifra que Norteamérica desea. (*Japan Economic Journal*, N° 462, 2 de noviembre de 1971, pág. 8).

Sud-este asiático: acuerdos de cinco años fueron impuestos a Hong Kong, Taiwan y Corea del Sur, así como un acuerdo por tres años al Japón, fijando aumentos detalladamente, por tipo de producto a pequeñas cantidades por año. Mediante este trato Nixon canceló a Thurmond y a sus respaldos textileros sureños y socavó algo del apoyo para Wallace y Wilbur Mills. Aunque de escasa importancia económica para los Estados Unidos, la pugna textil era una resaltante indicación de que los Estados Unidos aún pueden imponer sus condiciones cuando las cosas se complican. La industria textil es extremadamente fuerte en términos políticos y económicos en Japón (aunque es una industria en declinación), pero fue incapaz de obtener la más leve modificación de los términos del acuerdo. Hacia su término el régimen de Sato fue simple y llanamente obligado a aceptar que unos 300,000 trabajadores fueran despedidos de sus empleos —aunque el Gobierno movilizó una gran suma de dinero para proporcionar una ayuda de emergencia a la industria. (7).

Hay otros productos que de hecho tienen una importancia económica mucho mayor para los americanos; por ejemplo, acero, carros, televisores. Los americanos pusieron en acción un verdadero arsenal de medidas, que iban desde formas especiales de crédito para productores locales hasta rebajas en impuestos, tarifas, cuotas e incluso amenazaron con emplear el Acta de Comercio con el Enemigo para alejar a las mercaderías japonesas. (8) Como resultado, los japoneses aceptaron primero "restricciones voluntarias", por ejemplo en las exportaciones de acero. Luego los norteamericanos volvieron a golpearlos con el 10% de recargo y finalmente con la revaluación forzada del Yen.

a

GUERRA DE INVERSIONES

A Estados Unidos le gustaría no solamente echar abajo las exportaciones japonesas al mercado norteamericano, sino también incrementar las exportaciones y las inversiones norteamericanas en el Japón. Generalmente la disputa económica entre ambos países era caracterizada como una pura guerra comercial, cuando en verdad era también una guerra de inversiones: el Japón es aún el país capitalista de más rápido crecimiento en el mundo y es muy natural que el capital americano sea muy atraído hacia él. Esto quedó subrayado durante la reciente recesión americana cuando las compañías y holdings norteamericanos en Europa (donde también la economía creció mucho más rápido que los Estados Unidos) pudieron compensar el fuerte deterioro de sus márgenes de beneficio en los EEUU.

Hasta hace muy poco el Japón mantuvo controles muy rígidos sobre el capital extran-

jero que entraba al país. Por ejemplo, en el sector automotriz la participación extranjera máxima fue restringida a un 35% para un buen número de años en el futuro. En otras industrias existentes el límite fue un 50% —aunque en nuevas industrias fue establecido al 100%. Otras restricciones sobre la repatriación del capital extranjero contribuyeron a mantener a los intereses foráneos fuera del Japón en la mayor parte de las ramas, salvo el petróleo. Mediante las negociaciones sobre Okinawa y el problema textil los americanos estuvieron martilleando estas restricciones a la inversión extranjera, que han sido la principal línea de defensa del Japón en la salvaguardia de su autonomía.

En Octubre de 1971 los americanos obtuvieron un punto de entrada fundamental cuando Superscope Inc. fue autorizada para adquirir el 50% de la Standard Radio Corporation. Esta fue la primera vez que el Gobierno del Japón aprobó la compra del 50% de las acciones de una firma electrónica local, y el Ministerio de Industria y Comercio Internacional (MITI) anunció formalmente que estos tratos continuarán siendo aprobados "si las firmas extranjeras estaban dispuestas a cumplir con las condiciones señaladas por el Gobierno". (9) Posteriormente, la corporación gigante 3-M ha hecho un convenio con Sony en el campo crucial de los videocassettes.

Además, irónicamente, los EEUU han llegado ahora a una situación en la cual podría gustar que Japón invirtiera en América. Las medidas tomadas por los fabricantes de vehículos motorizados de Detroit en aras de su propio interés, corren el riesgo de producir un efecto contraproducente: a comienzos de 1972 la United Auto Workers anunció un boicot a varios de los productos motorizados fabricados mediante convenios Detroit-Japón, a menos que las firmas americanas repatriaran sus inversiones en el exterior. ¡Los fabricantes textiles japoneses incluso se han establecido en

(7) Después de que el programa de restricciones voluntarias se hizo efectivo el 1° de julio de 1971, el Gobierno de Tokio asignó una ayuda de 75,100 millones de yens para la industria textil; luego de la revaluación 127,800 millones más (158 millones de libras esterlinas) fueron asignados para la industria. Sobre la disputa textil, véase Jhon Halliday, "Washington v. Tokyo", *New Left Review* (NLR), No. 67, 1971.

(8) Esta es una ley que data de la Primera Guerra Mundial, y que originalmente fue resucitada para impedir que los intereses americanos privados invirtieran en el exterior contra los deseos del Gobierno USA. La disputa textil con Japón fue la primera vez en que dicha ley fuera invocada en tal contexto con resultados predecibles, véase *The Times*, 28 de setiembre de 1971; *International Herald Tribune*, 6 de Agosto-Octubre, para una sobria exposición del daño causado por la medida). En una reunión de negocios EEUU-Japón en Hawai, en Setiembre de 1971, el lado americano echó mano de los elementos líricos de una balada sureña: *The Import Blues*, lamentos de un obrero racista dejado de lado: "Ahora la gente de Japón lo ha logrado. Hacen baratos bienes corrientes en un estilo flojo". Incluso su mujer, se queja el obrero, viste faldas "mini" producidas por "gente de ojos rasgados del país de la bandera del Sol Naciente" (*Time*, 4 de Octubre de 1971).

(9) (*The Times*, 30 de octubre de 1971).

Carolina del Norte! Se olvida fácilmente que uno de los objetivos de la política comercial americana (tarifas, cuotas, etc.) es el forzar al capital japonés a ingresar a los EEUU —las inversiones significan no solamente utilidades, sino también empleos. Los japoneses tienen pues porqué no sentirse totalmente descontentos con esta situación. El Gobierno, en este caso el MITI, ha prestado atención y ha respaldado un plan general para promover la inversión en los Estados Unidos a largo plazo. El Gobierno está extendiendo el seguro de inversiones en ultramar para cubrir las inversiones japonesas en los países industrializados para incluir pérdidas resultantes de huelgas u otros problemas peculiares a los países avanzados". (10).

Japón está siendo presionado también a regresar algunos billones de dólares a la economía norteamericana, comprando ya sea certificados del Tesoro o bonos de mediano y largo plazo —quizá al mismo nivel que Canadá (\$ 2,290 millones hasta Julio de 1971) (11). Por supuesto, esto es sólo otra práctica compulsiva de Washington a sus aliados para apuntalar la economía americana. Pero Japón no tiene muchas alternativas, en particular mientras el dólar no sea convertible.

S

INVERSIONES Y COMERCIO

Se ha reconocido ampliamente que las inversiones de capital en ultramar no son un efecto esencial ni aún quizás una característica básica del imperialismo contemporáneo. (12) Emmanuel arguye que nunca lo fue. (13) De cualquier forma, es obvio que la relación entre EEUU y el Japón ha comportado tanto el comercio como la competencia en inversiones —y el comercio ha sido, hasta los últimos cinco años mucho más importante que las inversiones en la relación del Japón con el Sudeste asiático. Japón ha estado acumulando cada vez mayores excedentes comerciales con sus vecinos, especialmente Corea del Sur y Taiwan; y este desequilibrio, que estructuralmente no es eliminable bajo el actual arreglo imperialista, ha de ser mantenido por repetidas infusiones de capital japonés en la forma de créditos, préstamos (y recientemente "reparaciones"). La relación entre capital y producción no es exclusivamente de inversión, mucho menos de inversión en el extranjero. (14).

Sin embargo, un índice revelador del apoyo gubernamental del Japón a la tendencia a desarrollar las inversiones en ultramar y el control sobre fuentes de materias primas, así como del alcance de los deseos americanos de colocar a Japón dentro de sus planes, está dado por varios proyectos recientemente operacionalizados o discutidos para garantizar inversiones en el exterior. El 15 de mayo

de 1970 el gobierno japonés estableció un sistema de seguros para las inversiones japonesas en el extranjero. Este garantizaba la compensación hasta del 90% de las pérdidas "debidas a problemas políticos o crediticios en el extranjero". (15) En el año fiscal 1972, 350 billones de yens fueron reserva para este fondo (\$ 1,136 millones). En otras palabras, el gobierno japonés ha dado una garantía de hierro para los intereses privados que deseen invertir en el exterior en sectores aprobados.

Pero Japón ha visto que no es posible ir solo. En noviembre de 1971 Tokio acogió una conferencia no patrocinada sobre las inversiones de los países capitalistas avanzados en los países en desarrollo, en la cual el rol del Japón en la *relativamente* integrada explotación del Tercer Mundo fue un tópico principal. (16) Inmediatamente después fue anunciado desde Washington que EEUU y el Japón se encaminaban a acometer una gigantesca empresa de inversiones de seguros en el mundo entero a través del Banco Mundial. La inversión japonesa en el extranjero, se lamentaba William Rogers, ha estado gozando un "período de luna de miel" en la que no ha enfrentado expropiaciones en la misma medida en que los inversionistas americanos la han tenido. Pidió un "acercamiento multilateral" para asegurar las inversiones de capital en el mundo entero. Los japoneses estuvieron de acuerdo en que "sería deseable un programa de inversión internacional, sostenido por las naciones industriales y los países en desarrollo". (17) El resultado final de la áspera sugerencia de Rogers es, claramente, que los EEUU desean establecer un control más cerrado sobre la futura irrupción de inversiones en ultramar que están en condiciones de salir del Japón.

Además de estos pasos en esta casi-antagónica cooperación con EEUU, el Japón está buscando otras formas de utilizar sus vastas reservas. El paso natural es acelerar las inversiones directas en ultramar, y hay todos los indicios de que está en proceso de crecimiento por saltos. La elocuente magnitud del convenio de Siberia ofrecido por Moscú po-

(10) JEJ, N° 478, 8 de febrero de 1972, p. 10, p. 1.

(11) Esta fue la cifra sugerida durante la visita de Connally a fines de 1971, antes de la revaluación. (JEJ, N° 482, p. 8). Podría haberse elevado desde entonces y ser diferentes las clases de vínculos. (Véase *The Times*, 9 de marzo de 1972).

(12) Sobre este punto, véase Hamza Alavi "Viejo y Nuevo Imperialismo", y Rodolfo Banfi "A propósito de 'El imperialismo' de Lenin, publicados en *Teoría Marxista del Imperialismo*, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, 1969.

(13) Arghiri Emmanuel, "White-Settler Colonialism and the Myth of Investment Imperialism", *New Left Review*, N° 73, 1972, p. 4-5.

(14) Sobre esto, véase Banfi, op. cit.

(15) JEJ, N° 478, 8 de febrero de 1972, p. 10.

(16) *Japan Economic Review*, vol. 4, n° 1, enero de 1972, p. 8.

(17) *The Times*, 28 de setiembre de 1971. Al día siguiente, R. McNamara, presidente del Banco Mundial, hizo una alocución muy importante amenazando con una más cerrada intervención del capitalismo internacional, a través del Banco Mundial para proteger las explotaciones y beneficios.

dría haber sido inimaginable sólo hace un par de años. A fines de febrero de 1972, el servicio de noticias Kyodo (generalmente bien informado) informó que el gobierno japonés estaba planeando resolver algunos de sus problemas de exceso de moneda extranjera, prestando algunas de las reservas a negocios privados y a bancos para inversiones en ultramar. (18) Esto podría complementar las ya existentes garantías gubernamentales y acelerar las inversiones en el extranjero.

UNA UNION DEL YEN

La experiencia de estar dependiendo del dólar ha sido muy fastidiosa. La inmensa mayoría de los contratos del Japón fueron en dólares y muchos sectores de negocios podrían haber perdido sustanciales sumas de dinero en el arreglo de la revaluación de diciembre de 1971, si el gobierno no les hubiera asistido con pródigos fondos de apoyo. Una salida obvia podría ser el establecer el yen como una moneda internacional, suscribiendo contratos y negociando con ella la mayoría o todas las transacciones internacionales. Hay todavía un debate no resuelto sobre este punto. El 4 de junio de 1972 un plan para una "unión del Yen" fue cautelosamente revelado en Tokyo; éste requeriría la participación de los países del Sudeste asiático para negociar con Tokyo en yens en vez de dólares. En respuesta, Japón podría ofrecer sus créditos más blandos a los países de la "unión del Yen". Este bloque económico del Yen, escribió el corresponsal del *Guardian*, es una reminiscencia de la "esfera de la co-prosperidad" de la pre-guerra. (19) Unas pocas semanas después, el ministro de finanzas Mizuta, reveló que él no apoyó un rol internacional para el Yen. Gran Bretaña señaló, ha soportado "dificultades extremas" mientras la libra esterlina era el mayor instrumento mundial para las transacciones comerciales, y, el Japón debería evitar caer en una posición similar. (20) Lo principal de sus observaciones fue que el Japón podría no bloquear el gradual avance del yen como divisa internacional, lo cual, implicó, no lo fortalecería de ningún modo. En lugar de eso, Japón puede usar sus reservas, no sólo para empujar inversiones, sino también para adelantar créditos a los países del Sudeste asiático e incrementar sus programas de "ayuda". Esto puede llegar a ser no sólo atractivo (al Japón) sino necesario. Las bien cimentadas capacidades de transformación de la economía japonesa son tales que la respuesta natural del Japón a la pérdida de dinamismo del comercio mundial y a la recesión doméstica, es promover sus exportaciones, lo que de hecho ha ocurrido (21). Pero con un desequilibrio comercial ya agudo, el Japón sólo puede conciliar los antagonismos así surgidos, adelantando más y más dinero a los regímenes destinatarios de las exportaciones. Como estos países se vuelven crecientemente hostiles al torrente de exportaciones ja-

ponesas (un proceso que está ya bien encarrilado) las presiones para obligar al Japón a transportar más y más producción a los países del Sudeste asiático, vigorizarán exigencias a las que el Japón puede fácilmente responder exportando más capital.

LOS OBJETIVOS AMERICANOS.

En la reciente pugna económica con el Japón, los EEUU tuvieron objetivos muy claros: primero proteger su propio mercado, que es aún hoy en día el más grande del mundo; segundo, forzar al Japón a consentir mayor inversión de capital americano en Japón, dentro de los sectores claves de desarrollo, de modo que los negocios americanos puedan proteger sus propios márgenes de beneficios (aunque contra el interés "nacional" de los EEUU); tercero, usar su poder para forzar al Japón a una relación mayor, pero crecientemente subordinada al capital estadounidense en el Sudeste Asiático —con el cautivo mercado japonés como objetivo.

Fue correctamente señalado por varios estudiosos del imperialismo que un exitoso impulso a las exportaciones dirigido por un competidor de los EEUU podría estar destinado a un contragolpe (22) Pero el desquite nort americano podría forzar un lento descenso en el comercio mundial con un efecto contraproducente sobre los mismos EEUU. En la carrera para capturar mercados de competidores, está llegando a ser más y más importante dado el nivel de desempleo y capacidad de producción no usada en muchos países capitalistas avanzados, (23) el Japón está me-

(18) *International Herald Tribune*, 29 de febrero de 1972; *The Times*, 9 de marzo de 1972. Un intento de tratar de convertir algunas de las reservas de dólares tenidas en SDRS parecía haber sido frustrado. (*Le Monde*, 30 de setiembre de 1971).

(19) *Guardian*, 8 de enero de 1972; un reporte subsiguiente *Guardian*, 8 de marzo de 1972) da estimados japoneses oficiales según los cuales el comercio basado en yens ha crecido del 8% al 13% en sólo tres meses. En el momento de la penúltima revaluación del marco alemán, se estimaba que Alemania había firmado un 80% de sus contratos en marcos alemanes; la cifra japonesa para fletes a mediados de 1971 era más o menos el uno por ciento. Obviamente, se daban fuertes rumores sobre una revaluación forzada del yen, que debía interrumpir el desarrollo de un "yen bloc".

(20) *The Times*, 27 de enero de 1972.

(21) Un estimado de Mitsubishi de febrero de 1972 mostraba que la recesión de 1972 había impulsado las exportaciones. Los sectores claves de automóviles, motocicletas y productos de metal habían continuado expandiendo sus exportaciones; aparatos de TV y juguetes habían "declinado lentamente"; productos químicos y fertilizantes habían "aflojado". (JEJ, n° 478, 22 de febrero de 1972, p. 3).

(22) Véase Nicolaus, por ejemplo; también Bob Rowthorn, 'Imperialism in the Seventies - Unity or Rivalry?', *New Left Review* N° 69, 1971, p. 41.

(23) Mandel, *New Left Review*, n° 59, op. cit. p. 26, discute el fenómeno del desempleo al interior de la rivalidad interimperialista: ¿los EEUU van a tratar de exportar su desempleo?, ¿por qué tienen ahora la tasa de desempleo más alta de las principales economías capitalistas?

por ubicado que los EEUU para proveer apoyo gubernamental en planeamiento y crédito y esto ha permitido al Japón competir nuevamente a una alta velocidad, después de la recesión forzada de EEUU en 1971: las exportaciones japonesas en febrero de 1972 fueron un 25% más altas que las de febrero de 1971. Es esta capacidad para incrementar las exportaciones —capacidad que seguramente continuará por largo tiempo— la que ha determinado la forma del imperialismo japonés en su fase reciente. Simplemente no ha tenido que crear compañías multinacionales, ni permitir que sus compañías fueran tomadas por capitales norteamericanos para sobrevivir. (24).

E

...Y LOS DEL JAPON

En general si bien la propia clase capitalista japonesa explota duramente a su proletariado y a los trabajadores extranjeros, el Japón ha sido fuertemente perjudicado por sus capitalistas. Dentro de las 76 principales naciones exportadoras del mundo, el Japón se ubicó solamente en el 62º lugar en razón de la proporción de sus exportaciones respecto al Producto Nacional Bruto en 1971 (25). Además tuvo un porcentaje mucho mayor de su comercio (un 45% en 1970) con los países subdesarrollados que cualquier país capitalista avanzado. Todavía hacia 1975, si las proyecciones generalmente aceptadas son ciertas y Japón estaría entonces compitiendo por cerca del 10.5% del total de las exportaciones mundiales, estaría aún por debajo de una posición adecuada a su participación en la producción mundial: en términos relativos ahora es menos exportador que Francia, Gran Bretaña y Holanda. Habiendo dicho y repetido que algunas exportaciones del Japón, como las textiles, no fueron una amenaza para nadie, excepto para la enferma "estrategia suroeste" de Nixon, es necesario examinar que objetivos japoneses están ahora en el escenario.

Japón quisiera detentar el máximo control sobre su propia industria local, la que significa primariamente sobreproducción; quisiera también mantener el control sobre su gran mercado local, que todavía crece muy rápidamente en términos comparativos. Hace tiempo que se sabe que no existe el libre comercio, pero dentro de la terminología distorsionada usada entre los capitalistas, el Japón lo apoya. (26) Como se perfiló en el Libro Blanco sobre los Recursos, de Octubre de 1971, Japón también quisiera tomar medidas rápidas para tratar de controlar más fuentes de materias primas, ahora mayormente en manos de sus principales rivales.

El Libro Blanco señaló que no menos del 44.3% de las importaciones totales del Japón estaban constituidas por materias primas —frente a sólo el 38.7% en 1960; y que la dependencia es especialmente notable frente a

las grandes corporaciones americanas, canadienses y europeas que detentan el control del abastecimiento mundial de petróleo, cobre, níquel, etc. El Japón está realizando un gran esfuerzo para cambiar esta situación, pero aún si los planes actuales del gobierno se realizan controlará solamente el 30% de sus necesidades domésticas estimadas en 1985 (27).

En 1971 se estimaba que el Japón disponía de reservas de materias primas que solamente cubrían la demanda industrial de 20 días. Las reservas de petróleo alcanzaban para el consumo de 45 días, frente a las reservas de 60 días mantenidas por la mayoría de las economías capitalistas avanzadas. El gobierno anunció recientemente un plan para elevar las reservas a 60 días (28). Esta dependencia extrema de las importaciones ha tenido varias consecuencias: el desarrollo de una enorme capacidad de construcción naval y de una amplia flota mercante; una incesante búsqueda de materias primas; y una tendencia creciente a desarrollar inversiones de largo plazo en la extracción de estas materias primas. El grado de control europeo y americano de los recursos minerales mundiales se muestra en el siguiente cuadro. Los temores del Japón no carecen de fundamento. La cooperación e inte-

Control del capital europeo y americano sobre los recursos minerales mundiales

		% de la producción mundial
Cobre	10	70.9%
Níquel	4	74.5%
Refinación de aluminio	6	82.8%
Petróleo crudo	8	64 %

En cobre, aluminio y petróleo los EEUU, controlan 40% o más de la producción mundial.

Fuente: MICI, *Tsusho Hahusho*, Soron, 1971, p. 349.

(24) Rowthorn op. cit. p. 37, plantea la pregunta pero no la responde.

(25) *Time*, 4 de octubre de 1971.

(26) La administración Nixon lanzó algunos argumentos muy peligrosos durante la disputa sobre los textiles. Es claro que ésta es una de las pocas industrias en las que un país subdesarrollado puede esperar competir con una economía industrial avanzada. En octubre de 1971 el comité de trabajo del Congreso añadió una cláusula a la ley del sueldo mínimo que buscaría limitar (y frecuentemente poner barreras) a cualquier exportación a "países de sueldo bajo" —definidos como los que pagan "sustantivamente" menos que el sueldo mínimo de EEUU. (*The Times*, 14 de octubre de 1971). Otro síntoma "proteccionista" es una sugerencia de la AFL-CIO para dar paso a una ley (originalmente sugerida como una adición al proyecto de ley sobre la devaluación del dólar) para hacer menos atractivas en términos financieros, las inversiones de compañías norteamericanas en el exterior (*The Times*, 2 de marzo de 1972). El esbozo de un proteccionismo global es más que evidente.

(27) *The Times*, 8 de octubre de 1971, CF, JEJ, n° 459, 12 Octubre 1971, p. 10-11.

(28) JEJ, n° 474, 25 de enero de 1972, p. 1. CF, Miyoshi Shuichi "Japan's Resources at a turning point", *Japan Quarterly* (JQ) vol. 18, n° 3, 1971, p. 342.

gración a largo plazo con los centros del capital internacional constituye, en consecuencia, una necesidad para el Japón.

En teoría el Japón dispone de tres soluciones a la situación actual: el trato directo con los países productores del tercer mundo; un gran acuerdo con la URSS; o continuar con la relación de subordinación frente a los EEUU, como sucedió en Indonesia después de 1965 (29).

Lo cierto es que el Japón continuará subordinado a los EEUU, especialmente en la mayor parte del Sudeste asiático. Una de las causas de este hecho es que el Japón todavía no está en posición de ejercer la vigilancia militar que se necesita en el área; esta zona es altamente explosiva, y en este aspecto la permanente dependencia del Japón frente a la tecnología militar americana continúa teniendo una importancia vital (aun cuando el Japón fabrique los equipos militares).

E

LA TECNOLOGIA

El problema de la tecnología es tan inquietante como el de las materias primas. El Japón paga mucho más en importación de tecnología que lo que recibe. Sin embargo, como lo demuestra la discusión sobre la adopción de tecnología, la compra de capacidad tecnológica presenta ventajas evidentes, siempre que las condiciones sean estrictamente controladas. El Japón se ha beneficiado de su situación de atraso relativo: el ejemplo del motor Wankel, cuyo plan fue adquirido a bajo precio y refinado posteriormente por Toyo Kogyo, es solamente el más saltante de muchos casos similares. Por otro lado, debe considerarse el hecho de que la superioridad tecnológica americana ha permitido muchas veces el control de facto o un poder de veto en empresas mixtas donde, en teoría, el socio americano sólo controlaba una pequeña fracción del capital de la empresa (30). La situación exacta no es visible desde afuera, por ejemplo en la industria petrolera y electrónica. Todas las compañías de computadoras japonesas dependen actualmente de patentes básicas IBM y las condiciones que la IBM fija para renovar los contratos implican un acceso casi total a la tecnología independiente de las computadoras japonesas. Aún más, en la medida en que las compañías japonesas ingresan en sectores como la energía atómica, donde necesitan las tecnologías más avanzadas, su posición de negociación se debilita y tienen que aceptar la inversión directa y la asociación más bien que los acuerdos de licencia y copia.

Así, en la financiación de los mercados externos y en el desarrollo de la industria en el mercado interno, puede esperarse que la política japonesa cambie de la competencia a la asociación. Como lo expresó el Presidente de

la Federación Japonesa del Hierro y el Acero "Ahora ha llegado el momento de abandonar la mezquina idea de tratar de batir a los competidores extranjeros y de enfrentar la realidad de la interdependencia mutua" (31).

E

LAS CONTRADICCIONES INTER-IMPERIALISTAS

En lo referente a la competencia inter-imperialista hay dos hechos absolutamente centra-

(29) En una ocasión anterior, cuando intereses japoneses estaban considerando su participación en el desarrollo de Siberia se señaló que las firmas petroleras occidentales ejercieron una enorme y exitosa presión para impedirlo: cuando la Teikoku Oil Co. estaba a punto de comprometerse en el desarrollo de los yacimientos de gas de Okha en Sakhalin, Shell le ofreció un trato para extraer gas de Borneo (n. a. "Japan's Role in the Economic Development of Siberia", *Japan Quarterly*, vol. 15, n° 2, 1968, p. 153-154). Más recientemente en Indonesia, a pesar de la intensa presión japonesa, los importantes yacimientos de cobre de West Irian fueron adjudicados a la US Freeport Sulphur Co. en lugar de la Mitsubishi. Las minas de níquel de Sulawasi se entregaron a la International Nickel (compañía americana con sede en Canadá) en vez del consorcio japonés que pretendió explotarlos aunque el Japón ganó la explotación de los ricos yacimientos de níquel en Halmahera (Hayashi Naomichi "The Economic Basis of the Revival of Japanese Militarism", *Genai to Shiso*, 1° de octubre de 1970, p. 283-284). Alcoa (EEUU) se ha asegurado la explotación de bauxita en todas las islas salvo Bintan (donde los depósitos son trabajados por el Gobierno y el capital americano domina el estaño y los otros sectores mineros) ("Indonesia: The Making a Neo-Colony", *Pacific Research and World Empire Telegram*, vol. 1, n° 1, agosto 1969). Después de varios intentos frustrados de competir con sus rivales americanos la Marubeni Corporation anunció en Junio de 1970 que había establecido un acuerdo con la Kaiser Steel para desarrollar conjuntamente los recursos carboníferos de Sumatra (Hayashi, op. cit.). A mediados de 1971 las inversiones americanas representaban no menos del 79.8% de las inversiones mineras extranjeras en Indonesia (*Far Eastern Economic Review*, 28 de agosto de 1971, p. 48). La misma situación prevalece en el petróleo (C.F. Caldwell "Oil and Imperialism in East Asia", *Journal of Contemporary Asia*, vol. 1, n° 3, 1971), aunque el grueso de las exportaciones mineras y petroleras se dirigen y se dirigían al Japón. La inversión japonesa independiente sólo parece poderosa en pesquería, especialmente en camarones (Yü Yi-ch'ien *Nihon no Razo*, Tokio, 1971, p. 172-175), madera y ciertas formas de manufactura.

(30) Por ejemplo, la firma General Electric controla el 12.6% de la gigantesca compañía eléctrica japonesa Tokyo Shibaura (Toshiba) y se señaló recientemente que intentaba obtener una participación del 10% en otra gran firma, Hitachi. Aún una participación del 10-12% en manos de un maut americano como la General Electric, puede ser suficiente para asegurar un alto grado de control.

(31) Citado del *Montreal Star*, 24 de enero de 1970, por Stephen Hymer, en su artículo "Las Empresas Multinacionales Norteamericanas y la Competencia Japonesa en el Pacífico", preparado para la Conferencia del Pacífico, Viña del Mar, Chile 1970. Véase Hymer, S.: "Empresas Multinacionales: La Internacionalización del capital, p. 106. Ed. Periferia. Buenos Aires 1972.

les: el grado de concentración de capital (el primer principio de Lenin) y el nivel tecnológico. Los salarios son, por supuesto, importantes, pero como Emmanuel lo ha demostrado (32) el Japón históricamente ha podido desarrollar su tecnología sin enfrentar un alza "comparable" de salarios, hasta hace muy poco tiempo.

La relación entre la tecnología avanzada, las economías de escala y los niveles de salarios se encuentra en el centro de la discusión entre E. Mandel y M. Nicolaus sobre el imperialismo (33). Es necesario un estudio más detallado antes de poder adoptar una posición definitiva. Mientras tanto la situación puede ser definida en los términos siguientes. Los EEUU todavía mantienen una ventaja global en lo que respecta al tamaño de las empresas, pero están siendo rápidamente alcanzados por el Japón en varios sectores claves. En acero, el Japón dispone del mayor productor mundial, la Nippon Steel que sobrepasó a la US Steel cinco años antes de lo que habían calculado las previsiones americanas. En autos, el Japón dispone de la tercera firma mundial en términos de producción: la Toyota. Japón es el líder mundial de la construcción naval. Sin embargo, deben introducirse algunas importantes consideraciones adicionales. Primero, el grado de control americano sobre los sectores claves de la economía japonesa —que es aún mucho mayor que viceversa—. Segundo, el mayor poderío y penetración de los bancos americanos (aunque el Japón trata apresuradamente de establecer el equilibrio con las fusiones y la formación de dos gigantescos consorcios de bancos) (34). Por otro lado, frente a la fuerza de los bancos americanos debe contraponerse la mayor centralización del sistema bancario japonés y la mayor coordinación entre el capital privado y el Estado en Japón, que permite una mayor planificación económica y una intervención más ágil del Gobierno que en los EEUU (35).

Es muy fácil caer en una posición extrema en el problema de la relación entre Japón y los EEUU. Su relación militar y política es más estrecha que la que existe entre EEUU y cualquiera de sus aliados europeos, hasta el invierno de 1971-1972 el Japón carecía de una política exterior independiente y el Tratado de Seguridad otorga a los EEUU un poder de veto sobre las iniciativas japonesas. El Japón se encuentra estrechamente ligado al dólar, las inversiones americanas en Japón son mucho mayores que viceversa (36). Por otro lado, en términos comerciales el Japón es seguramente el más poderoso competidor capitalista que los EEUU hayan tenido que enfrentar desde 1945 —pero esta competencia sólo es aguda en el mercado interno americano. En realidad, no hay razón para que no puedan promover sus intereses conjuntamente en otras partes del mundo: Connally ofreció ayudar al Japón a desarrollar sus exportaciones a Europa, de la misma manera como Foster Dulles lo ayudó a incrementar sus exportaciones al Sudeste asiático.

Sin embargo, es también obvio que la relación entre los EEUU y el Japón es diferente



a las de los otros principales países capitalistas. A pesar de la influencia americana en Tokio, los EEUU todavía no están seguros de su supuesto aliado. En un discurso de Kansas City en octubre de 1971, Barry Goldwater predijo —sin fijar un calendario preciso— que el Japón se convertiría "en el más moderno sistema militar del mundo, mucho mejor que el nuestro y mucho mejor que el ruso... Los mayores problemas que enfrentaremos en el Pacífico en los años venideros no se relacionan con China o Rusia. Se relacionan con el Japón" (37).

Después de los "Golpes de Nixon" que mencionamos al comienzo, el Japón se ha visto obligado a comenzar un juego propio. Negoció un tratado de paz con la URSS, problema pendiente desde la guerra. Rompe con su aliado americano por primera vez al reconocer a Bangladesh. Envía una misión oficial a Hanoi presidida por un alto funcionario del Minis-

- (32) A. Emmanuel "Unequal Exchange: A Study of Imperialism of Trade", London, 1972, p. 122, 128 (Versión castellana, Siglo XXI).
- (33) E. Mandel: "¿Hacia dónde van los Estados Unidos de Norteamérica?"; M. Nicolaus: "La Contradicción Universal"; E. Mandel: "Las Leyes del Desarrollo Desigual", reunidos en: O'Connor, Marcus et al.: *Imperialismo Hoy, Periferia* 1971, Buenos Aires.
- (34) Sobre la importancia de los Bancos Cf. Nicolaus, *ibid*; y especialmente H. Magdoff "The Age of Imperialism", *MR*, vol. 20, n° 5, octubre 1968, p. 23-31.
- (35) La importancia de la coordinación entre el capital privado y el Estado en el Japón no puede ser sobre estimada; la decisión de concentrar las inversiones en el Japón evitó la fuga de capital al exterior, como sucedió en Inglaterra por ejemplo. La intervención del Gobierno puede apreciarse muy claramente en el reciente enfrentamiento textil con los EEUU. Aunque el Japón tuvo que ceder ante los EEUU, el gobierno de Sato inmediatamente proporcionó considerables sumas de dinero para amortiguar el efecto en la industria; y es muy probable que los sectores más avanzados del capital japonés no estuvieran del todo descontentos al ver a este sector declinante recibir un golpe de gracia a medias —ya que de todas maneras debería ser eliminado gradualmente. Más aún, con la ayuda del vasto subsidio oficial, una gran firma como Mitsui pudo evadir las restricciones textiles impuestas por los EEUU y establecer empresas mixtas en Filipinas y Singapur, que estaban excluidas del tratado (*International Herald Tribune*, 17 de marzo de 1972). Mitsui había establecido las empresas en el verano de 1972. Este es un bello ejemplo de "Ayuda" estatal integrada que convierte a un percance aparente en una ganancia.
- (36) La inversión directa americana en el Japón a fines de 1970 alcanzaba según estimados preliminares US\$ 1,491 millones y los activos US\$ 7,237 millones. La inversión directa japonesa en los EEUU representaba US\$ 233 millones a fines de 1970 —aumentando de 181 millones en 1968 y 176 millones en 1969 (*Survey of Current Business*; oct. 1971, p. 28, 38).
- (37) *International Herald Tribune*, 6 oct. de 1971. Goldwater no debe ser considerado como un observador que no merezca confianza, ya que se conocen sus excelentes contactos con la US Air Force que deberían permitirle evaluar el reto japonés.

terio de Relaciones Exteriores. Reconoce a Mongolia. Permite que una delegación parlamentaria, presidida por un miembro del partido gobernante, visite Corea del Norte e inicia un trato comercial similar al acordado con China en 1962 (38). Ha permitido reflotar la cuestión de una participación masiva en Siberia y ha dejado saber a los americanos que revisarían su política comercial con China y competiría con los EEUU cuando fuese posible (39).

Hace cerca de una década se atribuía a Mao el haber dicho a una delegación de socialistas japoneses que Japón pertenecía a una de las dos zonas intermedias del mundo. Pero agregaba que el capital monopolístico japonés "está descontento con Estados Unidos, y algunos de sus representantes se están levantando abiertamente contra él. Aunque el capital japonés depende ahora de los Estados Unidos llegará el momento en que se sacudirá del yugo norteamericano" (40). Ciertamente en sector del capitalismo japonés desea esto, pero la evidencia muestra que todavía el capitalismo japonés está subordinado al capitalismo norteamericano, y que los signos y señales de "independencia" son más aparentes que reales. Más aún, es preciso insistir en que mientras que el imperialismo japonés es un peligro real para los pueblos de Asia, incluyendo al pueblo japonés, el imperialismo norteamericano es el enemigo principal, y es en gran parte responsable de la restauración del imperialismo y militarismo japonés.

E

EL FUTURO DEL IMPERIALISMO JAPONES

Japón siempre ha sido una suerte de mostrenco entre las potencias imperialistas mundiales. Cortejado y temido por sus competidores capitalistas, admirado por gran parte del movimiento ruso anti-zarista luego de la guerra ruso-japonesa de 1904-5, mientras era igualmente odiado por las masas de Corea y Taiwan, el Japón se ha presentado como un problema no menos peliagudo para aquellos que han intentado analizar la naturaleza de su Estado y de sus actividades imperialistas. Pero asimismo es muy poco mencionado en los textos clásicos sobre el imperialismo. En su prólogo a *El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo*, Lenin prácticamente se disculpa, por usar al Japón como un ejemplo en el problema de las anexiones. (41)

Gran parte del debate sobre la naturaleza del capitalismo japonés contemporáneo (y por lo tanto del imperialismo) llevada a cabo en el mismo Japón y en textos políticos chinos, soslaya la relación entre el capitalismo japonés y el norteamericano. El énfasis en el militarismo japonés lleva a mostrar que el capitalismo japonés está esencialmente subordinado al de Estados Unidos. En particular la posición china ha tendido a concentrarse en el militarismo antes que en el imperialismo japonés. A nuestro entender el im-

perialismo japonés de post-guerra difiere estructuralmente del imperialismo de pre-guerra; luego de la conflagración mundial, en particular en años recientes, los grandes negocios han sido principales promotores de presupuestos militares grandemente ampliados. Por supuesto los militares tienen su propia autonomía, relativa pero no ocupan la misma posición que tenían en el Estado antes de 1945. El militarismo japonés de post-guerra, que ciertamente existe, es tan sólo un componente del imperialismo japonés, el cual en última instancia debe ser explicado estructuralmente en referencia a la base económica (42).

Uno de los más importantes aspectos del Japón de la post-guerra ha sido la rapidez fuera de lo común con la que la economía japonesa y su posición política en Asia se han transformado. Luego de la calma inicial de post-guerra el Japón estructuró primero sus relaciones con el Sudeste asiático fundamentalmente mediante el comercio; en la actualidad la inversión crece en importancia y muy bien pudiera suceder que la presencia militar se convierta en un rasgo integrante de la fase siguiente. Al hacer hincapié en que el aparato militar ha mantenido su identidad propia (p.ej. en la lucha por el Presupuesto de Defensa de 1972) debe reiterarse también que él es, estructuralmente, tan sólo un elemento del imperialismo japonés.

Las bases del acelerado crecimiento económico en la post-guerra, el más grande del mundo capitalista, han sido sus altas tasas de

Continúa en la página 57

(38) Cf. Sobre las relaciones del Japón con Vietnam del Norte. Véase *Le Monde*, 8 de febrero de 1972 y JET, 22 de febrero de 1972, p. 2 (donde se señala que Pham Van Dong habría sugerido el establecimiento de oficinas de representación en Hanoi y Tokyo); sobre las relaciones con Corea del Norte cf. FEER, n° 5, 1972 y JET n° 478, p. 12 (para el establecimiento de la Corporación de Comercio Coreana en Tokio; el Japón suspendería así mismo la prohibición de otorgar crédito al comercio con Corea).

(39) Selig Harrison comentó que fue después que Sato escuchó que los hombres de negocios americanos serían admitidos a la Feria de Primavera de Canton en 1972, que el régimen de Tokio levantó su embargo de créditos del Eximbank de bajo interés a China, que existían en los comienzos de la gestión de Chiang, que condujo a la famosa "carta de Yossida" a mitad de los años sesenta (cf. el *Guardian*, 8 de marzo de 1971). Harrison también señala la incorporación, como parte de un nuevo patrón de comercio japonés del cobre de Mongolia, el mineral de hierro norcoreano y la antracita vietnamita.

(40) Tomado de Franz Schurmann y Orville Schell, eds. *Communist China China Readings 3*, Nueva York, 1967 (Penguin 1968), p. 369; es una traducción abreviada del periódico japonés conservador *Seikai Shuho*, 11 de agosto de 1964. Hasta donde sepamos esta interesante afirmación de Mao sobre el Japón nunca ha sido confirmada ni rechazada oficialmente.

(41) V. I. Lenin, "El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo", Prólogo, 18 de abril de 1917.

(42) Al respecto véase el valioso y estimulante trabajo de Herbert P. Bix, "Report on Japan: 1972", *Bulletin of Concerned Asian Scholars*, vol. 4 n° 2 y 3 (primavera y verano de 1972), especialmente la parte segunda ("The Economic Dimension"). Las conclusiones de Bix son algo diferentes de las nuestras.

EL AUGE DE LA INVERSION Y EL FINANCIAMIENTO IMPERIALISTA EN EL PERU

La inversión directa imperialista, y especialmente la americana, tiene actualmente dos campos primordiales de desarrollo en el Perú. La explotación minera, sobre todo la gran minería del cobre, por un lado, y por el otro la extracción de petróleo tanto en el zócalo continental como en los nuevos y promisorios yacimientos de la selva. Es en la actividad minera donde se concentran los más importantes intereses del imperialismo en el país. Por esta razón es imprescindible examinar atentamente la política del Estado en el sector para poder comprobar más allá de las retóricas declaraciones nacionalistas del régimen el establecimiento de un nuevo tipo de asociación entre el Estado y el capital imperialista.

En el campo minero, la Southern Peru Copper Corp. anunció recientemente que había logrado reunir 390 millones de dólares para financiar la explotación de los yacimientos de Cuacone, completando así los 550 millones de dólares que exige su desarrollo. Se estima que hasta el momento la compañía había invertido 100 millones de dólares provenientes de la reinversión de sus utilidades de Toquepala (cf. "Peruvian Times", 1º de Junio de 1973, p. 3). El financiamiento reunido se descompone en dos partes. Un consorcio de 30 bancos internacionales agrupados por el Chase Manhattan ha proporcionado 175 millones de dólares. Por otro lado, los 215 millones de dólares restantes han sido reunidos gracias al uso de créditos de proveedores con la garantía de futuras ventas de cobre. Asimismo, la empresa anunció la ampliación de sus yacimientos de Toquepala en un 30%, que le permitirá aumentar la producción de cobre en 36.000 toneladas anuales a partir de 1975.

Esta millonaria inversión del capital imperialista se ha realizado gracias a las condiciones extraordinariamente favorables concedidas por el régimen actual en el contrato de Diciembre de 1969, que aseguran a la compañía una alta tasa de ganancia. Entre las múltiples ventajas otorgadas se permite a la empresa un alto nivel de reinversión libre de im-

puestos y la libertad para comercializar su producción de cobre ("Peruvian Times", 1º de Junio de 1973, p. 3).

En el sector minero, frente a la masiva inversión imperialista de \$550 millones en Cuacone, el Estado, a través de Mineroperú, desarrolla el yacimiento de cobre de Cerro Verde con una inversión total de \$88 millones ("Peruvian Times", 6 de abril de 1973, p. 1), asociándose con capitales canadienses e ingleses que aportan \$56.2 millones ("Peruvian Times", 8 de junio de 1973, p. 4), o sea más del 60% del total.

Es así como la política minera del Gobierno Militar conduce a la profundización de la penetración imperialista en el sector sea a través del aumento de la inversión directa, sea (vía) la asociación entre el capital imperialista y el capital estatal.

En el campo petrolero 20 empresas imperialistas han suscrito hasta el momento contratos con Petroperú, de acuerdo al "Modelo Perú", para explotar el petróleo de la selva. Los contratos de explotación tienen una duración de 35 años, determinándose que entre el 50% y el 54% de la producción se entregará a Petroperú cubriéndose así todos los impuestos ("Peruvian Times") al 1 de Junio de 1973, p. 3). Estos contratos aseguran a las compañías imperialistas una alta tasa de ganancia, ya que el Gobierno Peruano se contenta con una participación en las utilidades de 50-54% de la producción, mientras que aún los países árabes conservadores (Arabia Saudita e Irán) y el Ecuador obtienen una más alta participación, para no mencionar los casos de Argelia y Libia que han nacionalizado las empresas petroleras imperialistas. Es así que se puede estimar que en el Perú las empresas imperialistas podrán repatriar, libres de impuestos, como ganancias netas entre el 27.8% y el 23.8% del valor de la producción total, mientras que en el Ecuador sólo pueden repatriar el 22.1%. (Así mismo, cuando los yacimientos reviertan al Estado después de 35 años seguramente se habrá extraído hasta la última gota de petróleo). Es fácil pues explicarse la razón por la cual las compañías petroleras imperialistas se precipitan para firmar contratos de explotación en el Perú, e incluso afirman la conveniencia de establecer acuerdos similares en otros países del tercer mundo.

Continúa en la página 58

LOS TRABAJADORES FRENTE A LA REPRESION

LA COYUNTURA POLITICA Y LOS SECTORES POPULARES

El proyecto de desarrollo del régimen implica la necesidad de fomentar y desarrollar los acuerdos que establecen las nuevas formas de asociación entre el capital estatal y el capital imperialista, con la participación subordinada de la burguesía nativa. En los últimos meses se han materializado cada vez con mayor frecuencia importantes acuerdos de inversión y financiamiento entre el Estado y las grandes empresas imperialistas (1).

El desarrollo de esta nueva forma de asociación implica la realización de grandes inversiones y supone, en consecuencia, el mantenimiento de la paz social y la contención de salarios a fin de poder acumular los cuantiosos excedentes necesarios para mantener las altas tasas de ganancia del capital imperialista y para permitir la capitalización del sector estatal. El mantenimiento de la paz social y la contención de los salarios es tanto más urgente cuanto que la situación económica se ha agravado por efecto de la crisis pesquera (que ha significado hasta el momento la pérdida de 170 millones de dólares de exportación) y por el alza acelerada de los precios nacionales e internacionales, que alientan y estimulan las reivindicaciones de defensa del nivel de vida de los trabajadores.

Frente a esta situación el Gobierno acentúa la ofensiva corporativista a fin de controlar y reglamentar las reivindicaciones populares. Los hitos que marcan esta ofensiva son la reglamentación y el tutelaje burocrático del SINAMOS sobre las organizaciones populares, el intento de extender y profundizar el control del sindicalismo "participacionista" de la CTRP sobre los trabajadores, recurriendo a todo tipo de métodos; y, últimamente, ante la resistencia de los trabajadores, la creciente y directa intervención del Estado en los sindicatos.

(1) Véase para una rápida revisión de estos acuerdos la nota sobre el "Auge de la inversión y financiamiento imperialista en el Perú", en la sección "La Política y el Comentario" del presente número).

La implementación de este control corporativista se ve cada día más dificultada por la resistencia de los trabajadores y por la defensa de la autonomía de sus organizaciones, que son crecientemente enfrentadas por el régimen a través de la represión.

La naturaleza de clases del actual Gobierno se manifiesta con claridad en el hecho de que los sectores populares enfrenten:

a) Después de más de cuatro años de "revolución" no se ha realizado una redistribución significativa del ingreso, en beneficio de los sectores populares. Hoy, como antes de 1968, es la burguesía, y algunos sectores medios asociados a ella, la que dispone de gran parte de la riqueza producida. Por su parte, los trabajadores carecen muchas veces de los más elementales bienes y servicios;

b) Asimismo, persiste el desempleo y el subempleo, que afectan a más de un tercio de la población económicamente activa. Es más, no se ve como la política económica del régimen pueda concretar, aun parcialmente, sus objetivos de disminuir significativamente el desempleo y el subempleo. Esta situación no podrá variar en la medida en que conserven vigencia los criterios capitalistas de desarrollo, que concentran la riqueza y no satisfacen las necesidades básicas del conjunto de los miembros de la sociedad;

c) Se manifiesta igualmente una tendencia a aumentar rápidamente la productividad del trabajo a costa de una explotación cada vez más intensa de la fuerza de trabajo. El Gobierno y los empresarios se han puesto de acuerdo para acompañar los aumentos salariales con la exigencia de una mayor productividad;

d) Se desarrolla un proceso de alza de precios cada vez más acelerado, que repercute en el deterioro de los niveles de vida de los trabajadores.

Es dentro de esta situación que se producen las movilizaciones populares y aumenta la resistencia de los sindicatos frente a la ofensiva corporativista del Gobierno. Sin embargo, la reacción de los sectores populares se presenta fragmentada y precariamente articulada por la debilidad y dispersión de las organizaciones sindicales y políticas de los trabajadores. Las luchas se desarrollan sobre todo a nivel regional (Arequipa, Moquegua, Chimbote) y sectorial (bancarios, maestros, mineros, metalúrgicos), sin que estén unidas y centralizadas a nivel nacional. Asimismo,

CONTRA EL MILITARISMO

Frente al golpe militar fascista que ha derrocado al Gobierno Popular de Chile, causando la muerte del Presidente Salvador Allende, de sus colaboradores cercanos y de centenares de militantes revolucionarios, los miembros del Comité Editorial de *Sociedad y Política* declaramos:

1.— Nuestro más enérgico rechazo a este nuevo golpe militar fascista en América Latina, y nuestro repudio a sus autores o inspiradores, agentes de los intereses del capital imperialista y de sus socios chilenos.

2.— Nuestro homenaje al heroísmo del Presidente Allende y sus colaboradores caídos, así como a todos los trabajadores y militantes revolucionarios que combaten y mueren resistiendo la asonada militar fascista.

3.— Nuestra solidaridad militante con el proletariado y el pueblo de Chile, en su lucha ahora por resistir y aplastar la embestida golpista del enemigo de clase, y en su lucha permanente por la conquista del poder popular para destruir el dominio del capital imperialista y dependiente, e iniciar la construcción del socialismo.

4.— Aunamos nuestra voz con todos aquellos que en el nuestro y en los demás países del mundo proclaman su protesta y su rechazo por este golpe militar fascista y, reiterando nuestra posición de anteriores números de nuestra revista, llamamos a sostener por todos los medios la lucha actual de los trabajadores y revolucionarios chilenos, porque en ella se juega ahora el destino de todo el proletariado y del socialismo revolucionario latinoamericanos en este periodo.

5.— En este sentido, la movilización activa del pueblo debe ser organizada en las calles, en cada centro de trabajo o de estudios, no solamente como expresión de protesta contra el golpe militar fascista y de solidaridad con nuestros hermanos chilenos, sino para organizar la ayuda material necesaria para éstos.

6.— Como en Chile, y especialmente bajo el Gobierno Popular, encontraron asilo millares de militantes revolucionarios de diversos países sometidos al militarismo fascista y proimperialista que ahoga nuestros pueblos, es absolutamente urgente e indispensable organizar la solidaridad y la ayuda a esos compañeros, públicamente amenazados por los militares fascistas desde el comienzo del golpe.

7.— Muchos de esos compañeros revolucionarios exilados en Chile, son intelectuales y profesionales que en los años recientes han contribuido de modo decisivo al enriquecimiento y renovación del conocimiento y del pensamiento revolucionarios de América Latina, y cuya influencia se reconoce hoy día en gran parte del mundo. Llamamos, por eso, a los trabajadores y militantes revolucionarios del Perú y de todos los países, y especialmente a los miembros de las organizaciones y centros de estudio e investigación, a organizar una campaña de solidaridad y de ayuda internacional que impida que esos compañeros exilados en Chile, sean víctimas de la bestialidad fascista.

8.— Este golpe militar fascista es la culminación de una escalada de agresiones imperialistas al Gobierno Popular y al pueblo de Chile, del sabotaje económico y político, del contrabando, el acaparamiento, la especulación, el mercado negro, a través de cuyos medios la burguesía imperialista y sus socios y agentes chilenos fueron profundizando las condiciones para la asonada militar fascista actual. Esta, por eso, no puede ser en modo alguno considerada sorpresiva, pues durante el último año las fuerzas armadas chilenas se dedicaron metódicamente a tratar de debilitar la capacidad de organización y de resistencia armada de los trabajadores, por medio de un sistemático allanamiento de locales sindicales, políticos, de centros de trabajo, en todo el país, con el pretexto de la búsqueda y la requisición de armas.

ISMO FASCISTA EN CHILE

9.— De todo ello se desprende para los trabajadores y militantes revolucionarios de América Latina, una lección fundamental: la experiencia chilena reitera una nunca desmentida experiencia histórica y confirma los principales análisis de nuestra actual realidad social, sobre la inviabilidad de una "vía pacífica" para la destrucción de la dominación capitalista imperialista, en la cual el proletariado pudiera usar el aparato jurídico, político-administrativo y hasta el aparato armado y represivo del Estado burgués, para destruir el dominio de la propia burguesía. Haciéndolo, además, en dos etapas, una primera de revolución anti-oligárquica y nacionalista, sobre cuya base pudiera hacerse en una segunda etapa la revolución socialista. Por el contrario, la experiencia chilena vuelve a mostrar que la destrucción del dominio capitalista imperialista sobre nuestros pueblos, es decir la revolución socialista, requiere la destrucción del aparato armado y represivo, jurídico, político-administrativo del Estado burgués, como condición para el desarrollo coherente y eficaz del proceso de construcción del socialismo.

10.— Como una parte dominante de la conducción oficial del Gobierno Popular y de la Unidad Popular, se orientaba por la adhesión a una concepción que buscaba ensayar una "vía pacífica" y en dos etapas para el proceso revolucionario chileno, frente al avance de la reacción militar fascista que desemboca en el golpe actual los trabajadores y militantes revolucionarios de América Latina, no podemos dejar de reflexionar sobre el papel jugado por la adhesión a esa concepción en el curso seguido por este proceso. Y aunque este no es el lugar ni el momento del recuento crítico de esta experiencia, es necesario interrogarse por qué se fue llegando a la actual situación, a pesar del alto nivel de conciencia, de organización y de todo el heroísmo cotidiano del proletariado y del pueblo de Chile. La lección central debe ser aprendida.

11.— Finalmente, es necesario alertar a los trabajadores y al pueblo del Perú, sobre las probables consecuencias del golpe militar fascista en Chile. El profundo cambio en la correlación de fuerzas a nivel continental que este hecho implica, la militarización del poder político de prácticamente todo Sud América, serán utilizadas a fondo por la burguesía imperialista y sus socios y agentes locales, para intensificar el control y la represión sobre los trabajadores y sobre los militantes revolucionarios, para deprimir aún más el nivel de vida popular y para la destrucción de las principales conquistas democráticas de los trabajadores: la organización autónoma frente al Estado burgués, el derecho de huelga, el derecho a la movilización por sus reivindicaciones, el derecho a sus propios medios de expresión, de prensa, en fin, para acentuar la presión para el control corporativista de las organizaciones de los trabajadores.

12.— Frente a esta situación, los núcleos más avanzados del proletariado peruano tienen que construir los mecanismos necesarios para su articulación organizada, que les permita una lucha unitaria y solidaria en la resistencia al corporativismo y a la represión, en la erradicación de la influencia del reformismo obrero-burocrático en el seno de las masas trabajadoras, para desarrollar la conciencia y la organización revolucionarias del proletariado, y su lucha contra la dominación del capitalismo imperialista.

Nunca fue como ahora más nociva toda posición y práctica sectarias en la lucha de los trabajadores. Nunca más que ahora necesarias la cohesión, la articulación orgánica y la solidaridad en la lucha cotidiana.

¡VIVA LA REVOLUCION SOCIALISTA!

Lima, 12 de Setiembre de 1973.

en las movilizaciones se presentan una gran variedad de reivindicaciones, que corresponden a la especificidad de los enfrentamientos regionales y sectoriales, que si bien conducen a los trabajadores a cuestionar la política oficial no se unifican en un programa de reivindicaciones que refleje las perspectivas políticas mas generales de la clase. A pesar de la dispersión y fragmentación de las luchas y reivindicaciones, las recientes movilizaciones populares representan el inicio de una política de la clase, de una reacción de los trabajadores frente a la política del Gobierno que debe ser desarrollada, articulada y dirigida en una perspectiva revolucionaria por las organizaciones sindicales y políticas de la clase obrera. Es en este contexto que cobra toda su significación una nueva reivindicación que ha surgido al primer plano en las recientes movilizaciones populares: el rechazo a la intervención del Gobierno en los sindicatos.

f

LAS MOVILIZACIONES DEL SUR

ue en el sur donde se desarrollaron las primeras movilizaciones que habrían de preluir una reacción generalizada de diversos sectores populares frente a la política del Gobierno. En efecto, es en el sur donde se han hecho sentir con mayor agudeza los problemas económicos que afectan a las clases dominadas. Por un lado, se han deteriorado las bases económicas de esta región, debido a la crisis de la agricultura y ganadería tradicionales, así como al insuficiente desarrollo de la actividad industrial y comercial. Por el otro, las principales reformas del régimen han tenido un impacto aún poco significativo en la zona. Esta situación ha dado origen a la formación de un clima de descontento y rechazo al Gobierno en el seno de los sectores populares y de la pequeña burguesía. Es así que se produce una combinación entre reivindicaciones clasistas, que expresan la defensa de los intereses de los trabajadores y reivindicaciones regionales, que exigen el fin de la marginalización de la zona y su mayor participación en el desarrollo del país. Es esta combinación la que explica, junto con los factores ya mencionados, la participación masiva y la gran cohesión de los movimientos de protesta en el sur.

El despido de un número importante de trabajadores de Cuajone constituyó el principal punto de partida de la ola de movilizaciones que partiendo de Moquegua se extendió a Arequipa, Puno y Cuzco.

Este problema comienza a fines de 1972 cuando la Southern Perú, vía las compañías intermediarias Graña y Montero y Peruvian Associates, y amparándose en las ventajas del contrato de Cuajone, despide 700 trabajadores. Meses antes la Marcona Mining, había

tomado una medida similar con los trabajadores de J.J. Camet, siendo asimismo despedidos 250 obreros de la mina Condestable.

Contrariamente a lo que sostuvieron la empresa y el gobierno, en el caso de Cuajone no se trataba de obreros de construcción civil, sino de trabajadores dedicados al desbroce de las minas, es decir, de mineros. Sin embargo, la CGTP negoció con el Ministerio de Trabajo un arreglo (RS 037-73 TR) destinado a establecer la "preferencia" de los trabajadores despedidos en caso de realizarse nuevas contrataciones. En un primer momento los mineros de Cuajone aceptaron este compromiso, pero muy rápidamente comprobaron que no solucionaba su problema, tal como lo habían experimentado los trabajadores de Marcona, ya que 447 mineros quedaron sin empleo.

Frente a esta situación, el sindicato de Cuajone se movilizó activamente para obtener el apoyo de otras organizaciones de clase en Moquegua y Arequipa, así como de la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Perú. El respaldo de estas organizaciones no se hizo esperar, determinando la respuesta del Gobierno: la detención y deportación a Panamá del Secretario General del Sindicato Hernán Cuentas el 20 de Abril de 1973. Fue detenido mientras se encontraba realizando gestiones en Lima en compañía de la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa. El régimen adujo que fue deportado no en virtud de su actuación sindical, sino "por haberse comprobado su actuación política y contrarrevolucionaria". Hernán Cuentas se suma así a la lista de deportados políticos que comprende a Hugo Blanco, Rolando Breña, Ricardo Napuri...

Sobre la base de esta acusación, cuyas pruebas nunca fueron presentadas, los periódicos oficialistas difundieron una serie de insinuaciones que pretendían relacionar a la izquierda con la CIA y con las maniobras de la reacción. No se trata aquí de "refutar" tamañas acusaciones, sino de mostrar como el Gobierno reprime y acusa de "contrarrevolucionaria" toda opción política que represente la defensa consecuente de los intereses de clase de los trabajadores y que, por ende, se oponga a la política oficial.

Las consecuencias reales de la política oficial son la agresión a un sindicato y a la clase trabajadora en su conjunto. Manifiesta la decisión de detener un movimiento reivindicativo de gran resonancia política dentro de la clase obrera, ya que, como en el caso de los trabajadores de J.J. Camet de Marcona, afecta a los intereses de una gran empresa imperialista a partir de uno de los problemas más espinosos para el régimen: la estabilidad en el trabajo.

El problema de los trabajadores de Cuajone desencadenó la movilización del pueblo de Moquegua, que exigió además el funcionamiento de la Escuela Normal Mixta, y la construcción de la carretera Ilo-La Paz. La movilización fue dirigida por el "Frente de Defensa de los Intereses de Moquegua", que después de una serie de enfrentamientos

anunció una huelga general. Frente a esta situación el Gobierno suspendió las garantías constitucionales el 25 de abril y el ejército asumió el control de la ciudad.

Estos acontecimientos determinaron que la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa, presionada por sus propias bases que habían manifestado un activo apoyo a los trabajadores de Cuajone, decidiese entrar en huelga (7 de mayo). Se exigía la repatriación de Cuentas, la reubicación de los mineros de Cuajone así como de otros trabajadores despedidos en la región (Casa Gibson, 2ª Zona Agraria, Empleados de Recaudación). Posteriormente se añadió el pedido de modificación del D.L. 19990, que norma el sistema de pensiones de la Seguridad Social.

El paro encontró una adhesión masiva en la ciudad desde el primer momento, adhesión que fue intensificándose aún más en los días siguientes. El 8 de mayo el Gobierno suspendió las garantías constitucionales, y la CTRP declaró que no apoyaba el paro. Ante esta actitud de la CTRP una de sus bases principales, el sindicato de Telefonistas, se desafilió y entró en el paro. Asimismo, se unieron a la huelga los trabajadores ferroviarios, que en años anteriores se habían abstenido de intervenir en estas movilizaciones.

La movilización se extendió a todo el sur, realizando los trabajadores de Cuzco y Puno paros de protesta solidarizándose con Arequipa. El régimen calificó a estos paros de subversivos, contribuyendo a profundizar el clima anti-gobiernista.

Luego de diversas negociaciones, que resolvieron parcialmente las reivindicaciones planteadas, la Asamblea General de la FDTA levantó el paro el 12 de mayo. El Gobierno se negó rotundamente a discutir la repatriación de Cuentas.

Es importante señalar que las luchas de Arequipa no fueron apoyadas por la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos, a pesar de que las principales reivindicaciones que las motivaron se referían a los problemas de los mineros. La FTMM optó por replegarse casi totalmente, perdiendo la oportunidad de ir forjando una mayor solidaridad de clase en el país. Tampoco se movilizaron los sindicatos de Lima por la política desmovilizadora que impuso la CGTP, descausa de mantener su ambigua actitud de "apoyo crítico" al régimen. En el mitin de la CGTP del 1º de mayo los trabajadores que expresaban consignas de apoyo a Moquegua fueron violentamente desalojados por la "Guardia Obrera" de la CGTP.

Debe destacarse que en las movilizaciones del sur los sectores medios, especialmente aquellos que vienen sufriendo un deterioro en su situación económica (como los maestros y otros empleados), han sido protagonistas importantes. Es así que comienzan a establecerse localmente lazos de solidaridad basados en los intereses comunes de los explotados que deben ser desarrollados y coordinados por la clase obrera y sus organizaciones en una orientación socialista revolucionaria.

Aunque limitada localmente, es el inicio de esta mayor coordinación y solidaridad entre las luchas de las clases dominadas lo que constituye la más importante experiencia de las recientes movilizaciones del sur



LAS MOVILIZACIONES EN TODO EL PAIS

Mientras que en las principales ciudades del sur se realizaban huelgas y movilizaciones, paralelamente se desarrollaron en múltiples zonas y ciudades del norte (Piura, Tumbes, Chimbote, Pucallpa y Trujillo) una serie de movimientos de protesta que manifestaban el descontento latente de amplios sectores de la población. Estas reacciones son tanto más significativas cuanto se produjeron al mismo tiempo que la estatización de la pesca. Aunque esta medida provocó declaraciones de apoyo de dirigentes sindicales dejó indiferentes a sus bases.

La promulgación del D.L. 19990 sobre la jubilación (24 de abril de 1973) contribuyó a generalizar la movilización, incorporándose los sectores medios asalariados que sufrían el recorte de algunos de sus más importantes derechos adquiridos, a pesar de las reiteradas promesas del Gobierno de no afectar dichos derechos. Antes bien, se ha intentado justificar esta operación en aras de una supuesta eliminación de "privilegios".

Los bancarios expresaron inmediatamente su protesta, así como sectores obreros pronunciándose contra un decreto que establece no solamente la jubilación a una edad (60 años) difícilmente alcanzable por la mayoría de los trabajadores peruanos, sino que otorga pensiones bastante menores al último sueldo.

Asimismo, el decreto no fue consultado con las organizaciones sindicales. Con razón, los trabajadores se encontraron desorientados frente a una disposición de vital importancia para la clase y para la que —un vez más— no se les invitó a participar...

Los sectores empresariales y los diarios de derecha se encontraron satisfechos con la medida. Por su parte, el Apra fomentó el rechazo del decreto en un intento de capitalizar el descontento. Sobre la base de los pronunciamientos de la Central Sindical de Empleados Particulares del Perú (CSEPP), la CIP convocó a un paro general el 21 de mayo, que constituyó uno de los más estrepitosos fracasos sindicales del Apra, demostrando así muy claramente que ese partido es incapaz de movilizar a una fracción significativa de los trabajadores.

Fueron los maestros y los bancarios los principales protagonistas de estos movimientos de protesta, como en los casos de Ilo, Tumbes, Piura, Pucallpa. En el curso de estas movilizaciones se hicieron presentes otras reivindicaciones, dirigidas contra la intromisión del Gobierno en los asuntos gremiales, por la defensa de la estabilidad en el trabajo

y del nivel de vida. También se intensificó el descontento campesino, especialmente en el norte del país.

El problema magisterial se vio agudizado por la fuerte campaña oficial contra el SUTEP en relación con las elecciones de la cooperativa magisterial (28 de mayo). El SUTEP obtuvo una inmensa mayoría, desvirtuando las afirmaciones del Gobierno y mostrando el masivo rechazo a la retórica participacionista oficial.

E LA MOVILIZACION DE CHIMBOTE: EL RECHAZO A LA INTERVENCION DEL GOBIERNO EN LOS SINDICATOS

En las últimas movilizaciones ha pasado al primer plano una nueva e importante bandera de lucha de los trabajadores: el rechazo a la intromisión del gobierno en los sindicatos. Fueron especialmente los trabajadores de Chimbote los que realizaron esta toma de conciencia frente al apoyo gubernamental policial y matonesco que recibió el dirigente Franco Baca y sus secuaces, abanderados de la CTRP, del "Movimiento Laboral Revolucionario" y del "sindicalismo participacionista".

Baca fue elegido secretario general del sindicato en 1968 y desde entonces manifestó aspiraciones personalistas y oportunistas, al igual que algunos dirigentes de la Federación de Pescadores. La dirigencia de Chimbote se transformó en una argolla que evitaba las asambleas y la convocatoria a elecciones.

En 1969 los dirigentes de los pescadores determinaron la desafiliación de su gremio de la CGTP, mostrando la poca importancia que atribuían a la solidaridad de clase. Posteriormente se vincularon con el Ministerio de Pesquería, organizando un sistema burocrático de poder apoyados por una nueva mafia de oportunistas, que encubrían con una política vocinglera la preparación del control corporativista sobre los trabajadores.

En estas circunstancias, la Federación de Pescadores del Perú (FPP) pasó a constituir la base principal del sindicalismo participacionista (la CTRP), una pieza más, también fracasada, del aparato corporativista del Gobierno.

La falta de respaldo de las bases a este sindicalismo lo demuestra el rotundo fracaso del mitin de las 200 millas, organizado en Lima a fines del año pasado por la FPP, a pesar de la millonaria propaganda de la que fue objeto.

Siendo la única base importante de la CTRP, la desafiliación de la FPP constituiría un revés muy grave para dicha central. Por eso los acontecimientos de Chimbote han llevado al Gobierno a adoptar medidas de fuerza en el preciso momento en que la estatización de la pesca requiere necesariamente un mayor control sobre el sindicalismo pesquero.

¿Qué pasó en Chimbote?

El 6 de abril un grupo de pescadores clasistas tomó la iniciativa de organizar una asam-

blea general extraordinaria. La primera luego de cuatro años. En esta asamblea fue elegida una Junta Directiva Transitoria, teniendo como Secretario General a Hugo Callan Castillo. Esta Junta convocó posteriormente a varias asambleas, mostrando su voluntad de conducir el sindicato consultando a las bases. A pesar de la oposición de los anteriores dirigentes, la nueva Junta, con el respaldo de los asambleístas, procedió a tomar el local sindical el 21 de abril.

El 1º de mayo algunos dirigentes de la directiva de Baca, acompañados de un grupo de matones del Callao, de miembros de la FPP y de la CTRP, entraron al local del sindicato con la abierta colaboración de la PIP. Los miembros de la Junta Transitoria fueron detenidos. La PIP alegó que había recibido órdenes de la subprefectura. Los demás participantes se escudaron en el Ministerio de Pesquería, a través de Rolando Riega, ex-dirigente de El Callao y actual asesor laboral del Ministro.

El lunes 7 se citó a una asamblea, a la que concurren masivamente los pescadores. El sindicato estaba rodeado por la Guardia de Asalto y por miembros de Seguridad del Estado. Pese a las gestiones de los dirigentes de la Junta Directiva Transitoria las fuerzas policiales no se retiraron, y los dirigentes fueron apresados y conducidos inmediatamente a Lima.

Detenidos los dirigentes fueron abiertas las puertas del sindicato para simular una asamblea general. Baca, en un gesto teatral que indignó a los asambleístas, recibió simbólicamente el local de manos de un miembro del Movimiento Laboral Revolucionario (MLR), fachada de los partidarios de la CTRP. Ante la rechifla general y la entrada de más gente al local la asamblea no pudo ser controlada. La policía y los matones intervinieron, dando disparos al aire, usando bombas lacrimógenas y distribuyendo golpes.

Después de dispersarse los trabajadores realizaron un mitin donde hablaron estudiantes, pescadores, trabajadores de construcción, etc. Se anunció la realización de una marcha de protesta al día siguiente.

El ocho de mayo, cuando se conocieron los resultados de la asamblea, el repudio a Baca y al MLR se hizo general. La Federación Sindical de Trabajadores de Ancash y el sindicato de Siderperú se pronunciaron contra la agresión y el control que se pretendía imponer a los sindicatos. La solidaridad de clase se dio en la práctica, en una de las reivindicaciones vitales para los trabajadores. Se inició una guerra de comunicados, formándose un clima de tensión y temor a la represión. Los estudiantes secundarios (Chimbote no tiene población universitaria significativa) salieron de sus colegios y marcharon por las calles. Como en otras ciudades, la juventud fue un importante elemento de movilización.

Los trabajadores de Siderperú decidieron dar un plazo de huelga para lograr la liberación de los detenidos, que fue obtenida al día siguiente, e impulsar a la FESIDETA a apoyar la lucha contra la intervención del Gobierno

en los sindicatos. Esta Federación realizó una asamblea en la que decidió respaldar a la Junta Transitoria del Sindicato de Pescadores y rechazar la intromisión de la CTRP.

Es importante destacar que los trabajadores de Chimbote no participaron en el paro propiciado por la CTP el 21 de mayo. FESIDETA convocó a un paro de 24 horas y a realizar una marcha de protesta unos días después. No contaba en un comienzo con una movilización total de la ciudad, como en el caso de Arequipa, principalmente por falta de una dirección decidida.

Durante el paro el foco de atención fue, evidentemente, el local de los pescadores, que estaba fuertemente protegido por la policía. Frente al sindicato se concentró una manifestación, que desembocó en una refriega con la policía, con activa participación de los estudiantes secundarios.

Las marchas y enfrentamientos continuaron en la tarde, dando lugar a la muerte de un estudiante de 14 años, hijo de un obrero siderúrgico, y dejando gravemente herido de bala a Cristóbal Espinola, ex-secretario general de los siderúrgicos y Secretario de Prensa del Consejo Nacional de la CGTP, sin contar numerosos heridos de bala. La muerte de Espinola fue anunciada unas tres semanas después.

Un hecho muy significativo durante esta movilización fue la destrucción total del local del SINAMOS, que si bien no había participado directamente en el apoyo a Baca era el símbolo más claro de la intervención del Estado en los sindicatos.

En la misma noche, en una asamblea de emergencia, el sindicato de obreros y empleados de Siderperú, unificado en esta ocasión, planteó una huelga general indefinida. Las reivindicaciones más importantes eran: la sanción de los responsables de la masacre, la libertad de los dirigentes y otros detenidos, la anulación de las órdenes de captura pendientes, el otorgamiento de garantías para que los pescadores pudiesen realizar elecciones democráticas, y la no intervención y libre determinación de los sindicatos.

La respuesta oficial no se hizo esperar; al día siguiente fueron suspendidas las garantías.

Las manifestaciones y las luchas continuaron en la mañana, exigiéndose la libertad de los presos. El Jefe del puerto decidió intervenir, desalojando del local sindical a los pescadores del grupo de Baca y prometiendo elecciones limpias. Asimismo, ordenó el retiro parcial de las fuerzas policiales. El sindicato de Siderperú organizó la vigilancia de las calles, restableciendo el orden. Los trabajadores sintieron que la ciudad les pertenecía y pidieron garantizar su propio orden.

El 26 fue sepultado el estudiante que fuera muerto durante el paro. El féretro fue acompañado por un cortejo multitudinario que recorrió sin incidentes las principales calles de la ciudad.

En los días siguientes los trabajadores de Siderperú entraron en huelga, al mismo tiem-

po que se desarrolló un paro de apoyo de FESIDETA. Esta medida de los trabajadores fue obstaculizada por diversos factores.

Por un lado, se produjo la inundación de la planta de laminación en frío de la siderúrgica, atribuida a un acto de sabotaje. Inmediatamente, el Gobierno promulgó un Decreto Ley (20043) que autorizaba la reorganización de la empresa, otorgando la facultad de despedir a todo el personal que se estimase conveniente, sin considerar las leyes en vigencia. No faltaron insinuaciones de que habrían sido los trabajadores, la izquierda e incluso el mismo sindicato quienes habrían saboteado la planta.

Por otro lado, dentro de esta campaña fueron difundidos diversos volantes anónimos o apócrifos, lanzando gravísimas acusaciones de carácter personal a los líderes clasistas. Incluso fueron acusados de haber dirigido el abaleamiento de Cristóbal Espinola...

En buena cuenta, se desató la ofensiva corporativista, especialmente de la CTRP, unida a la acción de las fuerzas represivas, de los órganos propagandísticos y de las organizaciones provocadoras dedicadas a sembrar la confusión y a difundir calumnias.

Esta ofensiva constituye una amenaza muy grave a las libertades políticas y sindicales de los trabajadores.

Por supuesto la derecha no estuvo ausente de esta campaña. Aprovechó a fondo el sabotaje para crear una atmósfera adversa a las movilizaciones, como lo testimonian los titulares de los periódicos reaccionarios, los comunicados de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo (31 de mayo) y de la Sociedad de Industrias (1º de junio).

Es perfectamente claro que los trabajadores no tienen interés alguno en sabotear su centro de trabajo. El sindicato fue uno de los primeros en pedir una investigación a fondo, exigiendo participación en la misma. Asimismo, rechazó el Decreto 20043, ya que representaba una amenaza de despidos arbitrarios y de represalias contra los dirigentes. Este peligro se ha transformado en realidad con el despido y pérdida de todo beneficio social de 46 trabajadores, dispuesto el 21 de junio.

Apenas terminada la huelga los líderes más destacados fueron detenidos y acusados de sabotaje así como de ser "trotskistas", "infiltrados", etc. La "investigación" no ha aclarado quienes son los verdaderos culpables del sabotaje, pero en la fecha indicada fueron despedidos 46 obreros y empleados. Entre ellos figuran el Secretario General de FESIDETA, los secretarios generales de los sindicatos de obreros y empleados de Siderperú, así como otros dirigentes y líderes. No puede ser más clara la intención de reprimir al movimiento sindical de Chimbote, buscando la destrucción del sindicato clasista de Siderperú.

Por otra parte, la huelga de los siderúrgicos y de FESIDETA no tuvo un apoyo firme a nivel nacional. En un primer momento, la CGTP, presionada por la Asamblea Nacional de Delegados del 28 de mayo, se solidarizó con el movimiento y emitió un comunicado denunciando la ingerencia de los organismos

estatales en los sindicatos y condenando el atropello policial, así como exigiendo sanciones para los autores de la masacre y respaldando los reclamos de los siderúrgicos. Pero luego, pese a la presión de múltiples bases, maniobró para evitar un compromiso más efectivo. Se limitó a realizar un paro nacional de protesta de una hora de duración. La Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CONACI) observó una conducta análoga.

A partir de los sucesos de Chimbote se realizó una importante movilización de apoyo en Lima, articulada alrededor de la FETIMP. En efecto, la actitud vacilante de la CGTP determinó que muchas de sus bases sindicales se reagruparan. Se realizaron asambleas, que contaron también con la participación del SUTEP, en las que se criticó la política laboral del régimen y su orientación política más general, rechazándose asimismo la participación en el mitin del 7 de junio. Se acordó unificar a las bases, tanto dentro como fuera de la CGTP, para luchar contra la orientación de la dirigencia de dicha central y para desarrollar un programa que organice la lucha por la conquista total de la autonomía del movimiento obrero. Este último resultado tiene una gran importancia en el proceso de desarrollo político de la clase obrera.

El 21 de junio la FETIMP realizó un paro nacional de apoyo a los trabajadores de Siderperú, que coincidió en la misma semana con una huelga del SUTEP y de los mineros. Al mismo tiempo que se reprimían a los trabajadores siderúrgicos, continuaba la tarea de reagrupamiento de estos sindicatos. Esta movilización, a pesar de su carácter inicial, representa el punto más alto de desarrollo político de clase alcanzado por el proletariado peruano.

d

NOTAS FINALES

Durante los últimos meses los sectores populares se han levantado en casi todas las grandes ciudades de provincias, y parcialmente en Lima, exigiendo el cumplimiento de reivindicaciones elementales. El proletariado organizado ha participado en estas luchas, pero sin llegar, en la mayoría de los casos, a encabezarlas realmente, salvo en la movilización de Chimbote.

Estas movilizaciones contaron con el apoyo y solidaridad de los bancarios, maestros, estudiantes y de los obreros metalúrgicos (la FETIMP realizó el 21 de junio un paro en apoyo a los trabajadores de Siderperú), pero sin que este apoyo adquiriese un carácter más orgánico en razón de la debilidad y división de las organizaciones de los trabajadores.

Frente a estas movilizaciones que surgen en la base y expresan el descontento popular la CGTP ha desarrollado una línea que expresa las contradicciones en las que actual-

mente se encuentra entrampada por efecto de su apoyo crítico al régimen. Si bien por un lado no puede ignorar las reivindicaciones de sus bases so pena de perder totalmente su apoyo y legitimidad, por el otro intenta limitar y negociar los conflictos para no enfrentar al Gobierno. Esta situación ha determinado que la CGTP intervenga a dos niveles en las recientes movilizaciones populares:

a) A nivel local o sectorial trata de encabezar las movilizaciones surgidas de la base con el fin de controlarlas y evitar los enfrentamientos, utilizando todos sus recursos para lograr la aceptación de acuerdos con el Gobierno que satisfacen muy parcialmente las exigencias de los trabajadores.

b) A nivel nacional la CGTP se limita a expresar su solidaridad con los trabajadores en conflicto sin intentar coordinar y organizar sus luchas.

Por eso las diversas luchas y movilizaciones se han venido agotando local o sectorialmente una tras otra. Esta táctica contradictoria esta minando a la CGTP, erosionando su respaldo en las bases y aumentando la distancia que separa a estas últimas de la dirigencia nacional de dicha central. Esta situación es grave, puesto que la CGTP, a pesar de su línea reformista, constituye una conquista obrera. Es la única central nacional que tiene una real presencia entre los trabajadores, ya que las demás o están controladas por el Gobierno (CTRP) o son directamente pro-patronales (CTP). Por eso es tarea urgente del día la crítica al reformismo obrero de la CGTP, que debe realizarse en la perspectiva de la defensa y reconstrucción de esa central. Es muy importante en esta crítica el distinguir entre la dirigencia y las bases, que frecuentemente tienen una orientación clasista consecuente.

En esta situación los sindicatos y organizaciones clasistas más concientes se enfrentan a la tarea de unificar sus fuerzas en base al acuerdo tanto de las organizaciones que pertenecen a la CGTP como de aquellas que no integran esa central. Esta unificación requiere:

a) El establecimiento de vínculos de solidaridad entre las organizaciones sindicales y clasistas en caso de conflictos y problemas.

b) La movilización organizada de sus bases, fomentando la formación sindical y política, y la discusión de un programa de la clase obrera.

c) La crítica y superación de la actual política contradictoria de la dirigencia de la CGTP.

d) La formación de un bloque de resistencia a los ataques de la represión y de la propaganda en todas sus formas, así como al peligro que representa la construcción de un sistema de control corporativista sobre el pueblo peruano.

Para concluir recogemos las principales reivindicaciones expresadas por la clase obrera y los sectores populares en las recientes movilizaciones:

1. El cese de la intervención estatal, administrativa y policial en las organizaciones de

LA COYUNTURA POLITICA Y LAS TAREAS DE LA CLASE OBRERA

Anibal Quijano

S

Se ha señalado ya en otros trabajos (1), que el "Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada" surgió en una coyuntura política bien determinada: de un lado, los aparatos políticos de la burguesía habían entrado en completa bancarrota, enfrentados a poderosas movilizaciones campesinas y a movilizaciones del proletariado y de capas medias asalariadas que pugnaban por conquistar la autonomía de sus organizaciones respecto del predominio aprista. Del otro lado, esas movilizaciones campesinas habían sido sangrientamente derrotadas por la represión de las Fuerzas Armadas; y los movimientos de los trabajadores urbanos, también reprimidos con violencia, no habían alcanzado todavía un desarrollo político suficiente. (2)

Las disputas por la hegemonía política entre las fracciones oligárquicas y las fracciones modernistas de la burguesía, habían desembocado, así, en una crisis política abierta, frente a la movilización de los dominados.

En ese marco, los grupos sociales incorporados a las instituciones que cumplían funciones de autoridad política intermediaria en la estructura de poder, o sea las Fuerzas Armadas y la burocracia tecno-profesional, habían ampliado su relativa autonomía dentro de la subordinación general a los intereses del capital. Al mismo tiempo, se habían ido modernizando y eran influidas por las ideologías desarrollistas en pleno auge durante todo ese período.

Al asumir el control del aparato político y administrativo del Estado, con el golpe de octubre de 1968, esos grupos que correspondían a los sectores sociales medios, pudieron contar —en esas condiciones— con un margen muy amplio de autonomía política relativa. Esto es, surgieron con las manos libres para actuar, precisamente porque los partidos políticos de la burguesía estaban en descomposición, y los movimientos de los trabajadores del campo y de la ciudad, no habían logrado aun el desarrollo político necesario para in-

tervir de modo decisivo en esa coyuntura de crisis de poder en el país.

Por su origen social, por su educación ideológica desarrollista, estos grupos de autoridad política intermediaria, llegaban al poder imbuidos de una ideología compuesta por elementos contradictorios, como corresponde a grupos sociales medios. Esa ideología se expresaba en una pretensión de colocar al Estado en una posición arbitral entre las clases dominantes y las dominadas y entre las fracciones de la clase dominante, no sólo a nivel nacio-

(1) Véase, del mismo autor de estas notas, *Nacionalismo, Neomperialismo y Militarismo en el Perú*, Eds. Periferia, Buenos Aires 1971, *Imperialismo y Capitalismo de Estado*, en *Sociedad y Política*, N° 1, Junio de 1972. De Julio Cotler: *Las Bases del Corporativismo en el Perú*, en *Sociedad y Política*, N° 2, Setiembre de 1972.

(2) En 1963, al comenzar el régimen de Belaunde, se alineaban, de un lado, la alianza Acción Popular y Democracia Cristiana, con la participación de los restos del Partido Social Progresista; del otro lado, la Coalición APRA y Unión Nacional Odríista. AP-DC, tenían el control del Poder Ejecutivo, mientras APRA-UNO dominaban el Parlamento. Pero ya en 1963, el APRA sufrió una escisión importante al abandonar el partido una fracción de cuadros medios que rechazaban el pacto con la UNO. Entre 1965-68, la DC rompió con AP; éste se divide en Acción Popular Belaundista y Acción Popular Seoanista, cada una muy reducida en sus efectivos; la UNO se divide en dos grupos y la Coalición APRA-UNO se disuelve. En el momento inmediatamente anterior al Golpe de Octubre, se intenta una nueva alianza política, denominada el APRO-CARLISMO.

Las sangrientas represiones de la Junta Militar de 1962 sobre el movimiento campesino del Sur, permiten el aislamiento y prisión de Hugo Blanco y sus compañeros y la invasión militar de los valles de La Convención y de Lares. En enero de 1963, una vasta redada de militantes de izquierda lleva a más de mil de ellos a la prisión del Sepa, en plena selva. La gran huelga de los obreros metalúrgicos en 1964, se termina con la destrucción de la Federación de Trabajadores Metalúrgicos (FETIM) y la expulsión de 90 dirigentes y trabajadores metalúrgicos de sus centros de trabajo. La gran huelga bancaria del mismo año, se termina igualmente por la expulsión de cerca de 600 trabajadores bancarios de sus centros de trabajo. Esas represiones permiten que los núcleos más radicales de trabajadores sean desalojados del liderazgo de la lucha por una nueva central sindical nacional, y que el reformismo obrero-burocrático encabezado por el PCP tome el comando del movimiento y ocupe la dirección de la CGTP que se formará en 1968, poco antes del Golpe de Octubre.

nal sino también internacional.

De ese modo, el proceso político puesto en marcha con el golpe de octubre de 1968, tenía que desarrollarse necesariamente con impulsos contradictorios y su historia no podía dejar de consistir en el proceso de depuración de esas contradicciones, dependiendo de cómo iban a comportarse las clases sociales mismas y las relaciones que en cada momento asumiría el régimen respecto de cada una de ellas.

Esa historia ha tenido hasta aquí tres etapas principales:

1) La etapa del intento de arbitraje entre las clases, tratando de construir una estructura de conciliación de sus intereses, que dura desde octubre de 1968, hasta aproximadamente mediados de 1971.

2) La etapa de gradual desplazamiento ideológico hacia una postura desarrollista tecnocrática, que sobre la base de las medidas tomadas en el momento anterior, buscaba un nuevo modo de integración de la economía dependiente en el orden imperialista, y la organización de una nueva estructura política de carácter corporativista. Dura hasta fines de 1972.

3) La etapa en la cual las contradicciones generadas en el proceso, desembocan en tensiones crecientes que fuerzan una depuración del contenido ideológico y social del régimen militar. En esta etapa llegan a su límite las posibilidades y las bases de una política de arbitraje y de conciliación entre las clases, así como el importante margen de autonomía relativa que el régimen pudo tener frente a la burguesía, tanto imperialista como dependiente. Esta etapa está, ahora, tocando a su fin.

BALANCE DE LA PRIMERA ETAPA

tres elementos definen, principalmente, las características de ese primer momento del régimen militar:

1) La puesta en marcha de un conjunto de reformas cuyos límites y formas de ejecución están inspiradas en una pretensión arbitral entre las clases: reforma agraria, reforma de la empresa y reforma de la educación.

2) El énfasis en una ideología de conciliación de clases, que se expresa en la fórmula de "ni capitalismo ni comunismo", y que afecta también la conducta del régimen frente a la burguesía imperialista.

3) El esfuerzo de mantener a las masas dominadas en una situación de desmovilización política, mientras se llevan a cabo las reformas por medios puramente administrativos y con una conducta autoritario-paternalista frente a las masas.

Este último elemento deslindaba, desde la partida, el carácter de clase básico de las reformas que el régimen emprendía; es decir, el servicio de los intereses del capital. En efecto, al impedir a las masas dominadas interve-

nir activa y organizadamente en el proceso, el régimen trababa el desarrollo político de aquellas y el rebasamiento de los límites de clase de las reformas por la acción de las masas. Así, se ponían al descubierto los propósitos reales de esas reformas: eliminar las causas más inmediatas de los conflictos sociales, sobre todo en el campo, y terminar con las disputas de hegemonía dentro de la burguesía.

Sin embargo, la presencia de una ideología de conciliación de clases conllevaba, por su carácter utópico, ciertos extremos que requerían hacer algunas concesiones a limitados segmentos de los trabajadores del campo y de la ciudad, para los fines de expansión de las bases de la acumulación capitalista en el país. De ese modo, no obstante sus límites y sus contradicciones, la reforma agraria erradicaba enérgicamente las bases de poder de las fracciones declinantes de la burguesía oligárquica, tanto imperialista como dependiente, interesadas en el mantenimiento de un modelo ya insostenible de acumulación semi-colonial. Y se favorecían los intereses de las fracciones modernistas de la burguesía imperialista y dependiente asociada, que buscaban desde hace rato la ampliación y la consolidación de un nuevo modelo de acumulación capitalista, de base urbano-industrial.

La reforma de la empresa, al introducir la "comunidad laboral", buscaba establecer las bases de una imposible conciliación de intereses entre las fracciones de burguesía urbano-industrial y un limitado segmento de los trabajadores, en aras de un supuesto interés nacional común a esas clases.

Este "modelo peruano" se coronaba, por el momento, con un ambicioso proyecto de reforma educativa, cuya ideología específica elaborada por un grupo de intelectuales ex-apristas y socialprogresistas, expresa las características contradicciones de las expectativas de esos grupos, en sus críticas y en su sumisión a los intereses del capital. Y cuya práctica se dirige, en definitiva, a destruir los restos de la ideología oligárquica en la educación y a reproducir la de las más modernas formas de dominación burguesa, así como al establecimiento de las bases institucionales de un sistema educativo más apto para la producción del surtidor de técnicos y profesionales necesarios para la nueva estructura capitalista dependiente, incorporando a ese sistema a más amplias capas de la población.

Las fracciones de burguesía terrateniente y de terratenientes señoriales (gamonales) no pudieron hacer en ese momento otra cosa que ensayar moderadas protestas. Las demás fracciones de la burguesía se mantuvieron pasivas. Después de todo, reforma agraria y estatización de la IPC, eran ya problemas muy debatidos, y su realización una necesidad, si bien con métodos no muy de su agrado. Pero, sobre todo, los aparatos políticos de la burguesía estaban en crisis y su instrumento de defensa, las Fuerzas Armadas, ejerciendo un poder con pretensiones arbitrales

que, en esa coyuntura precisa, no carecían de alguna base.

Solamente al promulgarse la legislación industrial que establecía la "comunidad laboral", la burguesía protestó en coro, apelando inclusive a la folklórica argumentación del derecho divino de la propiedad. La "comunidad laboral" no afecta de modo radical sus intereses. Pero la utopía reaccionaria de la conciliación de clases, que inspiraba esa medida, había permitido otorgar legalmente a esa "comunidad", junto con la hipotética copropiedad progresiva, algunas posibilidades de fiscalización en las empresas. La burguesía —al revés de los grupos sociales medios— no es proclive al sueño de la conciliación de clases. Sabía y sabe que, en una economía como la peruana, esas medidas no podrían dejar de convertirse en factores de tensión y de conflicto con los trabajadores, en contra de las intenciones de los legisladores.

La burguesía no estaba, sin embargo, en condiciones de impedir la puesta en marcha de esa reforma. Y los componentes del régimen militar, en su totalidad, aparecían aún poseídos del entusiasmo de descubridores de un "modelo peruano", esto es, sobre la viabilidad perdurable de un proyecto ideológico de conciliación de clases, dentro del cual el Estado era colocado en una posición de árbitro entre las clases, como una entidad técnica e independiente de ellas.

El General Velasco, en su discurso frente al CADE 70, declarara que los intereses del Capital y del Trabajo no son irreconciliables, y que la "comunidad industrial" es el mecanismo adecuado para demostrarlo. Y los principales portavoces ideológicos del régimen, en ese momento, proclamarán con gran énfasis el inefable disparate de que con la "comunidad industrial" desaparecerían las clases sociales. (3)

Los trabajadores, por su parte, en esa etapa no estaban, en su mayoría, en condiciones de sacudirse más prontamente de la confusión política que la energía de las reformas, la prédica ideológica del régimen y del reformismo obrero-burocrático del PCP alimentaban. Derrotados sangrientamente en el campo, antes de 1968, en la ciudad venían apenas comenzando a salir del prolongado predominio ideológico y político del Apra y de otros populismos. Y su principal corriente política, el reformismo obrero que el PCP y la dirección de la CGTP encarnaban, proclamaba su pleno respaldo al régimen militar.

Por todo aquello, aunque sin dejar de presionar dispersa y aisladamente por salarios y empleos, la mayor parte de los trabajadores mantenía aun una expectativa importante sobre las posibilidades de profundización de las reformas. Sin embargo, ésa era una expectativa pasiva y sobre todo profundamente desconfiada. Y si bien esa situación permitía al régimen militar mantener a los trabajadores desmovilizados, también le impedía una fácil y masiva capitalización política de esas masas.

Centenares de huelgas obreras, en defensa de la estabilidad en el empleo y en demanda

de mayores salarios, congelados desde 1967, dan cuenta del gran malestar entre los trabajadores en esa etapa. Estas huelgas tenían en ese momento un contenido enteramente economicista. Pero preparaban la experiencia de las masas trabajadoras para una nueva conciencia política sobre el significado de clase del régimen actual.

d

LA SEGUNDA ETAPA Y SUS CONTRADICCIONES

Desde mediados de 1971, el régimen militar ingresa en una segunda fase, marcada por los siguientes elementos principales:

1) Un esfuerzo de consolidar, sobre la base de las reformas comenzadas, una política económica de claro corte desarrollista y tecnológico, en la cual sobresalían las consignas de eficiencia y de productividad.

2) Un esfuerzo masivo para persuadir a la burguesía imperialista internacional y a la burguesía dependiente, de que las nuevas bases económicas eran largamente más eficaces para la ampliación del desarrollo capitalista y para garantizar altas tasas de ganancia.

3) La puesta en marcha de la organización de un sistema de control político de carácter corporativista sobre los trabajadores de la ciudad y del campo. Aparecerán, así, el tristemente célebre SINAMOS, como eje central de ese sistema; el fallido Movimiento Laboral Revolucionario; la CTRP, las Ligas Agrarias, las Juntas Vecinales en las barriadas. Inclusive se harán algunos tanteos no muy sostenidos para organizar las Asociaciones Gremiales Industriales, que la legislación industrial establece en lugar de la Sociedad (ex-Nacional) de Industrias.

4) El gradual agotamiento de la confusión generada entre los trabajadores por la prédica de una ideología de conciliación de clases. Eso fue manifestándose en la ampliación y la profundización de las movilizaciones reivindicativas; pero, sobre todo, en la creciente decisión de los trabajadores de conquistar y defender la autonomía de clase de sus organizaciones, frente a los intentos de control corporativista y también, en la creciente rebelión de las principales bases sindicales frente a la política oportunista y conciliadora que el reformismo obrero-burocrático del PCP había impuesto a la dirección de la CGTP.

El primer elemento estaba claramente en función del interés del régimen militar de superar los efectos de la práctica paralización de la economía, que se prolongaba desde 1967. Pero, obviamente, las nuevas consignas de eficiencia, orden, productividad, que ahora eran permanentemente reclamadas por los conductores de la política económica oficial, entraban en conflicto con los efectos de las medi-

(3) Véase: Carlos Delgado: "¿Conciliación de Clases?" OIGA, N° 467 y 468.

das previas inspiradas en la ideología de conciliación de clases y en la pretensión arbitral del Estado, particularmente en el caso de la "comunidad industrial". Esta, a pesar de su utopismo, estimulaba a algunos grupos de trabajadores a aprovechar sus facultades legales de fiscalización de las empresas, mientras que los empresarios se amparaban en la necesidad de fomentar la actividad económica, para comenzar a presionar sobre el régimen para imponer, a los trabajadores una disciplina laboral más estricta.

El intento de corporativización de las organizaciones de trabajadores, resistido enérgicamente por éstos desde la partida, entraba también secundariamente en conflicto con los intereses de algunas fracciones de la burguesía dependiente y de la pequeña burguesía, porque la prédica de los ideólogos del SINAMOS, sobre todo, la hacía aparecer también como una posibilidad de coactar algunas de las propias organizaciones gremiales de esos grupos de la burguesía y de la pequeña burguesía, colocándolas bajo la tutela inmediata del Estado.

El esfuerzo de atraer la inversión privada tuvo un éxito desigual. Si bien entonces la cautelosa actitud de reticencia que la burguesía imperialista internacional había mantenido frente al régimen en el período previo, comenzó a cambiar, produciéndose un flujo de inversión y de financiamiento que ha ido creciendo cada vez más, la conducta de las fracciones industriales de la burguesía dependiente ha sido algo distinta.

En efecto, ha sido en esa etapa que se establecieron los principales convenios entre el régimen militar y los más grandes monopolios petroleros; el contrato con la Bayer; el contrato con Massey Ferguson y Volvo; los representantes de las grandes corporaciones que se agrupan bajo el nombre de Club de París acordaron inversiones y financiamiento por casi 800 millones de dólares; otros proyectos cristalizaron en empresas mineras estatales con financiamiento imperialista y en forma de empresas mixtas, amén de varios otros proyectos menores en los que interviene el capital imperialista.

Contrastando con esa nueva conducta de la burguesía imperialista internacional, las fracciones industriales de la burguesía dependiente, tras un corto momento de incremento de inversiones, fueron prácticamente paralizando sus inversiones en el curso de 1972. Y las tensiones entre la Sociedad (ex-Nacional) de Industrias y el régimen fueron haciéndose más agudas.

¿Cuál es la explicación de esta diversa conducta de la burguesía? La afluencia de las inversiones directas y del financiamiento imperialista a los proyectos del régimen militar, viene enteramente protegida de las dificultades que la legislación industrial originó a la burguesía dependiente industrial, por la vía de la "comunidad industrial"

El capital imperialista viene en asociación con el capital estatal, y en esa condición lle-

ga no solamente protegido de los efectos utópicos de la ideología de conciliación de clases, sino también beneficiado de incentivos tributarios, créditos privilegiados, mercado monopólico, y libre disponibilidad de una parte cuantiosa de los beneficios.

Nada resalta más que eso, lo que constituye el corazón mismo de la lógica de este proceso de reajuste de las condiciones de la explotación imperialista en el Perú: la alianza entre el capital estatal y el capital imperialista internacional. Eso implica la ampliación y consolidación del área de Capitalismo de Estado, como bisagra básica del nuevo modo de integración de nuestra economía en el orden imperialista, y a cuya alianza las fracciones dependientes de la burguesía en el Perú se articulan de manera subordinada y minoritaria.

En otros términos, el proceso de concentración y de monopolización de capital en el Perú, se ensancha y se profundiza, pero su canal central es esta alianza entre el capital estatal y el capital imperialista internacional. Y, necesariamente, algunas fracciones industriales de la burguesía dependiente, sobre todo aquellas no directamente asociadas al capital imperialista aunque enfeudadas a él, son afectadas en este proceso, en su condición de burguesía media en relación al gran capital monopolista internacional.

En este contexto, esas fracciones de burguesía industrial dependiente que no pudieron impedir el establecimiento de la "comunidad industrial", comenzaron a poner en práctica un conjunto muy variado y numeroso de mecanismos para burlar los derechos formales asignados a los trabajadores en la legislación, muy en particular sobre el problema de la participación de la "comunidad" en la gestión empresarial y sobre el destino de los beneficios.

Las autoridades oficiales hicieron todos los esfuerzos necesarios para persuadir a esas fracciones industriales de la burguesía dependiente, que la "comunidad" era una base firme para la expansión de las empresas y el aumento de los beneficios. El propio Ministro del ramo, en ocasión de un Seminario sobre Comunidades Industriales destinado a los empresarios puso énfasis en que, después de todo, no había razón para alarmarse ya que la "comunidad industrial" no es sino un nuevo impuesto sobre la renta, compensado además en casi un 50% por medio de incentivos tributarios.

Si bien para una proporción importante de medianos y pequeños empresarios, esa es una dificultad efectiva, para los más grandes el problema de fondo consiste en las facultades de fiscalización que la ley otorga a los trabajadores y que les permite, al menos teóricamente, cuestionar los balances y así poner al descubierto las trampas de los empresarios contra los derechos de los trabajadores. De allí que los empresarios hayan puesto particular insistencia en el asunto del "mando único" en las empresas, más que en el problema de la hipotética copropiedad y en la distribución de utilidades.

Por eso los empresarios agrupados en la Sociedad de Industrias, donde ahora el predominio es de los empresarios medianos, a la vez que utilizaban todas las trampas necesarias para hacer inoperante a la "comunidad industrial", en el curso del año 72, fueron levantando las presiones sobre el régimen para obtener una política laboral más claramente adecuada a sus intereses, frente a las presiones de los trabajadores por hacer operativas las facultades legales que la ley industrial les otorgaba.

La "comunidad laboral" diseñada como instrumento de conciliación de clases, y como trampa para confundir a los trabajadores mientras se montaba un sistema de control político corporativista, se había convertido inevitablemente en un foco de tensiones entre empresarios y trabajadores en la mayor parte de las empresas, y entre esos grupos de empresarios y el régimen.

Varias veces la prensa burguesa —"El Comercio" especialmente con ocasión del contrato Bayer— aludió a la discriminación que se hacía a los empresarios industriales peruanos respecto de los extranjeros. Pero los empresarios no estaban presionando sobre el régimen para que no se hagan concesiones a la burguesía imperialista, sino para que el régimen depurará su política laboral de los efectos de la ideología de conciliación de clases del primer momento, para que hiciera inoperantes en la práctica los mecanismos de la "comunidad" y contuviera más energicamente las demandas salariales y de estabilidad laboral de los trabajadores.

Cada vez más, estas presiones de la burguesía industrial dependiente fueron ganando terreno en la política laboral del régimen, conforme fueron creciendo las presiones correspondientes de los trabajadores por la defensa del salario y la estabilidad en el empleo; las reiteradas quejas de los dirigentes de las "comunidades industriales" sobre las trampas de los empresarios, han ido quedando totalmente desatendidas por las autoridades oficiales.

Las otras fracciones de la burguesía dependiente —en el comercio, la banca, los servicios, el transporte, la construcción— no han tenido mayores dificultades en este proceso, puesto que para esos sectores no se han promulgado leyes que pudieran causarles molestias. Lejos de eso durante esta etapa la construcción, principalmente, pero igualmente los otros sectores, han alcanzado las proporciones de un verdadero "boom", largamente mayor que en otros períodos anteriores, hasta el punto de que el crecimiento de la construcción fue la base de las cifras que el régimen ha presentado sobre el crecimiento global de la economía del país.

Por lo mismo, estos grupos burgueses industriales han mantenido prósperamente sus negocios, no solamente porque pudieron lograr que todas sus trampas contra la "comunidad" quedaran impunes, sino también porque el régimen fue oponiendo una resistencia cada vez más energética a las demandas sala-

riales y de estabilidad laboral de los trabajadores; y, porque, además, esa burguesía pudo cómodamente ir desplazando el capital no invertido en la industria, sino muy parcialmente, a los otros sectores donde no existen dificultades, y tendiendo a operar en negocios de fácil y corta rentabilidad. Eso permite también explicarse por que mientras los empresarios agrupados en la Sociedad de Industrias tenían intermitentes tensiones con el régimen, las otras fracciones agrupadas en otros organismos (CONACO, especialmente mantuvieron en esta etapa su pleno respaldo a la obra y a la política económica del Gobierno sin dejar de señalar la necesidad de acentuar el control sobre las presiones de los trabajadores.

El Gobierno militar, que comenzaba a tener claro éxito en su política de atraer al capital imperialista en cantidades cada vez mayores, se esforzó también en esta etapa en proclamar permanentemente su decisión de mantener el clima de "confianza" para la inversión de capital y, consecuentemente, fue acelerando los intentos de penetración corporativista sobre las organizaciones sindicales de los trabajadores y reprimiendo con creciente dureza las dispersas movilizaciones de los dominados. La necesidad de garantizar las altas tasas de ganancia que el capital imperialista requiere era cumplida en forma cada vez más abierta y explícita por la política laboral del régimen, que se esforzaba por mantener la paz social, reprimiendo a los trabajadores y tratando de lograr su control orgánico por medio del SINAMOS, la CTRP, las Ligas Agrarias.

Así mismo, de ese modo las presiones de la propia burguesía dependiente iban alcanzando un éxito creciente que se reflejaba en esa endurecida resistencia del régimen a las demandas obreras.

Sin embargo, en el curso de la segunda mitad del año 72, un conjunto de factores estaba surgiendo como elementos de agudización de las contradicciones insertas en este proceso.

En primer lugar, la irracional —para el país pero muy racional para el capital— extracción exhaustiva de la anchoveta fue llegando a su agotamiento, llevando a la paralización de la actividad de fabricación de harina de pescado. Esta proveía alrededor del 30% de las divisas del país, daba empleo a cerca de 30 mil trabajadores, sin contar con las actividades conexas de reparación, fabricación de embarcaciones, aparejos, redes, etc.

En segundo lugar, por efectos climáticos que ponían de manifiesto la ineficiencia de la política y de los mecanismos de comercialización de productos agropecuarios para el mercado interno, se veía venir un mal año agrícola que originaba dificultades no solamente a los trabajadores del campo, sino a los de la ciudad por los efectos de esa crisis sobre los precios urbanos.

En tercer lugar, el agotamiento de la demanda privada en la construcción, tanto de viviendas como de infraestructura en las minas, una masa importante de trabajadores iba quedando sin trabajo y sin salario, engro-

sando las filas de la abultada proporción de desocupados y subocupados de la fuerza de trabajo.

Esa reducción de la masa salarial y la baja persistente de los salarios reales por el continuado aumento del costo de vida, influían en la disminución relativa de la producción de bienes de consumo popular. Solamente los productos de consumo duradero —propios de los sectores sociales de medios y altos ingresos— continuaban creciendo, evidenciando una reconcentración del ingreso en manos de los sectores medios y burgueses.

En tales condiciones, los trabajadores de la ciudad y del campo, así como grupos importantes de profesionales y empleados asalariados, fueron movilizándose de manera cada vez más activa y enérgica, y a través de la resistencia del régimen y de los empresarios para atender sus demandas, los trabajadores iban saliendo de la gran confusión inicial sobre la real naturaleza de clase de este gobierno.

Hacia fines de 1972, era totalmente visible que el proceso ingresaba a un período de agudización de tensiones sociales, en cuyo marco el régimen militar sería forzado a revelar más abiertamente su política de clase, al reducirse las bases de una política fundada en la pretensión arbitral del Estado sobre las clases y servida por una ideología de conciliación ya bastante deterioradas y maltrechas ambas a lo largo de esta segunda etapa.

Estimuladas sobre todo por los efectos de las dificultades económicas, las movilizaciones de los trabajadores mostraban que el impacto confusionista de la ideología "ni capitalista ni comunista" se agotaba sin remedio. Y en esa situación, la embestida corporativista del SINAMOS, de la CTRP, de las Ligas Agrarias, del Movimiento Laboral Revolucionario, se estrellaba por todas partes contra la resistencia de los trabajadores. Hasta la dirección obrera reformista de la CGTP y del PCP, que apoyan al régimen, se veía obligada a denunciar la "política antiobrera y antilaboral del SINAMOS" y los otros organismos corporativistas.

El magisterio, rebelde a la imposición oficial, tras la represión del año 71 y la división de su sindicato por obra de una camarilla de profesores dirigidos por el PCP, había reorganizado su Sindicato (SUTEP), había fortalecido sus bases y la lealtad de la gran mayoría del magisterio, y volvía a la movilización reclamando aumento de salarios y rechazando la política de penetración corporativista.

El movimiento estudiantil universitario, paralizado y confundido durante la etapa anterior, se reorganizaba y recomenzaba su batalla contra el caduco sistema universitario y contra el autoritarismo ineficaz de la ley universitaria de 1969. La dación de la nueva Ley de Educación, había abierto las puertas a la reactivación del debate universitario y en la Comisión Estatutaria Nacional, una fracción de estudiantes y profesores habían logrado imponer una orientación que sobrepasaba las limitaciones de la ley promulgada.

En el campo, tras el momentáneo apaci-

guamiento de los conflictos con los trabajadores de los complejos agro-industriales, por la cesión del régimen a una nueva elección de los cargos directivos en las "cooperativas" los trabajadores eventuales de esos complejos presionaban por ser incorporados a la tierra y al empleo estable; los campesinos semiproletarios y minifundarios comenzaban a levantar otra vez su lucha por la recuperación directa de la tierra, haciendo invasiones de tierras en varios lugares, y realizando congresos campesinos organizados independientemente de la tutela oficial.

Como consecuencia, las capas de mediana y pequeña burguesía agraria comenzaban a mostrar su irritación frente a lo que ya calificaban de un intento de "colectivización" de la agricultura, sobrepasando la ley de Reforma Agraria, acusando a algunos grupos de funcionarios de estimular esas nuevas movilizaciones del campesinado.

En las minas y en las fábricas, numerosas y prolongadas huelgas agudizaban las tensiones entre el régimen y el proletariado urbanominero, frente a la enérgica resistencia de las autoridades laborales del régimen para atender a esas demandas. La mayor parte de esas huelgas se diluían sin éxito, mientras las Centrales Sindicales, y en especial la CGTP trataban de frenar y de obstruir esas huelgas para no dañar su política de apoyo al régimen corporativista.

Conforme esa nueva y renovada presión de los trabajadores aumentaba, no obstante su dispersión y su aislamiento —ausente una dirección sindical o política nacional, clasista— todas las fracciones de la burguesía fueron también levantando sus presiones, sobre todo el régimen, acicateándolo a endurecer su política laboral contra los trabajadores.

Así, a pesar y en el momento mismo en que obtenía cumplido éxito en arreglar una nueva base para la inversión imperialista en el país, las contradicciones acumuladas en el proceso, y las dificultades económicas internas, enfrentaban cada vez más abiertamente al régimen con los trabajadores y permitían a la burguesía —de dentro y de fuera— redoblar sus presiones para una final depuración de la política del régimen militar.

LA TERCERA ETAPA. FIN DEL ARBITRAJE Y DE LA CONCILIACION

1973 se inauguró con un alza generalizada de los precios de un 25% en promedio. El régimen militar, reaccionó disponiendo un control de precios que, aunque inicialmente acatado, fue en definitiva casi enteramente inoperante, aparte de sucesivos aumentos concedidos a varios grupos de mercaderías.

Este hecho, al agravar las ya muy procracias condiciones de vida de los trabajadores, mostró dramáticamente la falacia sustentada por el régimen sobre la magnitud de la distribución de ingresos que las reformas del primer momento habrían conseguido. (Véase

sobre esto el artículo de Julio Cotler en este mismo número).

Numerosos grupos de obreros y de capas medias asalariadas, se movilizaron inmediatamente buscando defender sus niveles de vida por aumentos salariales (Véase en el N° 3 de esta revista la enumeración de las principales huelgas de los tres primeros meses de este año).

El gobierno reprimió esas movilizaciones ilegalizando numerosas huelgas y enviando a prisión a numerosos dirigentes, y también aprovechando la situación para exilar del país, en perfecto silencio, al principal dirigente de una de las agrupaciones marxistas, Ricardo Napurí y al principal dirigente sindical de Cuajone, Hernán Cuentas.

El enfrentamiento entre el régimen y los trabajadores, que ya en el año anterior venía profundizándose, se agudizaba así visiblemente, poniendo al descubierto la ineficacia de los instrumentos de control corporativista y obligando al gobierno a recurrir a una ampliación de la represión sobre los trabajadores.

El agudizamiento de estas tensiones, coincidió con algunos cambios previstos en la composición del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, el cambio del General Ernesto Montagne por el General Mercado Jarrín, en calidad de Primer Ministro, Ministro de Guerra y en esa condición Jefe de la Junta Revolucionaria, conformada por los respectivos Ministros de cada una de las ramas de la Fuerza Armada. No por previsto, este cambio dejó de producir una ola de especulaciones sobre los efectos del mismo sobre la futura conducción política del régimen.

No obstante, fue un factor inesperado el que dramatizó el comienzo de la nueva coyuntura: la enfermedad del General Velasco, Jefe del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y visible centro de poder y de unidad del régimen, en el preciso momento en que los conflictos sociales entraban en una fase de agudización y muy poco después de la asunción del nuevo Primer Ministro.

No han trascendido al conocimiento público los efectos de la enfermedad del principal líder del régimen militar, en la correlación de fuerzas entre las varias orientaciones incorporadas al gobierno y a las propias Fuerzas Armadas. Sin embargo, que tales efectos existieron, y que las tensiones entre esas varias orientaciones no estuvieron ausentes, puede colegirse de por lo menos dos hechos claros.

El primero, un comunicado de la Junta Revolucionaria dando cuenta de que ésta asumía el poder y encargaba al Primer Ministro firmar sus acuerdos y resoluciones. Ese comunicado fue seguido poco después por uno nuevo, esta vez con la firma del General Velasco, limitando los efectos del primero hasta el 31 de marzo, fecha en la cual se esperaba la reincorporación del Jefe del Gobierno a sus funciones habituales, lo que en efecto ocurrió.

El segundo, sin duda mucho más importante, la pronunciada disparidad de criterios sobre la orientación política básica del régimen, que resulta de una serie hasta hoy no interrumpida de discursos y declaraciones de

sus principales figuras, y que en determinados momentos cobraron el carácter de todo un enfrentamiento político, mientras se insistía en la profunda unidad y coherencia de criterios entre todos los miembros del Gobierno.

Los comunicados en referencia, fueron seguidos por un mitin de apoyo al General Velasco, organizado por algunas organizaciones de sostén del régimen, como el Frente único Expreso-Extra, la CTRP, la CNT, la CGTP y la Confederación de Comunidades Industriales. Ese acto de masas, que contó con un impresionante despliegue de propaganda, con transporte gratuito y paralización de las actividades en fábricas y oficinas desde las 4 de la tarde de ese día, fue ciertamente una manifestación caudalosa. Frente a ese mitin, el Primer Ministro pronunció un discurso en el cual dejó constancia de que el poder residía en la Junta Revolucionaria, la que había otorgado al General Velasco la calidad de abanderado y que ahora se la confirmaba como reconocimiento a la labor cumplida en ese puesto.

El General Velasco fue recuperando la salud en los plazos previstos por sus médicos y poco después se reincorporó a sus labores como Jefe del Gobierno.

Sin embargo, la agudización de las contradicciones internas del régimen y de las luchas sociales en el país han seguido su curso de profundización.

En primer término, una sucesión de préstamos y créditos provenientes de varios consorcios financieros imperialistas, en una magnitud con pocos precedentes en nuestra historia, (Véase la nota respectiva en la sección "La Política y el Comentario", en esta misma edición), dan cuenta de la profundización de la alianza entre el capital estatal y el capital imperialista internacional, a través de contratos de empresas mixtas y de financiamiento masivo de los proyectos del régimen militar.

En segundo lugar, las presiones de la burguesía dependiente y de varios grupos de pequeña y mediana burguesía rural, sobre la conducta política del régimen han ido creciendo y agudizándose constantemente. Tales presiones se dirigen a tres objetivos: a) a conseguir una política laboral que resista con mayor energía a las demandas de los trabajadores por mayores salarios y por la estabilidad en el empleo; b) a conseguir que se mantengan inoperante en la práctica las disposiciones legales sobre los derechos de fiscalización de la "comunidad laboral", frente a las trampas de los empresarios; c) a la contención y posterior erradicación de la ya declinante influencia ideológica de ciertos grupos comprometidos con la política de arbitraje y de conciliación entre las clases, como los de Expreso-Extra y otros núcleos menores que se expresan en la prensa o la televisión.

Esas presiones que en las previas etapas del proceso, solo se expresaban desde fuera del Gobierno mismo, y que encontraban una respuesta externamente cohesionada de éste, actualmente tienen ya explícitas resonancias dentro del propio equipo gobernante y han logrado dividir de manera cada vez más pro-

funda a los órganos de prensa que apoyar específicamente al régimen militar.

En efecto, a las frecuentes declaraciones de algunos miembros del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, insistiendo en la defensa de la "civilización occidental y cristiana", debe añadirse la enérgica declaración del propio Ministro de Economía y Finanzas, que conduce la política respectiva, reclamando la necesidad de que el Gobierno definiera su política económica, (en un momento en que ciertos sectores adictos al régimen eran acusados por la prensa burguesa, de crear confusión y perturbar el clima de confianza necesario para la marcha económica) e insistiendo en que la prolongación de esta situación permitía la extensión de la influencia de la extrema izquierda en el país. Esa declaración la hizo poco antes de partir a las reuniones con el "Club de París", representación de los grandes monopolios imperialistas, para buscar la aprobación de un conjunto de proyectos de inversión por tres mil millones de dólares, de los cuales casi dos mil millones tienen que ser financiados por esos monopolios. Tuvo pleno éxito en la misión.

El mismo Ministro, además de otros, ha sostenido en otras declaraciones, que no se debiera otorgar aumentos salariales a los trabajadores sin correlativos aumentos de la producción.

En el caso de los órganos de prensa adictos al Gobierno, el más destacado signo del divorcio político entre ellos, es la reciente y poco decorosa polémica entre OIGA y EXPRESO. El primero, semanario oficialista que se adhiera a los reclamos de los empresarios y de la prensa burguesa, sobre la necesidad de depurar el proceso de los remanentes ideológicos y políticos del intento de conciliación de clases. El segundo, comprometido sin pausa con esa ideología de conciliación y de arbitraje entre las clases, y que, en esa posición, funge de "ala izquierda" entre los sostenedores del actual régimen.

Estos hechos, que son del dominio público en el Perú, permiten una inferencia clara: *el margen de relativa autonomía política, muy amplio al comienzo y decreciente cada vez más, que este régimen pudo disfrutar durante estos años frente a la burguesía, tanto imperialista como dependiente asociada, y sobre cuya base pretendió una política arbitral frente a los trabajadores, está evidentemente tocando a su fin.*

La consolidación de una asociación entre el capital estatal y el capital monopolista internacional, con la participación minoritaria y subordinada de los principales grupos de la burguesía dependiente, implica para este régimen la necesidad objetiva de garantizar las altas tasas de ganancia que esa inversión requiere. Y eso, en una economía como la peruana, sólo puede ser cumplido de dos maneras, distintas pero conectadas: por una parte, obligando a los trabajadores a incrementar su productividad; de otra parte, conteniendo, tanto como sea posible, las demandas salariales de los trabajadores. Es decir,

en conjunto, sometiéndolos a una sobre explotación.

Para que todo ello pueda ser llevado a cabo es también objetivamente necesario para este régimen forzar a los trabajadores a someterse al control de los organismos corporativos ya creados para eso; y frente a la ya demostrada decisión de los trabajadores de defender la autonomía de clase de sus organizaciones de continuar movilizándose por sus reivindicaciones de salario y de empleo, una reacción más enérgica y sistemática será la puntual compañera de la política corporativista. Los recientes casos de Chimbote y de Paramonga, muestran que esa tendencia está ya en operación.

Ciertamente, en una sociedad donde el dominio de estilo oligárquico fue tan profundo como prolongado, un régimen como el actual puede aún poner en escena medidas destinadas a tratar de compensar, en áreas importantes aunque no sustantivas, los efectos de su política represiva, derivada de sus nuevas responsabilidades en la gestión del capital. Los márgenes de flexibilización del sistema pueden ser todavía importantes en esta sociedad.

Así, por ejemplo, se ha hecho saber que una nueva ley de inquilinato estaría en preparación, así como la organización de un sistema de medicina "socializada". Y se mantiene la expectativa creada en torno de la organización de empresas de "propiedad social", nombre bajo el cual se cobijarían empresas administradas por sus trabajadores, pero obviamente sometidas a la lógica del capitalismo monopolista, dominante en la economía global.

Todas esas medidas u otras equivalentes pueden tomarse sin afectar, en nada fundamental, los intereses del capital monopolista internacional, operando bajo las nuevas modalidades; ni la de los principales grupos de la burguesía dependiente asociada a la imperialista, sea de manera privada o a través del capital estatal.

P

LA REPRESION SOBRE LOS TRABAJADORES

Por todo aquello, no es difícil comprender porqué en el curso de los últimos meses, el régimen militar ha tenido que enfrentarse a una vasta ola de huelgas en todo el país, la que ha movilizado a diversas capas de trabajadores y, principalmente, al proletariado, de manera cada vez más amplia y cada vez menos aislada y dispersa. Y porque, en esta situación, este régimen ha respondido a esas movilizaciones con una represión cada vez más violenta, que culmina por el momento con la masacre de los trabajadores de Chimbote, en la que hubieron dos muertos y veinte heridos.

Tras esa masacre, el Gobierno lanzó un decreto autorizando a la Empresa Siderúrgica Estatal (SIDERPERU), a expulsar a to-

dos los trabajadores que considerara inde-seables pasando por encima de toda la legis-lación laboral vigente. Como resultado, han sido despedidos 48 trabajadores, incluidos to-dos los dirigentes sindicales, con pérdida de todos sus beneficios sociales, y una docena de ellos están actualmente en prisión sin que, después de más de un mes, se les haya podido acusar de nada mayor que de una "altera-ción del orden público".

Muy poco después una huelga de los traba-jadores de la empresa imperialista Grace and Co., en Paramonga, fue objeto de una repre-sión policial violenta y, otra vez, 24 traba-jadores han sido expulsados de ese centro de trabajo y sus dirigentes están en prisión.

Así, cancelando las últimas prolongaciones de la inicial política de arbitraje y de conciliación de clases, el régimen militar desnuda ahora enérgicamente, su esencial subordina-ción a los intereses del capital monopolista internacional y de sus socios menores en el país, y en defensa de esos intereses se en-frenta abiertamente a los trabajadores.

La ilegalización de muchas de las huelgas obreras, que suman más de medio millar en el semestre; la suspensión de las garantías constitucionales en cada ocasión y en cada zona en que se movilizan los trabajadores; la prisión de numerosos dirigentes y activistas sindicales; la deportación arbitraria de diri-gentes sindicales y políticos de izquierda; el abaleamiento y el asesinato de trabajadores e hijos de trabajadores; la ocupación de loca-les sindicales por las fuerzas represivas y gru-pos de choque de los organismos corporativos; la expulsión masiva de trabajadores de sus centros de trabajo, contra toda la legislación laboral vigente; la expulsión de profesores y estudiantes de educación secundaria y técni-ca, por protestar de las deficiencias materia-les y administrativas, coronan brutalmente el fin del reaccionario sueño de la conciliación de clases y desmascaran, definitivamente, la base de clase del régimen militar, ahora brazo ejecutor de la más amplia invasión de capital imperialista en el país, después de los años veinte de este siglo.

Todos aquellos grupos y corrientes políti-cas de este país y de fuera de él, que ale-gando posiciones revolucionarias creyeron ver en este régimen la encarnación misma de una revolución social genuina, o, por lo menos, de una posibilidad real de reducción del dominio del capital imperialista en nuestra sociedad; todos aquellos que lo calificaron de nacio-nalista, reformista burgués, antifeudal y an-timperialista, etc., reclamando el apoyo de los trabajadores y el apoyo "crítico" de la izquier-da revolucionaria socialista, deben sentirse bien servidos.

Nada, quizás, ilustra mejor la inquietud de algunos de estos grupos, que los tardíos alegatos —¡un mes después!— que algunos can-dorosos periodistas de "Expreso" publican aho-ra, acusando a "las malas autoridades" de haber caído bajo las presiones de la burguesía reprimiendo a los trabajadores de Chimbote. Olvidan, sin pudor, que mientras la represión

golpeaba a esos y otros grupos de trabaja-dores, se permitieron inclusive insinuar la co-nexión de los dirigentes sindicales revolu-cionarios con la CIA y azuzaron la represión. El proletariado no extraviará su memoria.



LA AUTONOMIZACION POLITICA DEL PROLETARIADO

En el marco de esta coyuntura, en el mo-vimiento obrero ha ido surgiendo un nuevo carácter, factor decisivo de la profundización de la lucha de clases, que es indispensable destacar en toda su importancia histórica, a pesar de que está todavía por consolidar y desarrollar: el comienzo definitivo de la auto-nomización política de la clase.

El movimiento de clase del proletariado, so-metido al dominio ideológico y político del Apra y otros populismos menores durante más de treinta años, venía pugnando en toda la última década por sacudirse de esa costra. Dio un paso importante en esa dirección al constituirse la CGTP (Confederación General de Trabajadores del Perú) como la más im-portante central sindical nacional.

Sin embargo, la represión que sucesivos ré-gimenes ejercieron contra los núcleos más rá-dicales de dirigentes obreros, permitió que una corriente de reformismo obrero-burocrá-tico pudiera apoderarse de la dirección de la nueva Central. Bajo el actual régimen polí-tico, esa dirección de la CGTP —cuyo control monopólico mantiene el PCP por métodos tí-picamente burocráticos— hipotecó la conduc-ción del movimiento obrero a una posición de "apoyo crítico" al régimen militar, dedi-cándose consecuentemente a conciliar los in-tereses y las reivindicaciones obreras con la política de este gobierno.

Semejante posición pudo tener, para mu-chos trabajadores, una apariencia de justeza, durante todo el período en que la eliminación de las bases de poder de las fracciones oli-gárquicas de la burguesía, y la reconversión de los "enclaves" de capital imperialista en operaciones asociadas con el capital estatal, daban pie a la confusión de muchos sectores sobre la real naturaleza de clase del "mo-delo peruano" que se escondía bajo la pré-dica de la conciliación de clases. Pero los fac-tores que se han señalado en este artículo, fueron cambiando la pasiva y desconfiada ex-pectativa de los trabajadores en la política del régimen, en una actitud de creciente rechazo a su política laboral y de resistencia resuelta a la penetración de los organismos corpora-tivistas en las organizaciones sindicales.

Ese proceso de agotamiento de la confusión política entre los grupos mejor organizados del proletariado, fue uno de los elementos centrales de la fase que terminó hacia fines de 1972. Desde entonces, ese proceso ha ido llevando a esos grupos a consolidar su resis-tencia a la política laboral del régimen mili-

lar, poniendo en cuestión cada vez más explícitamente el significado de clase del conjunto de la política de este régimen.

Y, en curso de profundización de esta nueva conciencia del proletariado, grupos cada vez más amplios se han encontrado inevitablemente enfrentados a la orientación conciliadora, oportunista, que la actual dirección ha impuesto a la CGTP.

Esta nueva actitud de los trabajadores se manifiesta también en otro aspecto de sus luchas. Mientras que en las fases anteriores de este proceso, las movilizaciones obreras tenían un contenido inequívoco de reivindicación gremial, y surgían aisladas y dispersas, en el curso de la actual coyuntura esas movilizaciones emergen cargadas de motivaciones políticas de clase y desarrollando formas de articulación y de solidaridad activa. Las huelgas generales de Moquegua, Arequipa, Ancash, los paros de la Federación de Trabajadores Metalúrgicos, de la Federación de Trabajadores Mineros etc. (véase la reseña respectiva en la sección "La Política y el Comentario", de esta misma edición), no han mostrado solamente una mayor articulación y solidaridad de clase de los trabajadores, sino también una nueva conciencia política, pues se llevaron a cabo en protesta por la política laboral, contra la represión y la amenaza a las conquistas democráticas de los trabajadores y proclamando de modo explícito el rechazo a la dominación del capital.

El proletariado ha alcanzado un nuevo nivel en su desarrollo político como clase revolucionaria. Un nuevo punto de partida tiene el movimiento socialista revolucionario en el Perú.

Si hubiera estado presente una dirección nacional, sindical o política de la clase, estas movilizaciones regionales hubieran desembocado indudablemente en una movilización nacionalmente articulada, en protesta por los despidos masivos, la deportación y prisión de los dirigentes, la intromisión del SINAMOS, de la CTRP y del grupo de matones a sueldo que en Chimbote actuaron bajo el nombre de Movimiento Laboral Revolucionario. Pero la única capaz de hacer esa coordinación nacional, la CGTP, fue trabada sistemáticamente por su actual dirección, a pesar de que su propio Secretario Nacional de Prensa, Espinola, caía bajo las balas de la represión.

Y fue, precisamente, por esta razón que los trabajadores de los grupos mejor organizados, fueron encontrándose objetivamente en la necesidad de cuestionar el significado político de la orientación impuesta a la CGTP por los dirigentes del PCP, y arribar a la conclusión de que el reformismo obrero-burocrático cumple ahora el rol de aliado del enemigo de clase en el seno mismo del movimiento obrero, a pesar de su pertenencia a éste.

Como consecuencia, sobre todo después de los sangrientos sucesos de Chimbote, las bases sindicales mejor organizadas de todo el país, pero sobre todo en Lima, entraron en una fase de intenso debate político acerca de la situación de su central sindical nacio-

nal, del significado de la actual conducta del régimen, y han comenzado un proceso de reagrupamiento desde las bases, para emprender la lucha contra dos frentes: *contra el enemigo de clase, representado por la burguesía imperialista y dependiente asociada, servida por el actual régimen y sus organismos corporativos como CTRP, SINAMOS, MLR, Ligas Agrarias; y en el otro frente, contra el reformismo obrero-burocrático enquistado en la dirección de la CGTP, y que ahora cumple el rol de aliado del enemigo de clase dentro del movimiento obrero, a pesar del ropaje verbal revolucionario, en la medida en que mantiene una política de conciliación con el régimen militar y, por ese medio, con los intereses del capital.*

Es decir, el movimiento obrero ha comenzado a luchar dentro y fuera de la CGTP, organizándose para la reconquista de la dirección de esta central para los fines del proletariado, así como para la resistencia a la ampliación de la represión del régimen contra los trabajadores.

Es imperioso para todos los trabajadores y para todo el movimiento socialista revolucionario peruano, adquirir y desarrollar la máxima conciencia sobre este nuevo nivel alcanzado por el proletariado en su desarrollo de clase. Es por la primera vez en la historia entera de esta clase en el Perú, que se llega a esta posibilidad de movilización organizada en torno de una consigna fundamental de la clase: la autonomía frente al Estado burgués, frente a la burguesía y, todavía más, luchando contra la presencia del reformismo obrero dentro del movimiento sindical y político de la clase. Este es un auténtico salto histórico, cuya trascendencia para el proletariado revolucionario y para el entero movimiento popular, debe ser aliviada no obstante el carácter reciente de este paso aún por consolidar.

El proletariado peruano ha comenzado así, definitivamente, su proceso de constitución política como clase revolucionaria. La represión puede reducir y aun demorar su desarrollo, pero será impotente para destruirlo. Esta es la base objetiva, de la tarea central del movimiento revolucionario socialista del Perú: *la construcción y la organización política del proletariado, como el eje ideológico y político de un nuevo movimiento popular revolucionario, en que los otros grupos sociales dominados puedan encontrar una dirección y un programa, que, partiendo de las reivindicaciones de las mayorías (semiproletariado rural y urbano, campesinado explotado, capas medias asalariadas próximas al proletariado), pueda abrirse camino hacia la destrucción del dominio del capital imperialista y dependiente asociado, para la construcción del socialismo en el Perú.*

La organización de un Frente Nacional de Trabajadores Clasistas, como la forma organizativa del proletariado en esta coyuntura, para dotar al movimiento obrero de una plataforma y de una organización capaces de orientar su lucha por la erradicación del reformismo obrero de la dirección de la CGTP, y

por la resistencia contra el corporativismo y la represión del régimen militar, es por todo eso una tarea objetivamente indispensable.

En el esfuerzo de construir este Frente, el proletariado podrá irse constituyendo políticamente como clase revolucionaria, y adquiriendo la capacidad de ofrecer un programa y de liderar a los otros grupos sociales dominados, en el proceso de desarrollo de un nuevo movimiento popular revolucionario. Revolucionario por la hegemonía política del proletariado, de sus programas para los otros grupos dominados, de su estilo de clase en la conducción concreta del proceso de desarrollo de ese movimiento.

En otros términos, podrá ir surgiendo una organización política del proletariado, de mayor envergadura que la de un Frente. Pero éste es ahora un paso táctico indispensable a cuya construcción debemos destinar todos, trabajadores y militantes revolucionarios, el íntegro de nuestras energías, sobre la base de una mínima plataforma común y por encima de todo sectarismo, más nocivo ahora que en cualquier otro momento previo.

LAS PERSPECTIVAS FUTURAS

Las contradicciones y los conflictos político-sociales que se van profundizando en el país, manifestándose tanto fuera como dentro del propio régimen militar, muestran que las bases de poder de este son menos consistentes de lo que podría parecer. Pero, además, esa precariedad de las bases políticas del régimen no dependen solamente de lo que ocurre dentro del contexto nacional.

Este gobierno se funda ahora, objetivamente, en la asociación entre el capital estatal y el capital monopolista internacional, a la cual se integra, minoritaria y subordinadamente, el capital de los grupos más poderosos de la burguesía dependiente.

Ese hecho implica la necesidad de incorporar a la perspectiva del análisis, el problema de la agudización de la crisis del capitalismo imperialista y de sus posibles efectos sobre la actual estructura de dominación en el Perú.

Los problemas de sobreacumulación en los niveles más avanzados del sistema, la caída internacional de la tasa de ganancia, la cada vez más rápida sucesión entre momentos de recesión y de expansión económicas en todos los principales centros imperialistas, la creciente inflación internacional principalmente en los Estados Unidos, eje central del poder imperialista; los profundos desequilibrios comerciales y monetarios; la reactivación de las luchas sociales en los principales países capitalistas, el desarrollo del autoritarismo tecnocrático de los principales estados imperialistas, forman un conjunto de claras indica-

ciones de que el capitalismo imperialista ha ingresado en un periodo de crisis, cuyo carácter es más profundo que el de una crisis cíclica o de coyuntura, y que afecta a las bases fundamentales del sistema.

Para un país y para un régimen político tan profundamente dependiente del capital imperialista, toda coyuntura de agravación de esa crisis significará, de modo necesario, un factor de desequilibrios económicos, sociales y políticos igualmente profundos.

Del mismo modo como la crisis financiera de 1929, desencadenó en el Perú y en América Latina la crisis política de los años treinta produciendo la primera gran coyuntura revolucionaria de nuestra historia postcolonial, la próxima agudización de la crisis actual del imperialismo, no puede dejar de repercutir violentamente sobre la estructura actual de dominación en nuestra sociedad, donde ahora las contradicciones son más profundas y decisivas, por la depuración de la lucha de clases y el desarrollo de la constitución del proletariado como una clase políticamente revolucionaria.

La coyuntura revolucionaria de los años treinta, terminó con la derrota del movimiento popular en el baño sangriento de las ruinas de Chan-Chan y otros lugares, porque el reformismo populista que el Apra encarnaba y que predominaba en la orientación de aquel movimiento, fue incapaz de proporcionar a éste una dirección eficaz.

Por eso, más que en momento alguno después de 1930, el movimiento socialista revolucionario peruano requiere desarrollarse y consolidarse rápidamente. Por eso, la constitución del proletariado como el dirigente político del nuevo movimiento popular que está naciendo es la tarea central de la actual coyuntura. Por eso, es impostergable la necesidad de construir una dirección política capaz de elaborar el programa y la conducción concreta de ese movimiento. Por eso, en fin, la necesidad de destruir la influencia del reformismo obrero-burocrático en el seno del proletariado y de luchar sin tregua contra la penetración corporativista.

El proletariado debe luchar a la crisis que viene, con la conciencia del programa, la capacidad de movilización y la organización política necesarias; para orientar y aglutinar en su torno a todos los otros grupos sociales dominados de esta sociedad o el monstruo del fascismo impondrá sus pezuñas sobre la derrota sangrienta del proletariado y del movimiento popular.

Estas son, ahora, las perspectivas. Estas las tareas. Los trabajadores y todos los revolucionarios peruanos, todos los que hoy día sabemos que el capitalismo imperialista es ya una enfermedad social de la humanidad, que debe ser violentamente erradicado de nuestra sociedad, tenemos que aglutinar fuerzas en este empeño. No tenemos mucho tiempo. Pero si la orgullosa certeza de la capacidad revolucionaria de las masas trabajadoras del Perú.

Lima, 25 de Julio de 1973.

LA ESTATIZACIÓN DE LA PESCA

Felipe Portocarrero.

1. AUGE Y CRISIS DE UNA INDUSTRIA

E

El auge de la industria de harina de pescado se inicia en los años cincuenta por efecto de la gran demanda mundial de alimentos compuestos para el ganado. Por la naturaleza y abundancia del recurso, así como por su bajo costo de fabricación y alto valor nutritivo, la producción de harina de pescado aumentó con extraordinaria rapidez. La industria se desarrolló en dos fases claramente diferenciadas. En la primera, que se extiende de 1957 a 1964, se establecieron un gran número de plantas y se incrementó notablemente la flota, al mismo tiempo que aumentaba velozmente la captura de anchoveta. Es un desarrollo de tipo competitivo que caracteriza a la pesca en esta primera fase. En la segunda, que abarca el período 1965-1972, la producción se concentra crecientemente en manos de un reducido grupo de grandes monopolios nacionales y extranjeros. Si bien continúa incrementándose la producción, se advierte que su dinamismo se debilita. Es el predominio del oligopolio que caracteriza a la segunda fase.

En la primera fase, como ya se ha señalado, la producción se desarrolló con extraordinaria rapidez, pasando de 126,900 toneladas en 1958 a 1'552,200 en 1964. (1) Entre los mismos años el número de fábricas aumentó de 48 a 170 y las exportaciones de 17.9 millones a 165.7 millones de dólares. Este desarrollo fue impulsado por la empresa privada que era atraída por las altas ganancias y por la naturaleza de la industria, que permitía el ingreso de pequeños capitalistas y empresarios. Aunque desde sus inicios se diese la presencia de firmas imperialistas en la pesca, el control directo de la producción estaba mayoritariamente en manos nacionales en esta primera fase de su desarrollo. Sin embargo, debe subrayarse que las empresas imperialistas ejercieron desde el comienzo un control sobre la comercialización de la producción y sobre la tecnología empleada. La actividad pesquera asumió un carácter

fuertemente competitivo y anárquico, desarrollándose una aguda lucha entre los fabricantes y una muy rápida expansión de la captura de anchoveta. Este hecho determinó un proceso continuo de ampliación y la creación de una sobrecapacidad productiva, al mismo tiempo que conllevó el masivo endeudamiento de la industria.

La expansión de la pesca tuvo como consecuencia el rápido aumento del número de trabajadores entre 1957 y 1964. En efecto, el número de pescadores pasó de 2,428 a 18,918 entre esos años, mientras que en las plantas harineras se incrementó el número de trabajadores de 5,980 en 1961 a 13,201 en 1964. (2) Las condiciones de trabajo de los pescadores son muy duras, prolongándose la jornada de trabajo muchas veces a 15-20 horas. La pesca constituyó uno de los sectores más dinámicos, contribuyendo a crear empleos urbanos. Es así que muchos migrantes recientes se incorporaron a esta actividad, desarrollándose una fuerte competencia entre los trabajadores para asegurarse un empleo estable. Los empresarios se beneficiaron de esta competencia, utilizando a la gran masa de migrantes como ejército industrial de reserva. El origen reciente del proletariado pesquero y su dispersión en cientos de embarcaciones y plantas permitió el dominio, en esta fase de una mafia sindical aprista que estaba en colusión con los empresarios. De esta manera se implantó un régimen laboral desfavorable a los trabajadores y que desde 1956 hasta 1966 las remuneraciones permanecieron incambiadas (recibiendo los pescadores S/. 80.00 por tonelada de anchoveta). Esta situación permitió la sobreexplotación del proletariado pesquero y la obtención de fabulosas ganancias a los empresarios.

La segunda fase del desarrollo de la pesca se inició en 1964-1965, con la manifestación de los primeros síntomas de crisis de la industria por efecto del alejamiento de la anchoveta, producto de la explotación irracional del recurso que amenaza con destruir la especie. Esta situación forzó al Estado a implantar una veda de un mes en 1965, que se iría ampliando

(1) Cfr. Memoria de la Sociedad Nacional de Pesquería 1971, cuadro N° 9.

(2) Cfr. Ministerio de Pesquería, Oficina Sectorial de Planificación, "Diagnóstico del Sector Pesquero 1970", p. 50 y 71.

con regularidad en los años siguientes. Sin embargo, al no controlarse la ampliación de la industria, las vedas quedaron sin efectos prácticos ya que la pesca de anchoveta siguió incrementándose de año en año. Fueron los trabajadores pesqueros los que sufrieron las consecuencias de las vedas con la desocupación forzosa durante varios meses al año, lo que los enfrentaba a la necesidad de procurarse un empleo adicional.

La crisis de la industria determinó la quiebra de muchas empresas débiles y su absorción por los grandes monopolios nacionales e imperialistas, que se valían de su control del crédito, de la tecnología y de la comercialización para eliminar a las empresas pequeñas y medianas. Los empresarios obtuvieron una serie de desgravaciones tributarias y arancelarias y lograron que el Estado a través del Banco Industrial financiase una fracción creciente de la industria. Asimismo, en 1966 el gobierno concedió una consolidación de la deuda de las empresas, gracias a un préstamo de la banca americana, permitiendo mejorar su situación financiera. De esta forma, el Estado interviene para subvencionar a la empresa privada, asegurándole el mantenimiento de una alta tasa de ganancia. La intervención oficial pretendía defender la pequeña y mediana industria, impidiendo su quiebra total. Sin embargo, la naturaleza indiscriminada de esta subvención permitió que fuesen los grandes monopolios los principales beneficiarios de esta operación, desarrollándose aún más el proceso de concentración de la industria en sus manos.

La nota característica de esta segunda fase es la tendencia al dominio del oligopolio en la pesca. Es así que desde la realización de las vedas y el alejamiento de la anchoveta se realizó una inversión considerable en la compra de embarcaciones mayores y en la construcción de plantas a lo largo de todo el litoral, iniciándose de esta manera la modernización de la industria que, sin embargo, acentuó los problemas de la sobrecapacidad productiva derivadas de su desarrollo anárquico.

Es dentro de estas condiciones que la pesca crece desde 1965, alcanzando la producción de harina de pescado los 2'257,100 toneladas, en 1970, lográndose una exportación de 322 millones de dólares en 1972, equivalente al 32% del valor total de las exportaciones. El incremento de la producción se realiza desde 1965 sin una ampliación correlativa del empleo, en base a un aumento de la productividad del trabajo, es decir, intensificando la explotación de los trabajadores pesqueros.

Debe destacarse que en esta segunda fase se agudizó el enfrentamiento interno de los pescadores, lográndose en 1966-1967 gracias al trabajo de base el desplazamiento de la antigua mafia sindical aprista, asumiendo la Federación de Pescadores una conducta más reivindicativa. Mediante el desarrollo de sus movilizaciones los trabajadores pudieron obtener diversas conquistas y lograron desde 1966 un aumento en sus remuneraciones.

En esta segunda fase de desarrollo de la

pesca, surge una estructura productiva caracterizada por:

a) La concentración de la producción en un pequeño núcleo de monopolios nacionales e imperialistas. Ocho grandes grupos controlaban directamente en 1971 el 62.17% de la producción total (3) Estas empresas reúnen las mejores condiciones técnicas, económicas y financieras de explotación, controlando asimismo la comercialización y la tecnología, lo que les permite realizar enormes beneficios. Este hecho determina sus menores costos de producción: las fábricas grandes (que procesan más de 40,000 toneladas de harina por año) tienen un costo promedio por tonelada de ES\$ 124.00 en 1971, mientras que las pequeñas (que procesan menos de 10,000 toneladas por año) presentan un costo de US\$ 134.79 en el mismo año. Asimismo, los costos por tonelada varían de US\$ 220.91 a US\$ 123.63 según el menor o mayor grado de utilización de la capacidad instalada, beneficiándose los monopolios que pueden utilizar más completamente su capacidad instalada. (4)

b) A pesar de que el número de plantas disminuye de 187 en 1966 a 105 en 1973 por efecto de la concentración, subsiste un numeroso grupo de pequeñas y medianas empresas en condiciones técnicas, económicas y financieras más o menos precarias, que se encuentran fuertemente endeudadas y que tienen que recurrir al auxilio del Estado para sobrevivir.

c) Por las razones anteriores se ha desarrollado una sobrecapacidad de producción, estimándose que se utiliza menos del 50% de la capacidad instalada. Al mismo tiempo, a nivel global la industria presenta una excesiva dispersión y fragmentación, que se traduce en altos costos de operación y en el permanente recurso al endeudamiento, así como en la excesiva y depredatoria explotación del recurso. La situación de la pesca obliga a los empresarios a desarrollar constantemente nuevos programas de inversión, que si bien no se justifican para la industria desde un punto de vista global, constituyen la única manera de sobrevivir dentro de esta anárquica competencia. Pero al mismo tiempo ahondan las dificultades de la pesca al expandir una capacidad productiva ya excesiva.

Estas características configuran la crisis estructural de la pesca, cuya racionalización es urgente, como recomendó el panel de expertos del Imarpe desde 1969, demostrando la necesidad de reducir drásticamente la flota y el número de fábricas. (5)

(3) Cfr. Ministerio de Pesquería. Parte de la producción consolidada al 31-12-1971. Dir. de Registro y Control, 28-1-1972.

(4) Cfr. Ministerio de Pesquería, Oficina Sectorial de Planificación. "Estudio de Costos de Harina de Pescado 1971", Febrero de 1973, p. 28 y 54.

(5) Cfr. *Gente*, 31 de mayo de 1973, p. 28-29.

2. EL GOBIERNO MILITAR Y LA INDUSTRIA PESQUERA: EL INTENTO DE SALVAR A LA EMPRESA PRIVADA

Dentro del proceso de reformas inaugurado por el Gobierno Militar se introducen en 1971 una serie de transformaciones institucionales en la actividad pesquera con el fin de adecuarla al proyecto de desarrollo del régimen. Así se realiza una reforma de la empresa, introduciéndose la comunidad pesquera, y el Estado pasa a controlar la comercialización interna y externa de los productos pesqueros a través de EPSEP y EPCHAP, respectivamente. Mediante esta última empresa el Estado interviene en la exportación y venta de la harina y aceite de pescado, logrando retener en el país una fracción mayor de las ganancias de la pesca. Sin embargo, esta intervención se ve limitada por el hecho de que son los monopolios imperialistas los que controlan la mayor parte del mercado mundial, restringiéndose el rol del Estado al de un simple intermediario entre los productores nacionales e imperialistas y dichos monopolios. Es así como se establece una nueva modalidad de asociación entre el Estado y el capital imperialista.

Frente a la situación de crisis estructural de la pesca el Gobierno Militar toma un conjunto de medidas para modernizar y racionalizar la industria. Por un lado efectúa dos consolidaciones financieras a través del Banco Industrial: la primera, el 7 de agosto de 1970 por valor de 7 millones de dólares, empleando un crédito de la banca americana, y la segunda, el 15 de agosto de 1972 por cerca de 37 millones de dólares, utilizando financiamiento de la banca internacional. Estas consolidaciones convierten en deudas a largo plazo las obligaciones a corto plazo de las empresas, disminuyendo sus pagos de intereses y amortizaciones. Por otro lado, a principios de 1972 establece la obligación de las empresas de invertir en la modernización y mejora de las plantas (D.S. 007 32-PE). Es así que la industria acomete un importante plan de inversiones en la construcción de plantas de agua de cola y en mejoras técnicas para cumplir los requisitos legales. En teoría esta última medida implicaba la desaparición de un número considerable de empresas medianas y pequeñas que, dada su crítica situación económica y financiera, no podrían costear estas inversiones. Sorpresivamente, sin embargo, la gran mayoría de las empresas cumplió con las obligaciones legales gracias al recurso del crédito, cuyo control está en manos del Estado.

Sin embargo, el Estado no emprende una racionalización integral de la industria, única vía para superar la crisis estructural. Esta racionalización suponía la liquidación de los pequeños y medianos productores, y la fusión y concentración de la industria. Es decir, la liquidación de gran parte de las firmas nacio-

nales. Posiblemente, el Gobierno no acometió esta medida con la esperanza de resolver la crisis progresivamente y sin provocar una reacción desfavorable de los empresarios que hubiese deteriorado el "clima de confianza", tornando problemática la recuperación de la inversión privada que era indispensable para cumplir los objetivos del plan de desarrollo. De ese modo las medidas de racionalización terminan sirviendo para proporcionar crédito y ayuda a todas las empresas sin discriminación alguna, agravándose en consecuencia los problemas de sobrecapacidad productiva y desperdiciándose recursos en empresas que estaban condenadas a la desaparición. La intervención del Estado conduce paradójicamente a una profundización de la crisis estructural de la pesca.

La ausencia casi total de anchoveta desde el verano de 1972 exacerba la crisis. El stock de anchoveta pescable se halla reducido a la séptima parte de lo normal. Esta situación tiene por causa la explotación irracional y exagerada de las empresas pesqueras, agravada por una alteración de las condiciones climáticas. Según lo reconoce el panel de expertos del IMARPE, "La relación entre el stock y el reclutamiento y la posible tendencia futura del stock de la anchoveta muestran que la situación del stock es muy seria y posiblemente desastrosa... La comparación con otros stocks de peces pelágicos sugiere que los hechos recientes registrados en las poblaciones de la anchoveta peruana, particularmente la falla de dos sucesivas clases anuales, puede ser parte de un proceso general de colapso de la pesquería de la anchoveta, semejante al que fue observado en la sardina de California. La sardina, que era extraordinariamente abundante en las costas californianas, ha desaparecido en forma total. Debido a la pesca excesiva las poblaciones de sardina entraron en un colapso progresivo semejante al que se observa hoy en la anchoveta peruana, y finalmente se extinguieron". (6)

Por efecto de la desaparición de la anchoveta las fábricas y la flota permanecieron inactivas durante largos meses. Las empresas deben endeudarse masivamente para enfrentar esta situación y muchas firmas se encuentran en situación de grave crisis financiera. El Estado ofrece crédito y otras ayudas para paliar los efectos de la falta de anchoveta. Es así que en mayo de 1973 las empresas pesqueras habían acumulado deudas por valor de 9.211 millones de soles frente a un patrimonio valorizado en 4.800 millones, es decir que se encontraban en aguda crisis financiera. (7)

Aun en el caso más favorable, de reiniciarse la pesca en octubre de 1973, la deuda de las empresas se incrementaría en 2.000 millones más. El 58% de los préstamos a la pesca habían sido proporcionados por el Estado, que

(6) Cfr. "El Informe que sirvió para estatizar la pesca", *Gente*, 31 de mayo de 1973, p. 28.

(7) Cfr. *Oiga*, 11 de mayo de 1973, p. 38.

se convertía así en el primer interesado en su restablecimiento.

La situación coyuntural de la industria y su prolongada paralización torna evidente que se debe optar entre dos soluciones:

a) Una racionalización y concentración de la industria en manos de los monopolios nacionales o imperialistas, que permitiría su restablecimiento con el apoyo del Estado, produciendo el cierre de numerosas fábricas y la desocupación masiva y creando problemas político-sociales con los trabajadores desplazados.

b) La estatización de la industria, que permite una mayor racionalización de la producción y la constitución de una poderosa empresa estatal capaz de producir cuantiosos excedentes destinados a la capitalización del sector público y de las nuevas empresas mixtas establecidas en asociación con el capital imperialista.



3. LA ESTATIZACION DE LA PESCA

El 7 de mayo de 1973 el Ministro de Pesquería anunció la aprobación del Decreto Ley N° 20,000 que determinaba la estatización de la pesca de consumo humano indirecto. Esta medida implicaba la creación de una empresa estatal, PESCAPERU, que se hacía cargo de la administración de las empresas pesqueras y de sus flotas, emprendiendo un plan de racionalización a largo plazo destinado a superar la crítica situación de la industria. Los propietarios de las firmas serán indemnizados con el pago del 10% del valor de sus empresas en efectivo y el resto en bonos a 10 años que devengan un interés anual del 6%. Estos bonos posibilitan a los empresarios pesqueros la transferencia de sus capitales a otros sectores productivos, incluida la pesca para el consumo humano directo, a través de la realización de inversiones en las cuales los bonos pueden constituir hasta el 50% del capital. Por último, se determinó que la comunidad pesquera ya no acumularía capital en el patrimonio de la empresa sino que invertiría en bonos de COFIDE, no pudiendo alcanzar en consecuencia nunca la propiedad del 50% del capital de la empresa, permaneciendo limitada su participación en el directorio al 25% de los votos. PESCAPERU se desarrolla de acuerdo a las normas y criterios de rentabilidad característicos de la empresa privada.

La estatización de la pesca significa el fortalecimiento del sector estatal y su control sobre la mayor parte de la actividad pesquera, donde últimamente se negocia el establecimiento de empresas mixtas entre PESCAPERU y capitales japoneses. (8)

Sin embargo, debe destacarse que el control estatal sobre la pesca es de naturaleza relativa ya que PESCAPERU depende de los mono-

polios imperialistas para el empleo de tecnología y de insumos, al mismo tiempo que utiliza financiamiento imperialista. De igual suerte, debe colocar su producción en el mercado mundial controlado mayoritariamente por dichos monopolios.

La estatización de la pesca provocó, como era de esperar, una reacción desfavorable de la Sociedad Nacional de Pesquería, órgano gremial de los empresarios, que manifestó en un comunicado su desacuerdo con la medida. Esta reacción encontró eco en un pronunciamiento de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo, y en los editoriales de las principales empresas periodísticas.

Los voceros del régimen han señalado que la estatización de la pesca constituye una medida revolucionaria, que demuestra el dinamismo del proceso. Sin embargo, debemos examinar esta afirmación con más cuidado para poder discernir sus reales alcances:

a) La estatización de la pesca que el Gobierno adopta, forzado por la situación de crisis y por su política errática en el sector, se presenta como una medida nacionalista. Sin embargo, la medida no es consecuentemente nacionalista, ya que el régimen actual orienta la utilización de los excedentes en proyectos de inversión que favorecen una nueva asociación entre el capital estatal y el capital imperialista, ensanchándose y profundizándose la penetración imperialista en el país. Más aún, en el mismo sector pesquero se desarrollan negociaciones para establecer empresas mixtas con el capital imperialista. Naturalmente, tampoco constituye la estatización un paso hacia el socialismo, ya que es una vía por la cual el capital racionaliza y reajusta su control sobre el sector pesquero, con el fin de intensificar la explotación de los trabajadores por vía del Estado y de las empresas mixtas.

b) La industria se hallaba en una profunda crisis, consecuencia del desarrollo anárquico de la empresa privada, encontrándose en una situación financiera muy comprometida. Fue estatizada solo después del fracaso de una serie de esfuerzos del Estado destinados a salvarla. La depredación de la anchoveta por la empresa privada ha llegado a un límite tal que habría puesto en peligro la sobrevivencia de la especie y el futuro de la industria. Como lo señalan los expertos del IMARPE. El stock de anchoveta en 1973 está en un nivel que probablemente es todavía más bajo que el de 1972. Aun cuando no haya pesca adicional, el stock desovante de setiembre será igualmente bajo, lo que significa una clase anual pobre y un reclutamiento escaso en 1974. El panel cree que existe un verdadero riesgo de colapso para el stock de anchoveta". (9)

Continúa en la página 59

(8) Cfr. *La Prensa*, 24 de mayo de 1973.

(9) Cfr. "El Informe que sirvió para estatizar la pesca", *Gente*, 31 de mayo de 1973, p. 29.

CRONOLOGIA POLITICA DEL TRIMESTRE

Las huelgas y los conflictos populares que se fueron extendiendo en todo el país durante los meses de abril a junio, deben relacionarse con los principales acontecimientos políticos para su mejor comprensión y evaluación.

Para facilitar esta tarea, presentamos una relación cronológica de las huelgas, conflictos, movilizaciones populares y medidas políticas y económicas que pueden considerarse como importantes en esta coyuntura.

Si bien el número de huelgas registradas durante este periodo es parecido al de los tres meses anteriores (más de 200 huelgas) la importancia de estos conflictos (duración, número de trabajadores afectados, importancia política) fue mayor.

Varios paros o huelgas se extendieron a nivel regional y otros por ramas en su conjunto.

16 de abril de 1973

La Wells Fargo anuncia un préstamo al Perú de 100 millones de dólares y otro de 35 millones. 63 bancos europeos, japoneses y canadienses hacen posible esta operación. Este préstamo será utilizado para financiar a MINEROPERU y a otras empresas públicas y para pagar créditos anteriores.

20 de abril de 1973

D.L. N° 19990 LEY DE JUBILACION, que crea un Sistema Nacional de Pensiones de la Seguridad Social único para empleados, obreros, trabajadores domésticos e independientes (sustituyendo la Caja Nacional del Seguro Social, el Seguro Social del Empleado y el Fondo de Jubilación de Empleados particulares). Esta ley fija la jubilación por edad, y no por años de servicio como el sistema anterior, para los empleados fija 60 años para los hombres y 55 años para las mujeres. Sin tener en cuenta además el tipo de trabajo que se realiza.

24 de abril de 1973

Paro general en Moquegua, decretado por el "Frente Unico de Defensa de los intereses de Moquegua", exigiendo el funcionamiento de la Escuela Normal Mixta, la construcción de la carretera Ilo-Moquegua-Desaguadero-La Paz y la reposición de los trabajadores de Cuajone, despedidos por la firma Graña-Montero. El paro fue acatado totalmente. Se produjeron incidentes con la policía. Fueron detenidos varios dirigentes. La policía tomó el local donde se reunía el Frente.

El 25 de abril se suspendieron las garantías constitucionales en el Departamento. Dos días después, se suspende el paro.

1° al 3 de mayo de 1973

IV Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú. El segundo día, 72 delegados se retiraron manifestando su desacuerdo con la dirigencia de Saturnino Paredes y la organización del Congreso.

Principios de mayo de 1973

PIURA: detención de varios campesinos y

dirigentes en relación a las invasiones de fundos que venían realizando campesinos sin tierra y trabajadores eventuales. Con el apoyo de las autoridades, los propietarios y algunos estables desalojaron a los campesinos. Los campesinos realizaron manifestaciones y consiguieron la liberación de tres de los defenidos. El Comité de Defensa de la Pequeña y Mediana Propiedad agrícola de la Colonización San Lorenzo empezó una campaña en contra de la "colectivización de la tierra".

EN TRUJILLO: Ocurrieron conflictos semejantes y también una campaña de los pequeños y medianos agricultores.

En Junio el gobierno aseguró que no va a colectivizar la tierra.

7 de mayo de 1973

Estatización de la Industria de Harina y de Aceite de Pescado y creación de PESCAPERU. La estatización toca a unas cien fábricas y treinta mil trabajadores.

La medida es acogida con indiferencia por parte de los sectores populares. Los sectores empresariales y la derecha desatan una campaña contra esta medida.

7 de mayo de 1973

Nuevamente paro Indefenido en Moquegua, decretado por el Frente Unico de Defensa de los Intereses de Moquegua, pese a que las garantías constitucionales estaban suspendidas desde el 25 de abril pasado. El Frente sigue planteando sus peticiones, especialmente la reposición de los trabajadores despedidos de Cuajone. Se añade el pedido de repatriación del dirigente Hernán Cuentas y el rechazo a la nueva Ley de Jubilación. Fueron detenidos el presidente del Frente, del SUTE, del Centro Federado de Empleados Bancarios, del Sindicato de Construcción Civil de Cuajone, del Sindicato del Hospital de Moquegua, etc. A partir del 10 de mayo las labores tuvieron que reiniciarse progresivamente.

7 de mayo de 1973

Paro General Indefinido en Arequipa, decretado por la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa, en solidaridad con las peticiones del Frente Unico de Moquegua; por la repatriación del secretario general del

sindicato de Cuajone, Hernán Cuentas; por la reubicación de 470 trabajadores despedidos de Cuajone; por la reposición de los despedidos de la Zona Agraria VI y de la Casa Gibson. Luego se añadió a estos puntos la derogatoria del D.L. 19990 referente a la jubilación por límite de edad.

El paro fue acatado por la mayoría de las organizaciones sindicales. A partir del 9 de mayo entraron en huelga los empleados municipales, los telefonistas (cuyo sindicato se separó de la CTRP). También se solidarizó con el paro general la Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de Arequipa. Los bancarios se unieron al paro por la derogatoria de la nueva Ley de Jubilación. El 8 de mayo ocurren algunos incidentes en la ciudad. El gobierno suspendió las garantías constitucionales y las autoridades declararon que el paro obedecía a "motivos políticos". La Guardia Civil ocupó el local de la FDTA. Varios dirigentes fueron detenidos. Tras negociaciones con altos funcionarios del gobierno la FDTA decidió levantar la huelga el 12 de mayo. Las peticiones tuvieron una solución parcial. No se obtuvo la repatriación de Hernán Cuentas. Los ferroviarios levantaron la huelga el 16.

10 de mayo de 1973

Paro de 48 horas en Puno, decretado por el "Comité 27 de Junio", en apoyo a las peticiones de la Federación de Trabajadores de Arequipa, en huelga indefinida desde el 7 de mayo. Fueron detenidas cerca de 100 personas.

Paro en Cuzco por igual motivo.

7-11-14 de mayo de 1973

Paros de protesta de la Federación de Empleados Bancarios en contra de la nueva Ley de Jubilación y en defensa de sus derechos adquiridos mediante su lucha sindical. Piden la jubilación por años de servicio y no por edad. Se realizaron marchas en el centro de Lima.

21 de mayo de 1973

Paro nacional de 24 horas de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) por la derogatoria del D.L. 19990 (nuevo régimen de jubilación).

La Central Sindical de Empleados Particulares (CSPP) había anunciado un paro por el mismo motivo para el día 18, pero postergó la fecha para la realización de un paro nacional de su matriz la CTP. El paro no fue acatado demostrando la debilidad de la central aprista.

21-24 de mayo de 1973

Manifestaciones, incidentes y paros en Tumbes. Paros sucesivos ordenados por la CTP, el SUTEP de Tumbes y la Federación de alumnos Secundarios. Se realizaron manifestaciones contra la ley de jubilación, las remuneraciones de los profesores y la detención de

dos periodistas acusados de publicar informes "atentatorios contra la línea política del gobierno revolucionario". Hubo choques con la policía. Los alumnos apedrearon Radio Nacional.

25 de mayo de 1973

Se asegura una inversión de 390 millones de dólares en Cuajone. Otorga 175 millones de dólares un consorcio bancario encabezado por el Chase Manhattan Bank y conformado por más de 30 bancos de Europa, Canadá, Estados Unidos y Japón. El saldo será financiado por los compradores y/o garantes de Cobre del International Finance Corporation.

28 de mayo de 1973

100.000 maestros del país eligen a los directivos de la Cooperativa Magisterial. Gana con gran mayoría de los votos (80%) la lista N° 4 del SUTEP, a pesar de la campaña publicitaria de la lista N° 7 pro-gobiernista.

4-5 de junio de 1973

Paro en Pucajpa, decretado por la Federación de Trabajadores de Coronel Portillo, en respaldo a 280 profesores del SUTECOP que habían ocupado el día anterior el local de la Dirección Zonal de Educación, como protesta de la subrogación y traslado de dos de sus dirigentes. Pararon unos 23 sindicatos, la mayoría de los cuales están afiliados a la CTP.

5 de junio de 1973

PETROPERU firmó nueve contratos de operaciones petrolíferas con empresas de Estados Unidos, Alemania, España, Francia, Japón y Suecia.

7 de junio de 1973

Reaparición en actos públicos del General Velasco. Asistió al Juramento a la Bandera y a un mitin popular en la Plaza de Armas de Lima. En su discurso rechazó enfáticamente los planteamientos "capitalistas o procapitalistas, comunistas o procomunistas". Rechazó también los planteamientos del marxismo-leninismo.

En este mitin la participación popular fue menos nutrida y más fría que en ocasiones anteriores.

8 de junio de 1973

El Ministerio de Educación recesa el Instituto Tecnológico Nacional José Pardo por "actos graves de indisciplina" y "daños en bienes del Estado".

9 de junio de 1973

La Comisión Implementadora de las Cooperativas magisteriales anula las elecciones de Lima, porque la lista ganadora del SUTEP no

acepta la participación de la minoría en un tercio de los cargos directivos. Al día siguiente hay manifestaciones de protesta de los maestros. Las elecciones fueron revalidadas, quedando la minoría sobrerrepresentada, debido al Reglamento confeccionado por el Gobierno.

11-12 de junio de 1973

Piura: los alumnos de la G.U.E. San Miguel, realizan un paro y varias movilizaciones, enfrentándose con la policía, en demanda de mejoras y cambios en su plantel.

19-22 de junio de 1973

Huelga indefinida de la Federación de Mineros y Metalúrgicos, en apoyo a los mineros de Cándor y Millotingo que realizaron marchas de sacrificio exigiendo la solución de sus respectivos pliegos de reclamos. Los mineros de Millotingo (600) fueron reprimidos por la policía el día 7 a la altura de Cocrachacra. Los mineros de Cándor (500) sostuvieron una huelga de más de 60 días.

20 de junio de 1973

Paro de 24 horas del SUTEP, exigiendo la discusión de su pliego de reclamos al Gobierno y la entrega de la Cooperativa a sus representantes. El paro fue acatado por la mayoría de los maestros.

20-23 de junio de 1973

El Callao: Manifestaciones de alumnos de la G.U.E. 2 de Mayo y choques con la policía. Los alumnos apoyan los reclamos de varios profesores sobre las deficiencias materiales del plantel.

El Ministerio de Educación recesó a esta G.U.E.

21 de junio de 1973

Paro de 24 horas de la Federación de Trabajadores de la Industria Metalúrgica del Perú (FETIMP), en solidaridad y defensa de los trabajadores de SIDERPERU, exigiendo la libertad de los trabajadores detenidos, la constitución de una comisión con la participación de los trabajadores para la investigación de los sucesos en la planta de enfriamiento, exigiendo garantías de elecciones democráticas en el Sindicato de Pescadores de Chimbote; en protesta contra la intromisión del Gobierno en los sindicatos. La Federación agrupa a unos 75 sindicatos y más de 20,000 trabajadores. El paro fue también en apoyo a los sindicatos bases en conflictos: Moraveco, INRESA, Pirelli, etc.

24 de junio de 1973

Adjudicación de medio millón de hectáreas de cultivo y entrega de 18 mil títulos de propiedad en el cuarto aniversario de la Reforma Agraria.

26 de junio de 1973

Un grupo de bancos, integrado por el Banco de Tokio, el Banco Mitsubishi y el Banco Lloyds and Bolsa International, concedió un préstamo de 40 millones de dólares a COFIDE, para diversos proyectos, especialmente en la industria petrolera.

26 de junio de 1973

D.L. N° 20086 que prevé prisión hasta por dos años a los que organicen, fomenten, dirijan o propicien invasiones de terrenos en áreas urbanas de propiedad estatal o privada.

28 de junio de 1973

El Ministerio de Economía y Finanzas anuncia que el grupo consultivo del Banco Mundial ha ofrecido financiar proyectos del Perú por un monto de 1,300 millones de dólares.

Fin de junio de 1973

23: Mitin de protesta de pequeños y medianos agricultores de Arequipa. Se realizaron manifestaciones del mismo tipo los días siguientes, especialmente en Huaral, con la participación de agricultores de varios departamentos.

Estos agricultores protestan contra las invasiones de terrenos por parte de los campesinos, y contra los funcionarios del SINAMOS, quienes, según ellos, propician estas invasiones y exigen después la expropiación de los fundos.

LOS SUCESOS DE CHIMBOTE

Ver en este mismo número el artículo "Los trabajadores frente a la represión".

HUELGAS IMPORTANTES

SCALA S. A.

Lima, Sindicato de empleados y Sindicato de obreros. Más de 700 trabajadores en huelga los días 2, 10 y 11 de abril, pidiendo aumento de remuneraciones, cambio de horario y contra la política de ascensos de la empresa.

EMPRESA MAQUEICA S. A.

Lima. Los trabajadores de Maqueica estuvieron en huelga del 4 al 18 de abril en disconformidad con los aumentos otorgados.

FABRICA TEXTIL LA COLONIAL

La negativa de la empresa a pactar convenios, fue la causa de la huelga que sostuvieron 190 trabajadores del 4 al 6 de abril.

MOLINO MOLITALIA

Lima, más de 90 trabajadores del Molino Molitalia realizaron una huelga del 5 al 12 de abril, ante la negativa de la empresa a pactar convenios.

PAPELERIA ZARATE S. A.

En Lima, los trabajadores de la papelería Zárate sostuvieron una huelga de 8 días que

se inició el 5 de abril, ante la negativa de la empresa a pactar convenios.

SIDERPERU

Los trabajadores de SIDERPERU en Chimbote realizaron una huelga los días 5 y 6 de abril, por falta de pago de remuneraciones.

CIA. PERUANA DE ALIMENTOS S. A.

(PERULAC).

Empresa productora de leche evaporada y condensada, filial de la NESTLE. PERULAC tiene plantas en Cajamarca, en Chiclayo y en Lima. El sindicato único agrupa a más de 1,000 trabajadores.

Los trabajadores de Lima realizaron una huelga del 5 al 12 de abril ante la negativa de la empresa a pactar convenios. Los trabajadores de Chiclayo y Cajamarca entraron también en huelga de solidaridad con sus compañeros de Lima. El 18 y 19 de abril los trabajadores de la PERULAC de Chiclayo se declararon en huelga por acciones lesivas de la empresa contra su sindicato.

Dos semanas después estos trabajadores de Chiclayo y de Cajamarca entraron nuevamente en huelga para exigir a la empresa el pago de los días de huelga que realizaron en apoyo a los trabajadores de Lima. La huelga de Cajamarca duró del 26 de abril al 16 de mayo, y la de Chiclayo del 26 de abril al 23 de mayo.

Los trabajadores en Lima estuvieron en huelga del 2 al 7 de mayo, exigiendo el pago de los días de huelga y los trabajadores de la fábrica Maggi de la misma empresa se solidarizaron con ellos, estando en huelga los mismos días.

Luego del 11 al 17 de mayo ambos pararon exigiendo el pago de los días en huelga.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE MOLINOS, FIDEOS Y AFINES

Pidiendo cambio de horario, 5,400 trabajadores en Molinos, Fideos y afines, de todo el país, se declararon en huelga del 10 al 12 de abril.

PERUPLAST S. A.

Lima. Del 9 al 11 de abril duró la huelga de más de 200 trabajadores de PERUPLAST por falta de pago de remuneraciones. En el mes de junio pararon pidiendo aumento de salarios.

SOCIEDAD PARAMONGA LTDA.

En los meses de abril y mayo más de 800 trabajadores de la Sociedad Paramonga Ltda., han llevado a cabo tres huelgas, en abril del 11 al 13 por despidos masivos de trabajadores, el 26 y 27 por problemas de remuneraciones; y en mayo del 3 al 11 por estabilidad laboral.

En el mes de junio estuvieron en huelga el 21 y 22 por aumento de salarios.

SINDICATO DE CONSTRUCCION CIVIL DE LIMA Y BALNEARIOS

Huelga del 11 al 13 de abril por malos tratos. El 6 de junio realizaron un paro de 24 horas por problemas relacionados a la bolsa de trabajo.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE CUEROS Y AFINES DEL PERU

Lima. Huelga del 12 al 21 de abril en apoyo a los trabajadores de Diamante que venían sosteniendo una huelga de más de 45 días, por el incumplimiento de acuerdos pactados por Red Rose y los trabajadores (esta fábrica fue cerrada por la patronal en forma ilegal en enero pasado) y por el problema de los trabajadores del sindicato de empleados vendedores de Bata Rimac de Lima, Callao y Balnearios, entre las razones más importantes. La Federación agrupa a más de 5,000 trabajadores entre obreros y empleados de calzados y afines. Los trabajadores de Diamante consiguieron 24 soles de aumento salarial y mejora en la asignación por hijo en época escolar, entre otros puntos.

COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCCION PUCALA LTDA.

En Chiclayo, los 400 trabajadores de la Coop. Pucalá entraron en huelga debido a problemas en la estabilidad de trabajo del 12 al 23 de abril.

FABRICA DE CALZADO PERUANO

Más de 800 trabajadores de la planta del Callao se declararon en huelga desde el 13 al 23 de abril ante la negativa de la empresa a pactar convenios. En el mes de junio la planta de Chosica inició una huelga el 4 de junio, pidiendo aumento de salarios.

CERRO DE PASCO CORP.

Más de 2,500 empleados de la Cerro de Pasco Corp. sostuvieron una huelga de 10 días que se inició el 17 de abril, pidiendo aumento de sueldos.

PETTY SAND OIL

Iquitos. 700 trabajadores de la Petty Sand Oil estuvieron en huelga el 18 y 19 de abril, y exigieron el reintegro de los días no pagados de una huelga anterior.

AJI NO MOTO DEL PERU

Los trabajadores de la planta de Aji No Moto en Lima estuvieron en huelga el 18 y 19 de abril, pidiendo aumento de salarios. A su vez los trabajadores de la planta en el Callao, sostuvieron una huelga desde el 26 de

abril al 22 de mayo también por aumento de salarios.

INDUSTRIAS REUNIDAS S. A. (INRESA)

Más de 600 trabajadores de INRESA, realizaron el 18 y el 19 de abril una huelga en protesta por malos tratos de parte de la empresa. Los días 29 y 30 de mayo realizaron un paro de 48 horas en protesta por incumplimiento de leyes laborales y de la comunidad laboral y por la casi inexistencia de seguridad en el trabajo.

SOCIEDAD INDUSTRIAL TEXTIL

Por malos tratos, 200 trabajadores se declararon en huelga el 18 y 19 de abril.

CIA. EMBOTELLADORA EL PACIFICO

Lima. Más de 100 trabajadores en huelga por incumplimiento de convenios, el 25 y 26 de abril.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE CONFECCIONES Y SIMILARES

Lima. Pidiendo el reconocimiento de su federación más de 1,200 trabajadores de 22 sindicatos de confecciones y similares estuvieron en huelga desde el 26 hasta el 30 de abril.

CHRYSLER PERU

Lima. Más de 700 trabajadores de Chrysler Perú estuvieron en huelga el 29 y 30 de abril.

FERROCARRILES DEL SUR ENAFER PERU

5,470 trabajadores ferroviarios estuvieron en huelga desde el 30 de abril al 3 de mayo por incumplimientos de convenios de parte de la empresa. Estos mismos trabajadores se plegaron a la huelga indefinida de FDTA el 9 de mayo; al dirigirse a la Prefectura para comunicar su apoyo a la FDTA fueron repelidos con bombas lacrimógenas y detenidos varios trabajadores; sus compañeros realizaron diversos actos de presión, consiguiendo la libertad de los detenidos el mismo día de la manifestación. Los ferroviarios junto con los bancarios prolongaron el paro los días 14 y 15 de mayo.

Tres ministros viajaron a Arequipa con este motivo. Los trabajadores pedían la derogatoria de la Ley de Jubilación según la edad.

RAYON Y CELANESE PERUANA

Lima. 600 trabajadores de Rayon y Celanese por incumplimiento de convenios estuvieron en huelga desde el 2 hasta el 9 de mayo y los días 11 y 12 de junio.

PHILIPS PERUANA S. A. DIVISION INDUSTRIAL

400 trabajadores en huelga desde el 4 al

23 de mayo; pedían el despido del jefe de relaciones industriales de la empresa.

PUERTO DE ILO

Los empleados bancarios y los profesores fueron a un paro de 24 de horas el 10 de mayo último en protesta por la detención de sus dirigentes José Rojas Córdova y Luis Orihuela.

PROYECTO: CHIRA-PIURA

Los 2,300 trabajadores del Proyecto Chira-Piura en Sullana se declararon en huelga del 18 al 31 de mayo. Pedían los reintegros y el pago correspondiente a obreros de construcción civil.

FABRICA DE TEJIDOS LA UNION

Lima. Los trabajadores de la Sección Central iniciaron el 28 de mayo una huelga pidiendo aumento de salarios. El 7 de junio los trabajadores de las 8 plantas restantes de la empresa se plegaron a la huelga en solidaridad. Son más de 1,300 trabajadores en 9 plantas. La huelga terminó el 11 de junio. El 21 de junio la planta de Naña inició huelga pidiendo aumento de salarios.

FEDERACION DE PANADEROS "ESTRELLA DEL PERU"

Que agrupa a 8,000 panificadores, el 1° de junio se declararon en huelga general indefinida, por mayores aumentos de salarios. El 5 de junio la huelga fue levantada, dando un plazo de 60 días para atender sus peticiones. El pliego lo vienen discutiendo desde noviembre del año pasado.

MORAVECO S. A.

El sindicato obrero de Moraveco, que agrupa a 1,200 trabajadores de la industria metalúrgica, inició el 15 de junio huelga indefinida por pliego de reclamos.

C. G. T. P.

Realizó el 15 de junio un paro de protesta por la muerte del dirigente sindical chimbotano Cristóbal Espinola M. El paro nacional duró una hora.

D'ONOFRIO

El sindicato obrero de D'onofrio empezó una huelga indefinida el 23 de junio, por la solución de su pliego de reclamos.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE CERRO DE PASCO

Oroya. La huelga del 25 al 27 de junio de los trabajadores de la Cerro de Pasco fue acatada por sus 12,000 afiliados, en protesta por la demora en las negociaciones.

CONCENTRACION DEL INGRESO Y AUTOCRITARISMO...

Viene de la página 9

Sería en este marco como se podría comprender la supuesta paradoja que se plantea al inicio. Si este gobierno cada vez se encuentra con menos capacidad de envolver alrededor suyo a las masas populares ello no se debe a que es un "gobierno militar" simplemente. Sino porque existe una contradicción estructural —alrededor de la que se desenvuelve la lucha de clases— entre el carácter de clase de las reformas económicas y la democratización política. Los principales rectores del país tienen plena conciencia a este respecto —véase por ejemplo las reiteradas declaraciones del Ministro de Economía—. La participación activa de las clases populares en la vida política del país pondría en peligro la modalidad de las reformas y su ritmo. La participación política de las clases populares y el desarrollo del poder popular —y es esto precisamente de lo que se trata— daría cabida para que los "políticos" pudieran modificar el proyecto del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.

A este particular es ilustrativo el caso chileno. El gobierno de la Unidad Popular ha podido desarrollar las importantes medidas que lo caracterizan, gracias a encontrarse sustentado en las clases populares. Debido a la naturaleza-límite de la lucha de clases, Chile atraviesa por uno de los más agudos procesos de inflación que conoce la historia contemporánea. Sin embargo, el apoyo que la Unidad Popular recibe de las clases populares es incuestionable. Allí, precisamente debido a que el gobierno se sostiene sobre el poder político de las clases populares, los obreros son capaces de decir que "este gobierno es una mierda, pero es mi gobierno". Difícilmente se encontraría en el Perú sectores populares que pudieran repetir semejante afirmación.

La creencia tecnocrática de que el cambio político se puede realizar al margen del desarrollo de la lucha de clases, como un acto administrativo, conlleva al desarrollo de una política represiva y que deja al descubierto la precariedad política del gobierno peruano. Pero esta situación no es coyuntural sino que define, estructuralmente, la naturaleza del enfrentamiento de clase que se desarrolla en el país hoy en día.

EL PAPEL DE LOS GENERALES...

Viene de la página 15

Es urgente para los EE.UU., que el ejército entre rápidamente a su rol de sustituto de las clases dominantes tradicionales en plena decadencia. Súbitamente, los militares no tienen, como los peruanos, un plazo de tres años para hacer olvidar sus exacciones en el momento de la represión. No tienen, de hecho,

ni un segundo, ya que es imposible de creer que la operación represiva haya terminado. El aparato de los tupamaros no ha sido desmantelado. El PC., cuyos pacíficos militantes han sido muchas veces fusilados a quemarropa en el curso de la campaña electoral del año pasado, no puede ser puesto fuera de la ley por el ejército sin arriesgar la tupamarización de sus militantes y del sindicalismo que controla.

FORMULA BRASILEÑA

Es esta correlación de fuerzas inestable que explica el lenguaje *peruano* del "putsch" y no, como en el Perú, la lenta toma de conciencia de la necesidad de reformas en una sociedad muy poco integrada y no politizada. ¿Cómo puede convertirse en tupa el ejército uruguayo en pocos meses, a fuerza de tortura? ¿El odio a la corrupción, la ruda franqueza de los hombres de armas unen a estos "soldados regulares" con los "guerrilleros urbanos"?

Estamos listos a aceptar esta fábula, que nos aliviaría en último caso, si los militares pueden pasar en bloque a lado de los revolucionarios, entonces todo puede arreglarse sin derramamiento de sangre, el pasaje pacífico al socialismo se torna posible en todas partes. Es más probable que el ejército represente, en Uruguay más aún que en el Perú, la única oportunidad de sobrevivencia de una clase dominante mutilada. Cristalizando en torno a las "realizaciones militares", subvencionadas por Washington, los sectores mercenarios de la clase media, el imperialismo se encuentra con la "fórmula" que le faltaba en el régimen legalista y que amenaza con conducir al Uruguay hacia la fórmula brasileña. La lucha para oponerse a este designio no ha terminado.

JAPON Y ESTADOS UNIDOS...

Viene de la página 27

acumulación de capital y de inversiones. La parte del Producto Nacional Bruto (PNB) dedicadas a la inversión de capital fueron alrededor del 31% en 1965, 35% en 1970 y se ha programado que alcance el 39% en 1975. Una fracción extraordinariamente alta de las inversiones fue a la industria pesada, estableciendo así los cimientos para una expansión sostenida futura. Además, hasta hace muy poco el Japón exportaba solamente montos muy bajos de su capital en comparación con otros países industrializados. Al mismo tiempo restringió la penetración del capital extranjero más que lo que logró cualquier otro Estado capitalista avanzado.

Sin embargo, bien puede ser esta misma expansión acelerada la que, paradójicamente, debilita su autarquía. El crecimiento continuado de las exportaciones japonesas demanda una búsqueda siempre más amplia de materias primas que alimenten la industria japo-

nesa. Aún ahora en esta fase del proceso el Japón está en una posición de debilidad respecto de las grandes compañías norteamericanas, canadienses y europeas. La minería y otros intereses japoneses están siendo forzados a desarrollar una red expansiva de negocios e inversiones conjuntas con socios más poderosos: ellos están abrumadoramente dirigidos al mercado japonés y esta colaboración "externa" pronto debe también dejar sentir sus efectos internamente.

Además, las contradicciones entre las demandas del capitalismo japonés y los intereses de los pueblos del Sudeste asiático se agudizarán cada vez más. Los efectos del comercio japonés con el Sud-este asiático durante la postguerra son obvios: áreas como Corea del Sur y Taiwán han sido forzadas a posiciones imposibles de subordinación y de desequilibrio permanente. La nueva etapa de inversiones japonesas en la industria pesada en esta región sólo pueden ser igualmente dañosas para las masas de los países afectados. Las masas se levantaron en son de protesta incluso bajo la feroz dictadura del General Pak en Corea del Sur contra la "normalización" del trato con el Japón en 1965. Asimismo, en el Japón este arreglo fue visto como el inicio del restablecimiento, con modificaciones apropiadas, de una sombra colonial según las líneas anteriores a 1945.

Este importante paso en la expansión política del Japón en la postguerra fue combatido por las masas de Corea así como de Japón, luchando conjuntamente contra su enemigo común, el imperialismo japonés. Muchos obreros y campesinos japoneses continúan luchando contra la alianza del Partido Liberal Democrático en el gobierno con el imperialismo norteamericano. Estas luchas se han centrado en el asunto de Okinawa, punto focal no solamente de la contradicción norteamericano-japonesa sino también de la colaboración entre ambos países. Numerosos aspectos de la relación servil del gobierno de Tokio con Washington han levantado una protesta popular de gran escala: de la fabricación y el transporte de napalm, a la expropiación de las tierras de los campesinos en Sanrizuka. Luego del encuentro de enero de 1972 en San Clemente, el Premier Sato fue preguntado si invitaría a Nixon al Japón para una reunión de reciprocidad. "Eso está descartado", respondió Sato. Y no hay duda de que la hostilidad activa de las masas japonesas hace imposible esta visita. Repetidas veces grandes manifestaciones japonesas han demostrado su deseo de abolir toda manifestación de imperialismo: al oponerse al arreglo de 1965 con el régimen de Seúl, al oponerse a la coalición del gobierno japonés con las guerras americanas en Corea e Indochina, y al oponerse al arreglo secreto para devolver Okinawa al Japón como colonia militar norteamericano-japonesa. A pesar de los enormes lazos económicos y militares entre los dos países desde la guerra, el sentimiento popular en Japón ha impedido que cualquier presidente norteamericano haya puesto el pie en su país. Esta militancia, junto con la de

los otros pueblos de Asia, es lo que hoy constriñe al imperialismo japonés y es la fuerza que terminará por extirparlo.

EL AUGE DE LA INVERSION Y

Viene de la página 28

A esta nueva corriente de inversiones imperialistas se suma un flujo cada vez mayor de financiamiento imperialista. Ultimamente el Banco Wells Fargo de EUA concedió al Perú un conjunto de créditos por valor de \$135 millones, constituyendo la operación de mayor envergadura en su género realizada por el país. El préstamo se utilizaría para re-financiar la deuda externa y para comprar equipo e insumos. Dentro de este contexto cobra especial importancia la reunión en París (19-20 de Junio de 1973) del Grupo Consultivo del Banco Mundial sobre el Perú. En esta reunión la delegación peruana, presidida por el Ministro de Economía, presentó un conjunto de 87 proyectos para su financiación por valor de 3,000 millones de dólares (cf. El Comercio, 18 de Junio de 1973, p. 1). De esta suma \$ 1,900 millones serían financiados por los países imperialistas que integran el Banco Mundial. El 95% de la financiación total se dirigiría a los sectores productivos y de infraestructura económica, reservándose el 5% para los proyectos de educación y salud pública ("Peruvian Times", 8 de Junio de 1973, p. 1). En esta forma la expansión del sector estatal se realiza implementando nuevos modos de asociación con el capital imperialista, cuyo concurso financiero es indispensable para la realización de los planes del Gobierno.

Este auge de la inversión y el financiamiento imperialista implica para los trabajadores:

a) Que el dominio y la penetración imperialista en el país se expanden y desarrollan a su mayor nivel en la historia del Perú. Es decir, que el capitalismo se expande y con él se acrecienta la explotación de los trabajadores. Es esa la orientación fundamental del actual régimen.

b) Que la ofensiva corporativista del SINAMOS y la CTRP no sólo deriva del hecho de que el régimen garantice y fomente la inversión imperialista, sino también que el Estado asume directamente, en alianza con el imperialismo, las funciones del capital, por tanto, se convierte en un Estado Patrón que explota a los trabajadores.

c) Superando el primer intento de conciliación de clases del régimen, esta política del Gobierno requiere asegurar a las empresas imperialistas y estatales altas tasas de ganancia. Ello supone necesariamente una mayor explotación de los trabajadores: la intensificación de su esfuerzo de producción y la contención de sus reivindicaciones salariales.

d) Esta expansión del imperialismo y el capitalismo en el país va a generar obligada-

mente mayores desequilibrios y desigualdades. Es decir, una aún mayor concentración del ingreso y el despojo correlativo de la masa mayor de la población, cuyos niveles de vida se deteriorarán o se estancarán frente a la acelerada subida de precios.

Son estos hechos los que explican la necesidad del control corporativista del Estado sobre los sectores populares, que combinado con la represión intenta vencer la resistencia de los trabajadores y domesticar sus organizaciones sindicales y políticas para poder intensificar su explotación.

LOS TRABAJADORES FRENTE...

Viene de la página 36

los trabajadores, violando su derecho a organizarse de manera totalmente autónoma frente al Estado y a la patronal.

2. El rechazo a todas las campañas difamatorias contra los dirigentes políticos y sindicales de los trabajadores, denunciando y sancionando a sus autores. El rechazo de la propaganda millonaria realizada por las entidades corporativistas del Estado en favor de sus seguidores.

3. La repatriación de los dirigentes sindicales y políticos deportados, la libertad de los presos políticos, sindicales y estudiantiles.

4. La sanción a las autoridades responsables de la masacre de Chimbote. La realización de elecciones democráticas en el sindicato de pescadores. La participación del sindicato de Siderperú en la investigación del "sabotaje". La reposición de los trabajadores despedidos y la anulación del D.L. 20043, que faculta a Siderperú a despedir personal sin límite alguno. El repudio a la represión sindical y política de Chimbote.

5. El apoyo al Sutep, como organización autónoma de los maestros, frente a los intentos de control y manipulación del Estado.

6. La reposición de los trabajadores despedidos de Marcona y Cuajone. La exigencia que el Gobierno cumpla con su compromiso de garantizar la estabilidad en el trabajo.

7. El rechazo al artículo 47 del decreto 006 sobre la bi-anualidad de los convenios colectivos.

8. El rechazo a todo intento de recortar el derecho de huelga.

9. La modificación de la Ley del Sistema Nacional de Pensiones de la Seguridad Social (19990), con intervención de las bases sindicales del país.

10. El aumento de los sueldos y salarios de acuerdo con el alza del costo de vida a partir de acuerdos realizados con los organismos clasistas de los trabajadores.

11. El respeto y la garantía de los derechos democráticos de los trabajadores y demás sectores dominados del país. Repudio al uso sistemático de la suspensión de garantías como medio de represión de las movilizaciones populares.

LA ESTATIZACION DE LA PESCA...

Viene de la página 51

c) Se indemniza a los antiguos propietarios responsables de la crisis por la explotación desordenada y depredatoria del recurso que les permitió acumular fabulosas ganancias a costa de la sobreexplotación de los trabajadores pesqueros. Los propietarios reciben una crecida suma en efectivo y el resto en bonos en condiciones mucho más favorables que los bonos agrarios. El presidente de la compañía imperialista International Proteins, que constituía la segunda empresa pesquera del país, declaró después de una entrevista con el Ministro de Pesquería que la compañía recibiría una justa compensación por sus bienes nacionalizados, y que incluso podía pedir la autorización para repatriar a los EE.UU. las sumas percibidas. ("El Comercio", 14/VI/73, p. 10).

En consecuencia, la estatización de la pesca corrobora la orientación fundamental del Gobierno actual: el fortalecimiento del sector estatal en un nuevo tipo de asociación con el capital imperialista, alianza que constituye el eje fundamental de la acumulación. La burguesía nativa se incorpora como socio secundario a esta alianza.

La estatización de la pesca plantea varias exigencias a los trabajadores de la industria pesquera:

a) Subraya la urgencia, hoy más que nunca, de defender la autonomía organizativa y política de los trabajadores pesqueros para cautelar sus reales intereses de clase. La pesca es el sector que ha sido más profundamente afectado por la ofensiva corporativista del régimen a través de la penetración del SINAMOS y la CTRP, que se han apoderado de la dirección de la Federación de Pescadores de manera burocrática y manipulativa, impidiendo el ejercicio de una real democracia sindical, tal como lo testimonian los recientes sucesos de Chimbote (ver la sección "La Política y el Comentario" del presente número para un análisis de los sucesos de Chimbote). Esta situación puede agravarse por el control total que ahora ejerce el Estado sobre la industria.

b) Los trabajadores deben exigir la expropiación sin indemnización de los empresarios pesqueros, que son los directos responsables de la crisis, y que han acumulado fabulosas ganancias sometiéndolo a los trabajadores a una intensa sobreexplotación.

c) Asimismo, se debe exigir la defensa de los beneficios sociales de los trabajadores y la incorporación de los pescadores al régimen laboral como trabajadores dependientes.

d) Los trabajadores deben exigir y organizar autónomamente, sin tutelas burocráticas y administrativas, su participación real en la gestión y el uso de los excedentes generados por PESCAPERU.

e) La estatización plantea como un objetivo primordial la defensa de la estabilidad del empleo de los trabajadores permanentes y eventuales ante la posibilidad de una desocupación masiva.

Un nuevo movimiento popular está activamente en curso de formación en el Perú. Pero para que pueda desarrollarse en una dirección efectivamente revolucionaria, es decir contra el dominio del capital imperialista y sus socios y agentes, es necesario que pueda ser dirigido políticamente por el proletariado revolucionario. Y para que así sea, es necesaria la constitución del proletariado como clase políticamente revolucionaria. Esto es, que se desarrolle en el seno del proletariado una amplia y fuerte tendencia organizada, asumiendo como bandera el socialismo revolucionario, y con la capacidad de dotar de un programa revolucionario a su clase y al movimiento popular en su conjunto.

Dos obstáculos principales deben ser enfrentados en esta tarea: 1) La embestida del corporativismo que el régimen militar intenta imponer a los trabajadores, como un sistema de control político que permita garantizar las altas tasas de ganancia que el capital monopolista internacional requiere; 2) El reformismo obrero-burocrático, que el PCP y la actual dirección de la CGTP encarnan, y que trata de colocar al proletariado como furgón de cola de esa política del régimen militar.

El primero es el enemigo de la clase y los trabajadores ya no tienen muchos equívocos con él. El segundo, por su concepción oportunista de una política del proletariado, concilia con los intereses que promueve el régimen militar.

Hay todavía un tercer obstáculo. La actual desarticulación sindical y política de los principales núcleos de trabajadores que se orientan claramente en una dirección socialista revolucionaria. Para que puedan sostener y desarrollar la tarea fundamental de ampliar y consolidar sus bases y ser capaces de orientar y dirigir a la clase, para que ésta pueda dirigir el nuevo movimiento popular en formación, es, por lo tanto, indispensable trabajar por la construcción de mecanismos de articulación organizada entre esos núcleos, y de una plataforma de acción que ordene sus objetivos y su acción.

Bajo las actuales condiciones, con las actuales fuerzas, esa articulación organizada y esa misma plataforma de acción en la actual coyuntura, pueden tomar la forma de un Frente Nacional de Trabajadores Clasistas, como organismo centralizador y programador de la acción de los núcleos ya constituidos de trabajadores clasistas, capaz de actuar dentro y fuera de la CGTP, resistiendo la represión y la intromisión corporativista y erradicando la influencia del reformismo obrero, aún predominante en un sector importante del proletariado.

En la construcción de ese Frente Nacional de Trabajadores Clasistas, no pueden haber sectarismos. Hoy serían más nocivos que en momento alguno anterior. No es el interés de tal o cual grupo, o de tal o cual tendencia lo que cuenta, sino la necesidad de la acción unitaria y solidaria de la clase contra sus enemigos.

DEFENDAMOS A LOS OBREROS DE SIDERPERU Y PARAMONGA

El pretexto de un supuesto sabotaje en la planta laminadora de Siderperú, permitió al Gobierno iniciar una nueva forma de represión contra los trabajadores: El despido del trabajo con pérdida de los Beneficios Sociales.

El Decreto Ley 20043 que da esa facultad a la empresa y autoriza su reorganización se suma así a las medidas represivas tradicionales ya conocidas: prisión, destierro, masacre, etc. La empresa y su Comisión Investigadora no han podido probar en los cuatro meses transcurridos, que los cc. trabajadores de Sider tuvieron participación en la inundación de la planta. Pero igual los obreros y empleados siguen en la calle.

Y como para demostrar que esa no era una medida aislada y con nombre propio, 38 obreros de Paramonga fueron despedidos acusados de sabotear la empresa. Y también como en el caso de Sider, a los despedidos siguió la prisión de los dirigentes, esta vez con la compañía del abogado defensor. En ambos casos, los trabajadores y sus dirigentes estuvieron a la vanguar-

dia de las luchas contra las nuevas formas de explotación del régimen y de sus aparatos de penetración corporativista en las masas: CTRP, SINAMOS, etc. Las medidas del régimen no son pues casuales, ni serán las únicas. De ahí que la movilización de los trabajadores en defensa de los presos y despedidos de Paramonga no sólo deben hacerse como un acto de solidaridad clasista, sino también como una medida de auto-defensa, por ello la importancia de las huelgas y mítines realizados hasta ahora por la FETIM. Pero esto no basta. Hay que organizar la presencia masiva de todos los trabajadores en estas acciones para derogar el D.L. 20043, la libertad de los dirigentes, la reposición al trabajo, la estabilidad laboral, la defensa de las organizaciones sindicales y el freno a toda medida represiva. Que el régimen sepa que no puede impunemente atacar a los trabajadores y sus organizaciones sin tener una enérgica respuesta. El destino del movimiento sindical revolucionario está en juego y es un deber de todos impedir que sea derrotado.